BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2002 AÑO CX $ 1,00

Nº 30.009

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

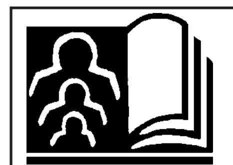
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGOSFRUIT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 401 del 11/10/02. Accionistas: Hernando Gabriel Horacio Fredes, 37 años, argentino, casado, militar, CI (Mercosur): 16.967.322, Argerich 813, Haedo; María Francisca Martínez, 83 años, argentina, viuda, comerciante, DNI 1.669.500, Mariano Moreno 3838 "2" Avellaneda. Denominación: "AGROSFRUIT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda comercialización por mayor y menor de productos alimenticios para consumo humano y animal. b) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Comercialización de todo producto relacionados con la actividad agrícola. c) Financiera. d) Locutorio. e) Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Alejandro Antonio Arno; Director suplente: María Francisca Martínez. Sede social: Av. Cabildo 849, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 40.400

AL-LIMITE. COM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 10/10/02) AL-LIMITE.COM S.A 3) David Bulaievsky, DNI 1.669.646, viu., Yerbal 2126 P 14 Dpto. "D", Gerardo Zajdman Cases, DNI 18.541.061, cas., Nicaragua 5856, Mariano Ezequiel Tuber, DNI 23.803.963, cas., Av. Corrientes 5907, todos arg., comer y Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: A) Mediante la Comercialización, Fabricación, armado, distribución, compra y venta, por mayor y menor, de materias primas, productos, sus partes, repuestos, autopartes, accesorios y componentes relacionados con el sector automotor. B) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. C) Impresión y comercialización de publicaciones gráficas, ya sea ésta por cuenta propia y/o asociada con terceros. D) desarrollo y mantenimiento de sitios de Internet y comercialización de productos mencionados en el apartado a) F) Exportación e Importación: De todo tipo de mercadería, maquinarias y materias primas. 5) Avenida Córdoba 1646 P 11 Dpto. "275". 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/9 10) Pres. sindicatura. Pres. Gerardo Zajdman Cases. Dir. Suplen. Mariano Ezequiel Tuber.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 15.875

ALYMAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea unánime del 30/09/02 reformóse el estatuto. 4) José Antonio Cabrera 2930, Capital.

Abogado - Fernando V. Bauleo
Nº 40.444

AQUISGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 12/7/2002, F° 647, Reg. 613 Cap. Fed. se amplió el objeto social agregando: Turismo: el desarrollo, organización y conducción de empresas de viajes y turismo; la prestación de servicios de planificación, diagramación, organización, evaluación, coordinación, dirección, ejecución y desarrollo de congresos, ferias, exposiciones, convenciones, jornadas, cursos, reuniones y eventos especiales; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los llamados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre, cualquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas, en beneficio del turismo. Organo resolutivo: Asamblea General Extraordinaria unánime del 05/05/2002, resolución unánime .

Autorizado - Jorge Horacio Razumney
N° 8028

AUTOLIV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

N° 486 F° 18 L° 61 T° A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11/9/02 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 13.316.759 a la suma de $ 23.874.460 y reformar el artículo 5° del estatuto social.

Profesional Dictaminante - María Victoria Ureta
Nº 8007

BALANZ

SOCIEDAD ANONIMA

Claudio Federico Porcel, arg., 05/09/64, casado 1as. Carrie Leigh Thomas, DNI 17.233.524, CUIT 20-17233524-2, Ctdor. Público, San Martín de Tours 2836, 5° Cap., Isabel Noemí Pita, arg., 15/07/51, soltera, DNI 10.028.617, CUIT 27-10028617-9, Lic. en Administración, Arcos 3023 Cap., Octavio Bernárdez, arg., 30/05/71, soltero, DNI 22.235.956, CUIT 20-22235956-3, comerciante, Miró 1325 Cap. 15/10/02. Maipú 1300, piso 10°. 1) Financieras: de inversión, mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, asesoramiento en diseño y operación de productos del mercado de capitales, tales como fideicomisos securitizaciones de activos diversos, fondos comunes de inversión y realización de todas aquellas operaciones que no estén comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 2) Mandatos y Representaciones: Ejercer representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento empresarial y técnico, con excepción de todo aquel que, por razón de la materia, se encuentre reservado a profesionales con título habilitante. 99 años desde la inscripción. $12.000. El Directorio. Los accionistas. El presidente o el vicepresidente en su caso. 30/09. Directorio: Presidente: Claudio Federico Porcel; Vicepresidente: Horacio Ricardo Biasotti; Director titular: Octavio Bernárdez; Director suplente: Isabel Noemí Pita.

Autorizado - Jorge Horacio Razumney
N° 8029

BETTER CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/10/02. Socios. Fernando Javier Seara, arg., viudo, empleado, nacido el 2/10/62, DNI 16.101.187, Montiel 1613, Cap.; Horacio Joaquín Ramos, arg., casado, abogado, nacido el 2/12/51, DNI 10.356.043, Malaver 2657, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Oscar Daniel Alvarez, arg., casado, empleado, nacido el 22/8/54, DNI 11.320.490, Fournier 1733, Martínez, Pcia. Bs. As. Domicilio: Montiel 1613, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Servicios: Mediante la explotación comercial del negocio de bar y confitería, casa de lunch, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; Servicio de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo además realizar sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos alimenticios, estando incluidos tanto la materia prima como todo producto reelaborado que posea un

valor agregado; c) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de mercaderías, materia prima y productos elaborados o semielaborados, especialmente los citados en los apartados anteriores, distribución, venta, importación y exportación, elaboración y fraccionamiento de los productos citados; d) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a personas físicas, entidades o sociedades, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras; Dar o tomar dinero sobre inmuebles, muebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza, con o sin garantía real; otorgar financiaciones, constituir, transferir, recibir, aceptar, descontar y negocias hipotecas, prendas y otros derechos reales, ceder y recibir prendas por endosos, compra de títulos, obligaciones y valores mobiliarios en general con expresa exclusión de aquellas operaciones reservadas por la ley a las entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Rep. Legal: Pte. del directorio. Se prescinde sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Fernando Javier Seara y Dir. Sup.: Horacio Joaquín Ramos.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 40.463

BIDANK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 15/10/02. Michelle Campao Cruz, bras., 15/12/78, Pasap. CK558535, y Lorenzo Vallerga, arg., 15/9/63, DNI 16.579.285, casados, empresarios, Arenales 1275, 9°, Cap. 99 años. Arenales 1275, 9°, Cap. Obj.: Agropecuaria. Industrial y Comercial. Inmobiliaria. Constructora. Mandataria. Importación y exportación. Financiera. $ 12.000. Pres.: Lorenzo Vallerga; Sup.: Michelle Campao Cruz; 3 años; sin sindic. Pres. o Vice, en su caso. 30/9.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 15.857

BIOPRODUCTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, por un día, que por Esc. 53 del 25/09/02, Registro 69 de Lomas de Zamora, quedó constituida la sociedad "BIOPRODUCTS S.A.". Socios: Ramón Ares, español, nac. 02/10/30, comerciante, viudo 1° con Elida Quiroga, D.N.I. 93.428.115, domic. Malabia 660, R. Escalada, Lanús y José Luis Fronzini, arg., nac. 4/5/56, Ing. Agrónomo, cas., 1ª con Elsa Margarita Condinanzo, D.N.I. 12.000.771, domic. Vetere 638, Lomas de Zamora. Domicilio: Palestina 775, P.B. "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de productos veterinarios, suplementos dietarios humanos, alimentos, productos químicos, farmacéuticos, agroquímicos, fertilizantes, productos microbiológicos y de biotecnología, productos manufacturados de materias primas como madera metales, piedras y combustibles, semillas y frutos del país, procesamiento de cereales, cueros, carnes, vegetales o derivados de los mismos. Asimismo podrá brindar servicios de administración y asistencia técnica relacionada con su objeto social, pudiendo realizar explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, como así también operaciones financieras, constructoras y/o inmobiliarias, relacionadas con su objeto social. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Ramón Ares; Director Suplente: José Luis Fronzini, mandato 3 años. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6 c/año.

Escribano - Javier María Rubinetti
Nº 40.471

BRINORD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Ilda Delia Bellusci, casada, 23/6/24, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, Cap. y Suplente: Máxima Amanda Correa, viuda, 21/11/41, DNI 4.215.916, Fco. de Morazán 519, Bánfield, Bs. As., arg. comer., 2) 4/10/02. 3) Hortiguera 345, Cap. 4) Comercial: La compra, venta, edición, impresión, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Impresiones, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta y librería. Imp. y Exp. Mandatos, represent., comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias, artículos de librería, papeles, cartones, tintas y materias primas para imprenta. Agropecuaria. Inmobiliaria y Financiera,. Constructora. De Servicios. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. Prescindirá de sindicatura. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
Nº 15.853

CASARES MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 250 del 9/10/2002. 2) Elisa Mariel Maric, arg., 20/10/76, empleada, DNI 25.614.226, CUIT 27-25614226-6, soltera, dom. Luis María Campos 1521, 15° piso "B", Cap. Fed. y don Alejandro Maric, arg., 8/2/75, empleado, DNI 24.418.443, CUIL 20-24418443-0, soltero, domicilio en Herrera 49, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires, ambos hijos de Alejandro Pedro Maric y Zulma Sotelo. 3) CASARES MEAT S.A. 4) Av. Roque Sáenz Peña 1119, 3° p. Of. 325/326, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, representación, transporte, distribución y fraccionamiento de ganado bovino, caballar, caprino, ovino o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público, ya sea al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador. b) Industriales: Explotación, producción, fabricación, envasamiento, elaboración, industrialización, matarife y faenamiento de materias primas, productos y subproductos de carnes animales y sus derivados, chacinados, embutidos, vísceras, cueros y facturas de los mismos, fiambres y conservas, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de su explotación; matanza de hacienda para ese mismo destino; explotación de cámaras frigoríficas para su conservación; explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. c) Agropecuarias: Operaciones agricolaganaderas; explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor. Arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. 7) $ 80.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/9 de c/año. 11) Presidente: Elisa Mariel Maric; Director Suplente: Alejandro Maric.

Escribana - Graciela C. Andrade
N° 8068

CENTRAL DE LOGISTICA INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 1/10/2002, Recibo N° 6580, en el objeto rubro Industriales se agrega: consumo "alimenticios".

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 8031

CONSTELLATION SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 704, F° 2335 del 16/10/02, Reg. 132. Socios: Alden Brewster, estadounid., 17/12/52, casado, empresario, domic. en 1215 Fifth Avenue, NY, EE.UU., Pasap. N° 111220489, CDI 2060303129-7 y María Paula Peña Schiaffino, arg., 19/3/66, soltera, lic. en RR.PP., domic. en José I. Gorriti 3578, 7°, Cap. Fed., DNI 17.856.690, CUIL 27-17856690-9. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en la Argentina como en el exterior, a las sig. actividades: a) Comerciales: De Agente de Bolsa, como Soc. de Bolsa, conforme Ley 17.811, en el Mercado de Valores de la Ciudad de Bs. As. y en cualquier otro mercado de valores del país y del exterior, realizando cualquier clase de operaciones permitidas por ley, sobre títulos valores públicos o privados; podrá operar en mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Bs. As. en los cuales se celebren contratos al contado o en término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores, y en general, intervenir en transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa. b) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes de crédito o de participación, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia estuviere reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, según las normas de la CNV y el MERVAL u otros Mercados de la República. c) Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra, y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentos o por este estatuto. Duración: 99 años a partir de la insc. en el RPC. Capital $ 12.000 rep. por 12.000 acciones ordinarias, escriturales de 1 voto c/u y de VN $ 1 c/u. Directorio: 1 a 5 miembros por 1 año. Dir. Tit.: María Paula Peña Schiaffino; Dir. Supl: Alden Brewster. Rep. legal: Pte. Directorio. Cierre ejerc. 31/12 de cada año. Se prescinde de la sindicatura. Sede social: Cerrito 260, 2° piso, Cap. Fed.

Apoderada - Mariana Horvath
N° 40.433

COSMECEUTICALS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 65 del 3/10/02. Accionistas: Oscar Eduardo Zenarruza, 46 años, argentino, divorciado, empresario, DNI 12.559.944, Nazca, El Castillo, Fracción 4, esquina Los Alamos, Country San Carlos, Pablo Nogués; Alberto Osvaldo Cuntin, 51 años, argentino, casado, contador, DNI 8.479.124, Estados Unidos 2585, Capital. Denominación: COSMECEUTICALS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Industriales: Producción, fraccionamiento de productos y/o suministros utilizados en peluquerías, salones de belleza, perfumerías, farmacias, ópticas y anexos. b) Comerciales: Toda comercialización de los productos aludidos. c) Importación y exportación. d) Mandataria: Realización de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados. e) Prestación de servicios a empresas del ramo. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1, máximo 3. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Zenarruza; Director Suplente: Alberto Osvaldo Cuntin. Sede social: Martín de Gainza 59, 8° "23", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 40.402

DULCE MIEL

SOCIEDAD ANONIMA

I) César Elías Hugerman, arg., nac. el 13/9/32, soltero, DNI 4.082.709, empresario, domiciliado en Serrano 627, Cap. Fed. y Elba Campos, arg., nac. el 31/12/31, viuda, DNI 2.791.118, comerciante, domiciliada en Lavalleja 253, piso 2, Cap. Fed. II) Esc. 171, F° 413 del 16/10/02, escribano Rubén E. Arias, Reg. 1394. III) DULCE MIEL S.A. IV) Dom. soc.: Paraguay 435, piso 2, Of. 7. V) Obj.: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Productos: Producción, explotación y comercialización integral de la apicultura; compra y venta de toda clase de productos y subproductos derivados de la misma; fabricación e instalación de equipos para la actividad, como asimismo el asesoramiento en la materia. Importación y exportación de miel, sus derivados, y otros productos que puedan tener como base a la misma. b) Criadero: Instalación de criaderos, procesamiento, envasado, distribución, venta y comercialización de todos los productos relacionados con la apicultura. Comercialización en todas sus formas de productos propios o ajenos derivados de la miel, al por mayor o al por menor. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar todos aquellos actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. VI) 99 años. VII) Cap. 12.000. VIII) y IX) Elba Campos, Presidente. X) 31/12 cierre de ej.

Escribano - Rubén E. Arias
N° 40.469

EGEVOR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/9/02. Presidente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada, DNI 14.525.421, Uspallata 562, CF; Suplente: Christian Ariel Gómez, argentino, soltero, 27, empleado, DNI 24.847.158, Corrientes 1438, CF. Compraventa, distribución, productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación, exportación. Capital 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/8. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 15.870

EMPRENDIMIENTOS NECOHUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Esteban Cangi, 23/11/73, DNI 23.464.942, CUIL 20-23464942-7; Paola Cristina Cangi, 1/9/75, DNI 24.788.603, CUIL 27-25788603-1; Cecilia Inés Cangi, 11/2/77, DNI 25.788.258, CUIL 27-25788258-1 y Nicolás Matías Cangi, 13/10/69, DNI 27.674.532, CUIL 20-27674532-9, todos argentinos, empleados, solteros, do. Juan Agustín García 1947, Ciudad de Buenos Aires. 2) 2/10/2002. 3) EMPRENDIMIENTOS NECOHUE S.A. 4) Juan Agustín García 1947, Ciudad de Bs. As. 5) La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Administración, compraventa, leasing o explotación bajo cualquier figura de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, construcción y venta de viviendas unifamiliares, edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, barrios cerrados y en general todo tipo de construcciones civiles, dedicarse a todo tipo de operaciones relacionadas con obras públicas o privadas, en cualquier figura contractual y en general cualquier otra actividad del ramo inmobiliario. b) Materiales para construcción y equipamientos, fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, importación, exportación y consignación de todo tipo de artículos sanitarios, materiales para la construcción en general, artículos de electricidad y afines, artículos del hogar, regalos, bazar, ferretería, pinturería, muebles, amoblamientos de cocina, revestimientos, herramientas y accesorios en general. c) Comercial: Importación y exportación y distribución de productos semielaborados. productos terminados, máquinas en general, rodados comunes y especiales, repuestos y accesorios, como así también todo artículo objeto de comercialización y distribución. d) Representaciones: Obtener licencias, mandatos y todo tipo de representación de firmas o marcas del exterior o del país, relativa a productos o tecnología vinculada a la actividad de la sociedad, el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento, e investigación, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios, realizados o suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y/o actos de comercio. e) Financiera: El otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto, mediano y largo plazo, y operaciones financieras en general, quedando excluidas las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años

desde su inscripción. 7) $ 14.000 representados por acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 y 1 voto cada una. 8) Directorio de uno a cinco titulares por ejercicio. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente y/o Vicepresidente del Directorio si correspondiere. 11) Presidente: Pablo Esteban Cangi; Director Suplente: Nicolás Matías Cangi.

Autorizada - Raquel Medina
N° 40.496

ENVAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social por esc. púb. N° 315 del 15/10/02, Reg. 1103. Socios: Francisco Antonio Damico, argentino, 1/3/69, soltero, comerciante, DNI 24.191.032, San Lorenzo 2937, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Andrea Mabel Carossia, argentina, 2/2/73, soltera, comerciante, DNI 2.980.584, 8 de Diciembre 2036, San Martín, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ENVAMAR S.A. Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, envasamiento, importación, exportación y distribución de filet de anchoas en aceite y sal, aceitunas, hongos, cebollas y demás productos enfrascados y/o enlatados, pescado fresco y frutos de mar. Capital $ 12.000. Dirección y administración: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 10 por 1 año, pudiendo designarse Directores Suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sede social: Avenida Mosconi 3633, 7° piso, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Francisco Antonio Damico y Director Suplente: Andrea Mabel Carossia.

Apoderado - Ernesto J. Brondo
N° 15.848

FRIGORIFICO MANECA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 272, 16/10/02, Reg. 1936, Cap. Socios: Juan Manuel Fernández Martínez, arg., nac. 17/5/78, soltero, comerciante, DNI 26.660.016, CUIL 20-26660016-0, dom. Francisco Berra 3067, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Carlos Rodolfo Manuel Eisler, argentino, nac. 20/4/54, divorciado de 1ª nup. c/Claudia Ema Gargantini, ingeniero, DNI 11.076.387, CUIL 20-11076387-6, dom. Tte. Eladio Escobar 2982, C. Merlo, Asunción, Rep. de Paraguay. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las sig. actividades: Comercial: Explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganado y carnes. Mediante la comercialización, compraventa, exportación, importación, reexportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes. Industriales: Faenamiento y/o troceo de animales de toda clase de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de la carne, productos alimenticios en gral. relativos a la industria frigorífica y de carnes. Plazo: 99 años desde inscr. en IGJ. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones nominativas no endosables, de $ 1 v/n c/u. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor N° de suplentes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1° Directorio: Presidente: Carlos Manuel Eisler y Director Suplente: Juan Manuel Fernández Martínez. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Av. Gaona 4811, Cap. Cierre ejercicio: 30/9 de c/año.

Escribano - Alfredo G. Coronado
N° 40.393

G C SERVICIO EXPRESO

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Lucía Ester Ratti, nació 6/3/54, DNI 10.962.039, Adolfo Alsina 2149, Florida, Pcia. Bs. As.; Ricardo Antonio Rodríguez, casado, nació 7/1/52, DNI 10.173.085, Rondeau 1757, 1° "D", Cap.; Eduardo Jorge Castelvetri, nació 3/3/47, DNI 7.781.234, casado, Avellaneda 760, San Isidro, Prov. Bs. As.; empresarios; Enrique Oscar Bernabe, nació 18/12/58, DNI 11.955.376, casado, abogado, Moreno 939, piso 2, Cap. Fed., todos argentinos. 2) 10/10/02. 3) GC SERVICIO EXPRESO S.A. 4) Moreno 939, 2°, Cap. 5) Compraventa de bienes, mercaderías, materias primas. Explotación de estaciones de servicios, y de bar, comercialización de automotores, concesionaria, representante, agente, consignataria, gestoría; venta de motores, repuestos, accesorios para ind. automotriz y herramientas; servicio mecánico, asesoramiento y gestoría automotor, negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluidos ley de entidades financieras o ahorro público; fabricación, transformación, comercialización, extracción, distribución de productos industria mecánica, metalúrgica, automotriz, repuestos, accesorios, importación, exportación, de materias primas, produc., subproduc. talleres teórico-prácticos en mecánica del automotor, ligera, pesada, chapa, pintura, carrocería, chasis, suspensión, dirección, cajas, embragues y capacitación integral de automotor. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Rodríguez; Suplente: Eduardo Jorge Castelvetri. 3 años. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/8 de c/año.

Escribana - Clelia I. Cabanne
N° 40.443

GRUPO ARAUCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 9/10/02, Ricardo Horacio Castañeda, arg., divorciado, abogado 25/4/47, LE. 7.591.571, Celina Aurora Cofone, arg., solt., empresaria, 9/9/55, DNI. 11.864.415, domiciliados Libertad 434, piso 10°, of. 105, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Compraventa, permuta construcción loteos de toda clase de inmuebles, compra, venta de campos relacionado con la Ley 13.512. Propiedad Horizontal venta, permuta, consignación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes muebles, Capital: pesos doce mil, ad/repres. Mínimo uno, máximo cinco por dos años. La sociedad prescinde de la Sindicatura, Presidente o Vicepresidente. Cierre: 30/6, Presidente: Celina Aurora Cofone, Director Suplente: Ricardo Horacio Castañeda, Sede Social: Libertad 434, Piso 10° Of. 105, Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 40.390

INVERSORA MARLÉ

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 15/10/2002. Socios: Griselda Marina Iannicco, argentina, nació el 11/1/81, soltera, empresaria, DNI 28.587.469 y CUIT/CUIL 27-28587469-1, domiciliada en Carlos Echagüe 1151, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Alberto Alfonso Sáenz, argentino, nació el 25/10/46, casado, actuario, LE 4.550.614 y CUIT/CUIL 20-04550614-3, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 977, 4° "A", Capital Federal; Cipriano Calvete, argentino, nació 1/1/32, casado, empresario, LE 4.506.010 y CUIT/CUIL 20-04506010-2, domiciliado en Carabobo 13, 10° "D", Capital Federal; Ramón Jesús del Valle, argentino, nació el 26/1/59, casado, abogado, DNI 13.139.560 y CUIT/CUIL 20-13139560-5, domiciliado en Viamonte 773, 6° "A", Capital Federal; Eduardo José Fernández Prol, argentino, nació el 17/6/60, divorciado, Contador Público, DNI 13.805.311 y CUIT/CUIL 20-13805311-4, domiciliado en Belgrano 634, 5°, Capital Federal; y Livio Ronci, italiano, nació el 4/12/48, casado, empresario, DNI 93.666.836 y CUIT/CUIL 20-15250445-5, domiciliado en Gaucho Cruz 5151, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar inversiones financieras en empresas de cualquier tipo de actividad, mediante el aporte de capitales o inversiones, en moneda nacional o extranjera, valores, títulos valores y valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en empresas constituidas o a constituirse para negocios en curso o a realizarse, participaciones en sociedades por acciones, joint ventures, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresaria y en general cualquier relación asociativa o agrupamientos empresarios autorizados por la ley, como asimismo la compra, venta, permuta o tenencia de todo tipo de títulos, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores públicos y privados, así como la compra de bienes muebles, inmuebles, materiales e inmateriales. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente, por 1 ejercicio. Cierre de Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Livio Ronci; Vicepresidente: Cipriano Calvete; Directores Titulares: Eduardo José Fernández Prol y Alberto Alfonso Sáenz; Síndico Titular: Hugo Rogelio Rossi, argentino, nacido el 26 de julio de 1953, casado, abogado, DNI 10.607.699, domiciliado en Belgrano 634, 5° "D", Capital Federal. Síndico Suplente: Juan Carlos Consolani, argentino, nació el 24/4/73, casado, abogado, DNI 23.159.156, domiciliado en Viamonte 773, 6° "A", Capital Federal. Sede Social: Viamonte 773, 6° "A", Capital Federal.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
N° 8064

KAISEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Edith Martínez, soltera, empresaria, 6/1/61, DNI 14.396.015, V. López 243, Maipú y Juan Manuel Ortega, casado, jubilado, 15/8/26, DNI 4.028.357, Echeverría 4902, 6° A, Cap.; argentinos. 2) Esc. púb. 211, 20/12/01. 3) KAISEN S.A. 4) Echeverría 4902, 6° A, Cap. 5) Fabricac., envasado, fraccionamiento, compraventa, import., export. y distrib. de productos alimenticios, otorgamiento de franquicias, representaciones del ext., comisiones, consignaciones y represent. del rubro alimenticio. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 tit. por 3 ejerc., se prescinde de Síndico. Pte.: Adriana Edith Martínez; D.S.: Juan Manuel Ortega. 9) Firma a cargo Presidente. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - D. Salandin
N° 15.887

KERSAN TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/9/02. Presidente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63 empleada, DNI.: 14.525.421, Uspallata 562, CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada, DNI.: 18.555.994, Lavalle 1523, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos: Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, reparación, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación Yacimientos minerales, hidrocarburos, refinación. Importación. Exportación, productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin Síndico. Cierre: 31/8. Dura. 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 15.871

KILBANAS OBSERSEAS LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA

Soc. Extranjera. Art. 118 Ley 19.550, País origen: Territorio de las Islas Vírgenes Británicas. Domicilio: Libertad N° 420, 5° p, ofic. "B", Cap. Fed. Objeto y Facultades Generales: (1) El objeto de la Sociedad es dedicarse a cualquier acto o actividad que no esté prohibido por las leyes actualmente vigentes en las Islas Vírgenes Británicas. (2) La Sociedad tendrá todas las facultades que le permitan las leyes actualmente vigentes en las Islas Vírgenes Británicas, sin tener en cuenta el beneficio corporativo, para realizar todos los actos y dedicarse a todas las actividades que resultan necesarias o conducentes para llevar a cabo, promover o alcanzar los objetos de la Sociedad. (3) La Sociedad tendrá todas las facultades para disponer de sus activos o bienes o cualquier parte de los mismos en fideicomiso o transferir los mismos a cualquier otra Sociedad, ya sea para la protección de sus activos o no. (4) Los directores pueden, mediante resolución del Directorio, ejercer todas las facultades de la Sociedad, para tomar dinero prestado e hipotecar o gravar sus emprendimientos y bienes o cualquier parte de los mismos, para emitir debentures y otros títulos siempre que se tome dinero prestado o como garantía por cualquier deuda, pasivo u obligación de la Sociedad o de cualquier tercero. (5) Cualquier hipoteca o gravámen de los emprendimientos y bienes de la Sociedad será considerado, a los fines de la Sección 80 de la Ley, como realizado en el curso habitual y normal de los negocios de la Sociedad. (6) La Sociedad no estará autorizada a: a) realizar negocios con las personas residentes en las Islas Vírgenes Británicas; b) tener participación en bienes raíces situados en las Islas Vírgenes Británicas, fuera del contrato de alquiler que se menciona en el párrafo (e) de la subcláusula 7; c) operar en el rubro bancario o fiduciario, salvo que esté autorizada a tal efecto por la Ley de Bancos y Compañías Fiduciarias de 1990; d) operar como compañía aseguradora o de reaseguros, como agente de seguros o corredor de seguros, salvo que esté autorizada por alguna legislación para realizar dicha actividad; e) operar como administrador de empresas, salvo que esté autorizada bajo la Ley de Administración de Sociedades de 1990; o f) dedicarse a la actividad de proporcionar oficina registrada o actuar como agente registrado para Sociedades constituidas en las Islas Vírgenes Británicas. (7) A los efectos del párrafo (a) de la subcláusula 5, la Sociedad no se considerará como que realiza negocios con personas residentes en las Islas Vírgenes Británicas, si: a) efectúa o mantiene depósitos con una persona que realiza negocios bancarios dentro de las Islas Vírgenes Británicas; b) establece o mantiene contacto profesional con procuradores, abogados, contadores, contables, compañías fiduciarias, compañías de administración, asesores de inversiones u otras personas de similares características que actúen dentro de las Islas Vírgenes Británicas; c) prepara o lleva los libros y registros dentro de las Islas Vírgenes Británicas; d) celebra, dentro de las islas Vírgenes Británicas, Asambleas de Directorio o Asambleas de Accionistas; e) tiene bajo contrato de alquiler una propiedad para uso como oficina desde la cual pueda comunicarse con sus accionistas o en la que se preparen o guarden los libros y registros de la Sociedad; f) es tenedora de acciones, obligaciones u otros valores de una sociedad constituida bajo la Ley de Sociedades Internacionales de Negocios o bajo la Ley de Sociedades; o g) personas residentes en las Islas Vírgenes Británicas o una Sociedad constituida según la Ley de Sociedades Internacionales de Negocios o la Ley de Sociedades, poseen acciones, obligaciones u otros valores de la Sociedad. Apoderado y Representante Legal: Leonardo Martín Llabres. arg., estudiante, nac. 24/05/76, solt., DNI. N° 25.188.405 y CUIT. N° 20-25188405-7, domicilio especial: Libertad N° 420, 5° piso, of. B, Cap. Fed. Acta de Directorio del 17/5/2002.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
N° 8002

LATKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 24/9/02. Presidente: Christian Ariel Gómez, argentino, soltero, 27, empleado, DNI: 24.847.158. Corrientes 1438, CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39 empleada. DNI. 18.555.994, Lavalle 1523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado, Frigoríficos. Fabricación. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de Empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en Ley 21.526. Importación Exportación. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Cierre 31/8. Dura. 99 años. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 15.873

LEGEND STONE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que siendo una sociedad extranjera según leyes de la R.O. del Uruguay, con domicilio en Misiones 1372/401, Montevideo, por reunión celebrada en Montevideo, el 28/9/2002 resolvió la apertura de una sucursal en la Argentina bajo el nombre de LEGEND STONE S.A. con domicilio en Av. Santa Fe 5183, PB, "D", Bs. As. para realizar en el exterior, según su objeto: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Designó Representante a Emiliano Donato, DNI 22.548.197, argentino, empresario, nacido el 6/1/1972, Av. Santa Fe 5183, PB, "D", Ciudad de Bs. As.

Abogado - Luis María Stolbizer
N° 40.498

LOS GATOS COLORADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 132 del 11/10/02. Socios: Osvaldo Mario Serra, 12/1/52, casado, DNI 10.053.926, Roque Sáenz Peña 484; Luis Alberto Serra, 13/12/55, divorciado, DNI 11.668.480, Sarmiento 25; Pablo César Rissio, 27/7/78, soltero, DNI 26.728.113, Cincuentenario 44 y Carlos Oscar Rissio, 7/3/70, soltero, DNI 21.406.587 todos argentinos, comerciantes, vecinos de la Ciudad de Coronel Moldes, Provincia de Córdoba. Duración: 99 años desde inscripción. Domicilio Social: Sargento Cabral 881, 5° "L", Capital. Objeto: a) Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país; c) Arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) La realización de cualquier otra actividad vinculada a las anteriores y que permitieran el mejor cumplimiento de su objeto principal. Para el logro de su objetivo la sociedad podrá realizar actividades financieras mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación excluyéndose las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 50.000, representado por 50 accs. nominativas no endosables de $ 1.000 y 5 votos c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30/6. Se designa Presidente a Osvaldo Mario Serra y Director Suplente a Carlos Oscar Rissio. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284, Ley 19.550.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
N° 40.468

MANUK S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 15/10/02. Michelle Campao Cruz, bras., 15/12/78, Pasap. CK558535, y Lorenzo Vallerga, arg., 15/9/63, DNI 16.579.285, casados, empresarios, Arenales 1275, 9°, Cap. 99 años. Arenales 1275, 9°, Cap. Obj.: Agropecuaria, Industrial y Comercial. Inmobiliaria. Constructora. Mandataria. Importación y exportación. Financiera. $ 12.000. Pres.: Lorenzo Vallerga; Sup.: Michelle Campao Cruz; 3 años; sin sindic. Pres. o Vice, en su caso. 30/9.

Abogado - Lorenzo Vallerga
N° 15.858

MEAT FRESH CASARES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: 1) Esc. 251 del 9/10/2002. 2) Elisa Mariel Maric, arg., 20/10/76, empleada, DNI: 25.614.226, CUIL. 27-25614226-6, soltera, dom. Luis María Campos 1521, 15° piso "B", Cap. Fed., y don Alejandro Maric, arg., 8/2/75, empleado, DNI. 24.418.443, CUIL 20-24418443-0, soltero, domicilio en Herrera 49, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires, ambos hijos de Alejandro Pedro Maric y Zulma Sotelo. 3) MEAT FRESH CASARES S.A. 4) Av. Roque Sáenz Peña 1119, 3° p. of. 325/326, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, representación, transporte, distribución y fraccionamiento de ganado bovino, caballar, caprino, ovino o porcino, en pie o faenado, destinado al consumo público, ya sea al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador. b) Industriales: Explotación, producción, fabricación, envasamiento, elaboración, industrialización, matarife y faenamiento de materias primas, productos y subproductos de carnes animales y sus derivados, chacinados, embutidos, vísceras, cueros y facturas de los mismos, fiambres y conservas, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros, industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de su explotación; matanza de hacienda para ese mismo destino; explotación de cámaras frigoríficas para su conservación; explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carnes de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. c) Agropecuarias: Operaciones agrícola-ganaderas; explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor. Arrendamiento de campos y establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. 7) $ 80.000. 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 30/9 de c/ año . 11) Presidente: Elisa Mariel Maric. Director Suplente: Alejandro Maric.

Escribana - Graciela C. Andrade
N° 8069

OLD HUNTER

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por Acta del 12/7/2002 Se modifica el Art. 10° del Estatuto Social; Art. 10°: Facultades y Restricciones del Directorio: El Directorio tiene las facultades administración y dirección de la sociedad y podrá ejecutar todos los actos necesarios para la ejecución del Objeto Social, salvo los que le estén reservados a la Asamblea de Accionistas.

Autorizado - Sergio Ibarra
N° 15.876

RATAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/09/02. Presidente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 39, empleada. DNI: 18.555.994. Lavalle 1523. CP. Suplente: Edith Norma Beneito, argentina, soltera, 63, empleada, DNI: 14525421. Uspallata 562. CF. Compra-venta, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros, Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.08. Dura 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada – Liliana G. Bonanni
N° 15.872

RECARGAS EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Antonio Oscar Zambrano, 25-10-55, DNI. 12.462.330; Av. San Juan 1950 14° "C", Cap. Fed. y Cecilia Gladys Gaynor, 2/1/59, DNI 13.164.017, Paraguay 787, Haedo, Bs. As., argentinos, casados, comerciantes; 2) 9/10/2002; 3) "RECARGAS EXPRESS S.A."; 4) Av. Córdoba 917, Cap. Fed.; 5) Comercialización al por mayor y menor de artículos para librería, libros, textos, papelerías, tintas, artículos para escritorio. Recarga y reciclado de cartuchos, cintas y tonner. Insumos de computación. Prestación de servicio de elaboración de datos. Alquiler, venta o permuta de programaciones o programas de computación. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Antonio Oscar Zambrano, Director Suplente: Cecilia Gladys Gaynor; 2 años. El Presidente o el Director Suplente en su caso. 10) 30/9 c/ año.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 40.396

RED LOGISTICS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 27-9-2002 se constituyó la sociedad; Socios: Gustavo Alberto Denis, casado, DNI. 14.235.608, 5-5-60, J. M. Moreno 675, 2°D; Eduardo Manual García Lanucara, soltero, DNI. 23.573.478, 8-4-74, Perú 359, 8° "805", ambos: argentinos, comerciantes; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: comercialización por compra-venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos, mercaderías y bienes en general; importación y exportación en gral.; concesión leasing o locación otorgando las franquicias que resultaren menester; Realizar las actividades de tipo postal en concordancia con el art. 4° del Decreto 1187/93: admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas hasta 509 kg; Transporte nacional e internacional aéreo, marítimo y terrestre, servicios puerta a puerta de documentos comerciales, muestras, cargas, presentarse a licitaciones públicas o privadas y a concursos de precios; realizar inversiones operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el concurso financiero; Capital: $ 20.000; Presidente: Gustavo Alberto Denis; D. Suplente: Eduardo Manuel García Lanucara; cierre de ej: 31-7 c/año; Sede: Perú 359, 4° "410", Capital.

Presidente - G. A. Denis
N° 15.863

RODALSA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16/10/2002 se constituyó: RODALSA S.A. Socios: Graciela Teresita Vidal, argentina, nacida 19/8/1949, divorciada empleada, DNI 6.027.156, domiciliada en Pampa 1576, Capital Federal y Mariela Fernández, argentina, nacida el 3/4/1970, divorciada, empleada, DNI 21.518.514, domiciliada en Barrio Codepro 2 casa 90 Río Gallegos, Santa Cruz. Plazo: 50 años desde inscripción R.P.C. Objeto: a) construcción b) Comerciales constructivos, c) Fabricación de materiales de construcción; d) Inmobiliaria; e) Turismo. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Libertador 5582, Piso 3°, Oficina D. Directorio: uno a cinco por tres ejercicios. Presidente: Bautista Simón. Director Suplente: Graciela Teresa Vidal. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada – Susy Inés Bello Knoll
N° 40.398

RULY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: l) Carlos Alberto Alvarez, soltero, 24-2-69, DNI. 20.808.508; 20 de Septiembre 230, Cap. Fed. y Héctor Amadeo Carlinis, casado, 12/4/53, DNI 10.962.798, Av. Rivadavia 3478, 2°, Cap. Fed., argentinos, comerciantes; 2) 16/10/2002; 3) "RULY S.A."; 4) Av. Rivadavia 3478, 2°, Cap. Fed.; 5) a) Gastronómica: Explotación comercial de negocios de bar, confitería, restaurante, casa de comidas para llevar, despacho de toda clase de bebidas, servicios de cafetería, postres, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; b) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos; c) Constructora: Construcción de todo tipo de obras, sean públicas y/o privadas, por contrataciones directas y/o licitaciones y/o de cualquier otro tipo, para vivienda, locación, sea comercial o industrial y cualquier otro trabajo del ramo de la Ingeniería o Arquitectura; d) Comercial: Explotación de playas de estacionamiento y garage para la guarda de automóviles y rodados en general; e) Inmobiliaria: Operaciones con inmuebles, compra y venta, permuta, alquiler o arrendamiento de inmuebles propios o de terceros, intermediación en todo tipo de operaciones inmobiliarias, administración de propiedades y habilitaciones de locales y negocios; f) Financiera e Inversión: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas de los apartados precedentes, con el aporte de capitales, para negocios realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, compra venta de títulos públicos, acciones, créditos y otros valores mobiliarios. Realizar operaciones financieras en nombre propio o como mandatario, mediante aportes o inversiones de capitales a personas, empresas, fundaciones, asociaciones, mutuales, cooperativas, sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y/o cesión de títulos, acciones, y toda clase de créditos, valores mobiliarios, facturas y papeles de comercio de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público y g) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. Reg. Púb. de Com. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Carlos Alberto Alvarez, Director Suplente: Héctor Amadeo Carlinis; 2 años. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 c/ año.

Autorizado – Silvio Miranda
N° 40.395

SCAN IMAGINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Gustavo Lempel, arg., 27/8/56, DNI 12.302.475, divorciado, médico, Belgrano 4781 Avellaneda y Alejandro Martín Zecchin arg., 5/5/72, DNI 22.767.365, casado, comerciante, Caranday 884 Cap. 2) Esc. 76 del 11/10/02. 3) SCAN IMAGINE S.A. 4) Av. de Mayo 1130, 5° "J" Cap. 5) a) Servicios: Mediante la realización de prácticas de diagnóstico y tratamiento médico, ya sea de imágenes, laboratorio y afines, así como clínica de internación, cirugía y maternidad y otros servicios médicos afines. b) Importación: Mediante la importación de equipos médicos quirúrgicos y todo otro tipo de equipos relacionados con la medicina, como así también sus partes componentes, repuestos y accesorios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Mario Gustavo Lempel, Director Suplente: Alejandro Martín Zecchin. Tres ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vice. 10) 31 de octubre.

Notario – Gustavo José Rodríguez
N° 40.445

SHARETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Gabriel Castillo argentino, 16/11/69, DNI 20.852.876, Callao 322 10° y Alidio González da Costa, uruguayo, 7/5/31, DNI 92.339.013 Lavalle 472, solteros, comerciantes. Constituida 08/10/02. Dom. legal: Rivadavia 5040 8°A. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Importación y exportación. Operaciones financieras. Dur. 99 años. Capital: $ 12.000 Cierre 30/06. Presidente: Gabriel Patricio Castillo Suplente Alidio González da Costa 1 a 5 directores por 1 año. Sin síndicos.

Presidente – O. G. Castillo
N° 40.426

STOCK FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

Inst. Púb. del 11/10/2002 se const. el Estatuto Social. Socios: Goz Zulema, DNI 10.499.598, arg., 11/02/1953, casada, empresaria, Segurola 2744, 1 "A", Cap. Fed., Trinidad Nemesio, DNI 5.086.556, arg., sol., 18/12/1949, empleada, Achala 2696, San Justo, Pcia. Bs. As. Denom.: STOCK FACTORY S.A. Durac.: 99 años. Objeto: compraventa, permuta, representación, distribución y/o consignación de aparatos eléctricos y electrónicos de uso domestico. Capital Social: $ 12.000, dividido en 1200 acciones de $ 10. v/n c/u, suscripción: Goz Zulema 900, Trinidad Nemesio 300. Sede: Colodrero 3538, PB.4, Cap. Fed, Presidente: Trinidad Nemesio, Direc. Supl. Goz Zulema. Cierre ej. 30/06.

Contador Público – Rafael Salavé
N° 40.476

TTO-TECNOLOGIA PARA UN TRANSITO ORDENADO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. Púb. 309, F. 619, 15-10-02, Reg. 1822 CF, Socios: Luis Alberto Remaggi Alberro, argent., 18-12-52, DNI 10.627.437, CUIT 20-10627437-2, abogado, casado, Reconquista 1166, 3° P, CF, Diego Brian Gosis, argent., 18-11-74, DNI 24.312.200, CUIT 20-24312200-8, casado, abogado, Lavalle 959, P 3° CF, Denominación: TTO-TECNOLOGIA PARA UN TRANSITO ORDENADO S.A. Domicilio: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros: 1) Prestación de servicios vinculados, directa o indirectamente, con la administración de sistemas de ordenamiento del tránsito vehicular, tales como todo procedimiento necesario para la emisión de licencia de conducir, la implementación de registro de accidentes e infracciones de tránsito, captura de infractores, verificación técnica vehicular, administración de recursos requeridos por los tribunales que se encargan del juzgamiento de infracciones de tránsito, así como cualquier otro que pueda ser considerado complementario, auxiliar o consecuencia de su objeto principal, II) Realizar todo tipo de actos vinculados con la utilización o provisión de bienes, servicios, derechos intelectuales, procedimientos, licencias, nombres, recursos tangibles e intangibles, humanos y materiales, tecnológico, informáticos, de comunicaciones o de cualquier otro tipo que, en forma aislada o formando parte de sistemas complejos, sirvan de manera directa o indirecta para la administración o el ordenamiento del tránsito vehicular. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital. $ 12.000, 12.000 acc. Ordinarias nominativas no endosables, VN $ 1, 1 voto c/u. Administración: Directorio: 1 a 5, 3 ejercicios reelegibles. Suplentes igual número y plazo. Representación y uso firma social: Presiden-

te o vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: Prescinde de sindicatura ejercicio social: 31 de diciembre. Presidente: Luis Alberto Remaggi Alberro, Director Suplente: Víctor Leonardo Devia, arg., 25-9-50, DNI 8.461.527, CUIT 20-08461527-8, casado, Lic. en Adm., José Pedro Varela 4523 CF, Sede Social: Reconquista 1166, P. 3° CF.

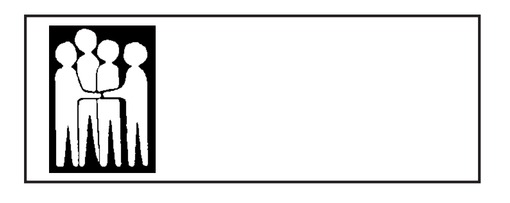
Autorizada – Liliana Dolores Clark
N° 8066

VAMS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10-10-02, N°134 F° 1061 Reg. 1363, Cap. Fed. se constituyó VAMS SA. Socios: Gustavo Luis Alejandro Vaccaroni, arg. nac. el 10-11-967, casado en 1a nup. con Alejandra Verónica Varela, metalúrgico, DNI N° 18.254.693, CUIT 20-18254693-4, dom. en Nuñez N° 2261, 1ª P, dto. 7 Cap. Fed.; Ernesto Antonio Gulla, arg., nac. el 13-6-1962, casado en 1ª nup. con Alejandra Cristina Melgratti, metalúrgico, DNI N° 14.915.566, CUIT 20-14915566-0, dom. en Avda. Ader N° 1211, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, permuta, cesión, explotación, importación, exportación, distribución, consignaciones, comisiones y mandatos, relacionados directamente al ramo maquinarias industriales, máquinas, herramientas, matrices y dispositivos, repuestos, accesorios, herramientas de precisión y repuestos especiales, todo lo mencionado precedentemente con relación a la metalúrgica, electrometalúrgica y mecánica. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y transformación en todas sus formas de materias primas, productos semielaborados y/o manufacturados, máquinas, herramientas, rodados, muebles, útiles, instalaciones, repuestos y accesorios, relacionados con la fabricación de maquinarias industriales, relativas a la industria en general. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, hipotecas, explotación y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales. Agropecuaria: Explotación agropecuaria en todas sus formas y modalidades de granjas, chacras, frutales y tambos. Financiera: Mediante la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la ley vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidos en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requieran de la intermediación en el ahorro público, se prohibe expresamente a la sociedad avalar o garantizar operaciones ajenas a su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: el Directorio de 1 a 5 miembros c/mandato por 1 año, e igual o menor N° de suplentes. Representación: El Presidente y en caso de directorio pluripersonal también el Vicepresidente. Fiscalización: prescinde. Cierre de Ejercicio: el 30-4 de c/año. Domicilio: en la ciudad de Bs. As con sede social en Güemes 4243, 6ª E, Cap. Fed. Directorio: Presidente Gustavo Luis Alejandro Vaccaroni, Director Suplente Ernesto Antonio Gulla.

Escribana – Lelia Susana Maizel
N° 8073



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADR-PLAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: Esc. N° 247 del 08/10/02. Reg. 1606. Socios: Marcos Antonio Orellana Agüero, chileno, nac. 17/06/62, DNI 93.117.941, domic. Jufré 233, 5° Cap. y Pablo Sebastián García, arg., nac. el 06/07/77, DNI 25.998.410, domic. Bagnati 335, Boulogne, Pcia Bs. As., ambos solt. y comerc. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: Peluquería, manicuría, podología, así como también cualquier clase de servicios relacionados con la belleza integral del hombre y de la mujer. Adquisición de todo tipo de elementos, aparatos y mercaderías, nacionales e importados, necesarios para cumplir con los servicios enunciados precedentemente; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Bar y Confitería: explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 3.000, 3000 cuotas de $ 1.- Cierre de ejercicio: 30/9 de cada año. Gerente: Pablo Sebastián García mandato por 3 años. Sede social: Avda. Corrientes 1145, 9° piso, ofic. 82, Cap. Fed.

Escribano – Federico J. Bravo
N° 7982

AGROLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Por reunión de socios de 27-12-00 y 3-4-01, se amplió el objeto social: Compra-venta de inmuebles, comercialización de gases comprimidos y licuados, prestación de lavado de automotores y maquinarias, servicios de gomería y engrase, compraventa de accesorios y repuestos para el automotor, compraventa de neumáticos nuevos y/o usados, de bebidas gaseosas y/o alcohólicas, productos alimenticios, cigarros y cigarrillos. Explotación comercial de negocio de bar, restaurante, pizzería, cafetería, servicio de lunch y otros de ramo gastronómico, servicio de garage, administración y explotación de estaciones de servicio para automotores; Se designa Gerente: Raúl Darío Beltrán; Por reunión de fecha 8-10-2; se reforma art. 3°, se designan gerentes: Roberto Martín Kessler y Carlos Adrián Colangelo.

Gerente – C. R. Domínguez
N° 15.864

ARDOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/10/02. Socios: Lidia Norma Rossi, 49 años, DNI: 10.520.895; Mario De Lisio, 74 años, DNI: 4.483.725, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Pilar 824 Capital. Denominación: "ARDOI S.RL.". Duración: 20 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de artículos de librería, carpetas, envases, impresos de papel y cartón, estuches de cartulina, planchas y envases de cartón corrugado y microcorrugado y en general todos los productos relacionados con artículos de la industria gráfica, librería y encuadernación. b) Servicios: relacionados con la industria gráfica, impresión y troquelado. c) Inmobiliaria. Capital: $ 6.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Pilar 824, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 40.399

ARGENTINA TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/2002. 2) Edward Skowron, polaco, soltero, nacido 4/3/53, comerciante, DNI 9.857.382, domiciliado en Aristóbulo del Valle 626 Mendoza, y Ricardo José Soto, argentino, casado, comerciante, nacido 22/4/58, con DNI 12.435.175, domiciliado en Casa 24, Manzana 27, Barrio Infanta, Depto. Las Heras, Pcia. Mendoza, 3) Viamonte 867, piso 1° Of. 107 Cap. Federal. 4) 99 años a partir del R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros. a) Trabajo de armado, montaje y tendido de red de cableado aéreo y subterráneo de líneas de telecomunicaciones y telefónicas. b) Distribución de todo tipo de correspondencia y facturaciones c) Provisión de automotores para alquiler. d) Promoción y venta de artículos de telefonía y líneas telefónicas. e) Compraventa, importación y exportación de insumos. 6) $ 1.000 (Pesos mil). 7) La administración y representación legal a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por dos ejercicios. 8) El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. 9) Se designa Gerentes a Edward Skowron y Ricardo José Soto.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 8030

AS GESTIONES COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mario Alberto Dobal, arg., casado, comerc., 7/2/53, DNI. 10.464.569, CUIL 20-10464569-1, Necochea 903, San Fernando, Pcia. Bs. As. y Eduardo César Antonio Pinto, arg., casado, 18/6/55 DNI. 11.478.303, CUIL 20-11478303-0, comerc., 33 Orientales 1106, 3° P.B, San Isidro, Pcia. Bs. As., 2) Esc. 111 del 16/10/02, Fo. 323, Reg. 1635 Cap. 3) "AS GESTIONES COMERCIALES S.R.L." 4) Sede: Beruti 3846-1° P.A. Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, las siguientes actividades: a) Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor o menor toda clase de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias, licencias, bienes y servicios; podrá asimismo celebrar contratos de franchising, de fabricación, de locación de obra y de prestación de servicios. b) Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general, sean éstas que actúen en la fabricación, comercialización, distribución, fraccionamiento e importación y exportación de todo tipo de mercaderías y servicios. c) Prestación de Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento e información, consultoría técnica especializada y toda otra actividad vinculada con las mismas. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 4.000. 8) Administración Representación Legal-Uso Firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por término duración sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 30 setiembre. Gerentes: Mario Alberto Dobal y Eduardo César Antonio Pinto.

Escribana – Inés R. Grinjot de Cailava
N° 8018

— ACLARACION —

B R G TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 17 de octubre de 2002, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Punto 2)

Donde dice: .... Carlos Alberto Garbados, ...
Debe decir: .... Carlos Alberto Bargados, ...

N° 40.196

COMESTIBLES SAN JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 03/10/02. Socios: Paola Fernanda Ares, argentina, comerciante, soltera, D.N.I. 25.094.596, 17/11/75, Colombres N°1127, Haedo, Pcia. de Bs. As y Alejandro Ramón García, argentino, comerciante, soltero, D.N.I. 16.996.599, 29/07/64, Sarandí N°3826, La Tablada, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto Social: Instalación, explotación y administración de supermercados, de polirrubros mayoristas y/o minoristas, importación, exportación, compraventa, representación, fraccionamiento, distribución, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles y/o para beber, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería y alimentos y accesorios para animales y cualquier otro producto relacionado directa o indirectamente con la explotación de supermercados. Administración: Alejandro Ramón García, en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Junín N°410, P.5°, Ofic. "A", Cap. Fed.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 15.879

CONSTRUCCIONES CIVILES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 01/10/2002. 2. Patricia María E. Mariani, solt., comer., arg., DNI. 17.285.950, nac. 19/11/63, Spurr 55, Avellaneda, y José Gabriel Seisdedos, arg., comer., solt., nac. 24/09/62, DNI. 16.144.042, Ayacucho 604, Bernal; 3. "CONSTRUCCIONES CIVILES DEL SUR" S.R.L. 4. Suipacha 472, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, pavimentación de calles y rutas; B. Edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado; y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. C. Financiera. La sociedad realizará operaciones financieras excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 7. Pesos Diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Patricia María E. Mariani por 1 ejercicio, reelegible 9. 30 de septiembre de cada año.

Autorizado – Rodolfo A. Paz
N° 8048

CONSULTORES Y NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. 01/10/2002. 2. Patricia María E. Mariani, arg., solt., comer., DNI. 17.285.950, nac. 19/11/63, Spurr 55, Avellaneda, y José Gabriel Seisdedos, arg., comer., solt., nac. 24/09/62 DNI. 16.144.042, Ayacucho 604, Bernal; 3. "CONSULTORES y NEGOCIOS" S.R.L., 4. Suipacha 472, Cap. Fed. 5. 99 años. 6. Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A. Org. de Empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; B. Asesoramiento informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Sociedades Comerciales, empresas, radicación de indust. y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna. C. Mandatos y servicios D. Recursos humanos, selección de personal. 7. Pesos Diez mil. 8. Gerentes. La gerencia será ejercida por Patricia María E. Mariani por 1 ejercicio, reelegible 9. 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Rodolfo A. Paz
N° 8047

CONT-CONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 7-10-02. Socios: Víctor Alfredo Quinteros, nacido el 24-5-74, DNI 24.010.856, Potosí 2616, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As.; y Ramón Ricardo Monzón, nacido el 23-3-69, DNI 20.651.262, Senillosa 930, 4°, D, Cap.; Ambos arg., solteros y comerciantes. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: Campana 3053, 3°, "21", Cap. Objeto: a) Comerciales. Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos; b) La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización, promoción, y contratación de viajes, excursiones, cruceros y giras individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la reserva, compra y venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no. c) Hotelería: compra, venta, construcción, arrendamiento, administración y explotación de hoteles o inmuebles destinados al alojamiento de personas y vinculados con la industria hotelera en todos sus aspectos. d) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería; explotación comercial, bares, restaurantes, confiterías y casas de comidas con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones privadas, públicas o mixtas; prestación de servicio de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales; e) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esta actividad; f) Importación y exportación; y g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.000.- Adm. y Rep. Legal: Uno o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración. Cierre: 31/12. Gerente: Mario Daniel López.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
N° 40.464

CHACABUCO 386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ultima inscripción 8-8-2002, N° 4096 Libro 1116 de S.R.L. Esc. del 17-9-02, ante Esc. M. Crespo y

por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7-9-2002, se aceptan las renuncias de Ricardo Otero, José Antonio Vázquez, Gil Suárez García, Hugo Efraín Gómez Guerrero y Eugenio Jorge Martínez y se designan nuevos Gerentes: Jorge Omar Schulmeister y Adriana Regueira Roma y se ratifica a Avelino Gómez, y se modifica la Cláusula Quinta de la siguiente forma. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Avelino Gómez, Jorge Omar Schulmeister y Adriana Regueira Roma quienes quedan revestidos del carácter de gerentes, los que tendrán el uso de la firma en forma conjunta por dos cualesquiera de ellos, la que deberá ir precedida del sello social. En tal forma podrán representar a la sociedad y, tendrán todas las facultades necesarias para actuar en nombre de ella, obligándola con actos que realicen de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes, inclusive las facultades conferidas por el art. 1881 del Código Civil, el art. 9 del Decreto Ley 5965/63 y los artículos 58, 59 y 157 de la Ley 19.550, que en sus partes pertinentes se dan aquí por reproducidos, quedándoles terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o en fianzas o garantías a favor de terceros. Se autoriza expresamente para que los gerentes en forma individual puedan representar y obligar a la sociedad ante las siguientes reparticiones o empresas; Tribunales Ordinarios de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Previsión Social, Cajas de Jubilaciones, Tribunal de Faltas Municipal y demás reparticiones y dependencias de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y/o cualquier otra Municipalidad de la Provincia de Buenos Aires y/o de las demás Provincias de la República, ante todas las reparticiones y dependencias de la Dirección General Impositiva, ante la Secretaría de Salud Pública de la Nación, Obras Sanitarias de la Nación, Compañías de Servicios Eléctricos, Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Policía Federal y cualquier organismo de seguridad, Empresa de Gas del Estado de la Nación, Ministerio de Economía y sus dependencias, Ministerio de Industria y Comercio y sus dependencias.

Escribana – Margarita Crespo
N° 40.421

DANA IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 988-26/9/02, Reg. 1698 Cap. Por unanimidad. Cesión cuotas a Félix Horacio Porter, LE 4.358.372, arg., nac. 08/12/40; cas; comerc.; domic. Pico 2231, Cap. y Eduardo Fabián Galella, DNI 18.099.996, arg; nac. 11/9/67, solt.; comerc.; dom. Mendoza 1330, Cap.; de Santiago Porter, DNI 22.365.259. Modif. Cont. Soc.: "Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de quince mil pesos ($ 15.000.), dividido en un mil quinientas cuotas de diez pesos cada una, suscriptas e integradas en efectivo por los socios de la siguiente manera: Félix Horacio Porter 1.350 cuotas, representativas de un capital de $ 13.500. y Eduardo Fabián Galella 150 cuotas, representativas de un capital de $ 1.500.-" y Félix Horacio Porter y Eduardo Fabián Galella, únicos socios resuelven que la gerencia queda a cargo indistintamente de ambos. Se aceptó los cargos. No hay otras modificaciones.

Escribano – Carlos A. Cartelle
N° 7987

DESMONTES VICTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. del 08/10/02. Socios: José Alberto Domingos, DNI 18144170, Nac.17-12-1966, soltero, arg., comerciante, dom. Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 CABA; María Eugenia Laborde, DNI 22846851, nac. 24-06-1972, soltera, arg., comerciante, dom. Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 Denominación: DESMONTES VICTORIA SRL. Sede social: Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 CABA. Objeto: volteo de árboles, Compra y Venta., Importación y exportación, Distribución y transporte de madera. Duración: 99 años. Capital: $ 1000. Representación y administración: a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no; su duración en el cargo será de tres ejercicios; pudiendo ser reelegido en forma indefinida. Socio Gte.: José Alberto Domingos. Cierre ejercicio 30/11.

El Autorizado
N° 8050

DISTRIBUIDORA ABASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 15-10-02. Socios: Alberto Antonio Galfrascoli, argentino soltero, comerciante, 21/07/56, D.N.I. 12.160.943, Del Tejar N° 7720, Laferrere, Pcia. de Bs. As. y Luis Alberto Díaz, argentino, casado, comerciante, 25/07/62, D.N.I. 14.954.890, Cullen Ayersa N° 4654, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto Social: a) Frutihortícola: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor. Subasta, compra, venta, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general. Establecer fábricas para la industrialización de frutas, hortalizas y legumbres. Almacenamiento y distribución, por medio de establecimientos frutícolas y cultivos forestales. B) Chacinados: Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados, troceo de cerdos y vacunos; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general. C) Proveedor: Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de productos alimenticios y comestibles. D) Panadería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo. E) Agropecuaria: Explotación agrícolaganadera y forestal en general; de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería e industrialización primaria de los productos de dicha explotación. F) La sociedad podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas, ante empresas del Estado, Nacionales, Provinciales, Municipales, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas. Administración: Alberto Antonio Galfrascoli en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 30/09. Capital Social: $ 16.000. Sede Legal: Lavalle N° 3161 P. 2°, Dto. "D", Cap. Fed.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
N° 15.880

EL COQUENA DE VALLECITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. del 08/10/02. Socios: César Gustavo Vernet, DNI 13416656, nac. 05-01-1959, casado, arg., arq., dom. Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 CABA; Florencia Manifesto, DNI 20213224, nac. 24-06-1972, casada, arg., arq., dom. Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 Denominación EL COQUENA DE VALLECITO S.R.L. Sede social: Av. D. Vélez 4051 Dto. 12 CABA. Objeto: volteo de árboles, Compra y Venta., Importación y exportación, Distribución y transporte de madera. Duración: 99 años. Capital: $ 1000. Representación y administración: a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no; su duración en el cargo será de tres ejercicios; pudiendo ser reelegido en forma indefinida. Socio Gte. César G. Vernet. Cierre ejercicio 31/10.

El Autorizado
N° 8049

EPSISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gladys Inés Teresa Adamson, arg., divorciada, nac. 4/11/43, DNI 4.820.432 Psicóloga, Avda. Santa Fe 3886, 4° B, Cap. Fed. y Malena Stagnaro, arg., soltera, nac. 6/10/70, DNI 21.765.370, comerciante, Ravignani 2552, 1°, Cap. Fed. 2) 7/10/02. 3) EPSISUR S.R.L. 4) Avda. Santa Fe 3886, 4° B, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dentro de las normativas legales de cada caso, a la enseñanza de la psicología social. 6) 20 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Gerencia uno o dos, en forma individual y/o indistinta, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Gladys Inés Teresa Adamson y Malena Stagnaro. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada – Andrea Bouhier
N° 40.437

FRANCO CORI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de 10 de octubre de 2002. Socios: Néstor Hugo López, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 11.647.657, nacido el 16 de noviembre de 1954, domiciliado en la calle L. Lugones 332 - Monte Grande - Partido de Esteban Echeverría - Prov. de Buenos Aires; Gregoria Franco Cori, boliviana, soltera, comerciante, D.N.I. 92.922.834, nacida el 22 de noviembre de 1959, domiciliada en Montiel 2153 de Capital Federal. Denominación: "FRANCO CORI Y ASOCIADOS S.R.L.". Objeto: Elaboración y venta de productos textiles, Capital $ 4.000.- Duración: 99 años. Sede social: Uruguay 743, piso 4° "405". Administración: Néstor Hugo López y Gregoria Franco Cori. Cierre de ejercicio: 10/12.

Autorizado/Abogado – Eduardo J. Bendayan
N° 15.859

FUTURO MILENIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instr Priv del 2 10.2002; Ernaldo Jorge Gelo, arg., 29.05.52, DNI 10.391.748, casado, ing. naval y María Belén Esandi, arg., 8.05.58, DNI 12.221.445, casada, contadora pública; ambos domiciliados en Dr. Joaquín Castellanos 3728 La Lucila, Prov. Bs. As., Constituyeron: "FUTURO MILENIO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos médicos, y frutos del país y del extranjero permitidos por las leyes aduaneras. Ejercicio de representaciones, comisiones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 4.000. Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los gerentes en forma indistinta. Duración: por el término de la vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30.11. Sede Social: Arce 518, 6° "A" Cap. Fed.. Gerentes: Ernaldo Jorge Gelo y María Belén Esandi.

Abogado – Sergio D. Restivo
N° 8071

GESTION & NEGOCIOS CREATIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de Responsabilidad Limitada. Contrato. Damián Omar Frizzotti, DNI 18338091, Ameghino 506 piso 1ro. A de Avellaneda, Prov. Bs. As. y Marcelo Delmar Beltramino, DNI 22.276.713, Fco. López Merino 3846 CF., mayores de edad, argentinos, solteros, arquitectos. 2) 4/10/02 acto privado. 3), GESTION & NEGOCIOS CREATIVOS S.R.L. 4) Reconquista 269 P.B., C.F. 5) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: proyecto, dirección, construcción, creación, organización, desarrollo funcionamiento, explotación y gestión de negocios de obras civiles e industriales y presentarse en licitaciones. 6) 99 años a partir de la inscripción registral. 7) $ 2.000.- 8) Gerentes Damián Omar Frizzotti y Marcelo Delmar Beltramino por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de c/año.

Abogado – José L. Cichelli
N° 40.506

GRACIELA SANCHEZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 3/7/02. 2) Socios: Graciela Mónica Sánchez, arg. 12/1/53 DNI 10.596.434, divorciada, comerciante, calle 371 N° 440 Ranelagh Prov. Bs. As. y Virginia Iris Wolk, arg. 17-8-76 DNI 25.366.358, soltera, ama de casa, calle 371 N° 440 Ranelagh Prov. Bs. As. 3) GRACIELA SANCHEZ Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Alsina 1170 7° 710 Capital Federal. 5) La ejecución de las siguientes actividades que realizará por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros sean éstos nacionales como extranjeros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas y/o privadas de las siguientes actividades: a) Mandatos: Ejercer representaciones o mandatos dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones presentación a licitaciones públicas o privadas, administración de bienes y capitales de empresas en general nacionales o extranjeras y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Importación y exportación de toda clase de materia primas, mercaderías y servicio de gestión aduaneras, servicio de despachante de aduanas, transporte de carga dentro y fuera del territorio aduanero servicios conexos al transporte de mercaderías y servicios de agente de transporte aduanero. Comercial: compra venta permuta consignación, fraccionamiento, abastecimiento, distribución mayorista y minorista de todo tipo de comercialización de materias primas o elaboradas y de cualquier tipo de mercaderías. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) Gerente Graciela Mónica Sánchez. 10) 30 de junio.

Autorizado – César Alberto Carlino
N° 8037

GRANJA Y CRIADERO EL DESCANSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sociedad de responsabilidad limitada: Socios Nora Biercamp de Groppo argentina, casada, con domicilio en Gelly y Obes 2256, piso 6, Cdad. de Buenos Aires, 62 años de edad, LC: 3.862.526, por un lado; y Florencia María Groppo, argentina, casada, abogada, con domicilio en Laguna del Sol 454, Pacheco, Provincia de Buenos Aires, 29 años de edad, D.N.I.: 22.99.22.78. Nombre: GRANJA Y CRIADERO EL DESCANSO SRL. Domicilio Social: Arroyo 844, 5° piso, Cdad. de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra y/o venta de bienes inmuebles y muebles; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros; b) Explotación de todas las actividades agrícologanaderas en general, tanto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en inmuebles propios y/o de terceros, dentro y/o fuera del país, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, tales como la explotación de campos para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, forestales, apícolas y de granja, cría, engorde de ganado mayor y menor, faenado, fraccionamiento, envasado y conservación de los frutos y productos objeto de la explotación comercial, salado, curtiembre y manufactura de cueros y pieles. c) Compra, venta, acopio, depósito, importación, exportación, consignación y distribución y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos de los frutos y productos que sean objeto de la explotación comercial. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no. Gerente: Pedro C. Groppo. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Bs. As., 17 de Octubre de 2002.

Abogada – Florencia María Groppo
N° 15.882

GRISETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escr. 333, Fo. 978, Reg. 1643 de Cap. Fed; 2) Juan Francisco Lorenzo Spadone, arg., cas., nac. 20-2-41, empresario, DNI. 7.710.787, CUIT. 20-07710787/9, dom. Av. Corrientes 1280, Cap. Fed; Carlos Pedro Spadone, arg., cas., nac. 16/9/37, empresario, DNI. 4.864.107, CUIT. 20-04864107-6, dom. Av. Corrientes 1280 de Cap. Fed.; Antonio Pedro Ruiz, arg., soltero, DNI. 14.118.228, CUIT. 20-14118228-6, comerciante, nac. 12/2/60, dom. Godoy Cruz 3150 7° C, Cap. Fed.; Juan Horacio Fabbri, arg., div., comerciante, nac. 6/11/49, DNI. 8.208.622, CUIT. 20-08208622-7, dom. Thames 2038, Cap. Fed. 3) Denominación: GRISETA S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Corrientes 1280, Cap. Fed.; 5) Objeto social: a) Mediante la organización y explotación de espectáculos de carácter artístico, cultural, deportivo y de entretenimiento, ya sean para el ámbito teatral, televisivo, radial y/o cinematográfico; b) Mediante la organización y explotación de agencias publicitarias y la difusión de publicidad por cualquier medio y sistema; c) Mediante depósitos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes e inversiones de: capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos; recibir y otorgar créditos en general, ya sean en forma de descuentos de documentos, de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. d) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentación de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todos los trabajos de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. 6) Duración: 99 años; 7) Capital social: $ 12.000.; 8) Administración y Representación legal: Socios Carlos Pedro Spadone y Juan Horacio Fabbri en forma conjunta; 9)Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

Escribana – Ma. Z. García de Arana
N° 40.501

HORCON DEL MEDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 11/10/2002 se const. el contrato social. Socios: Pieres Martín, comerc., DNI 11.045.454, arg., nac. 24/09/1953, soltero, Lawson Gonzalo Lucas, comer., DNI 27.119.838, arg., nac. 18/01/1979, soltero, ambos con dom. Suipacha 1254 1° "C", Cap. Fed., Denom.: HORCON DEL MEDIO S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas, de madera y/o de hormigón; compraventa de materiales para la construcción. Capital social $ 5.000, divididos en cinco mil cuotas sociales de $ 1 c/u, Suscripción Pieres Martín $ 2.500 y Lawson Gonzalo L. $ 2.500. Sede Social: Esmeralda 740, Piso 13, Cap. Fed., Gerentes: Pieres M., y Lawson Gonzalo L. Cierre Ejer. 31/12.

Contador - Rafael Salave
N° 40.462

IDEAS + TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/10/02. Socios: Marina María Molinari, 29 años, divorciada, DNI: 23.326.155, Bariloche 1285, Ing. Maschwitz; Marcelo Adrián Frontale, 29 años, casado, CI. (Mercosur): 23.505.739, Chenaut 145, Sarandí, ambos argentinos y comerciantes; José Ezequiel Maximiliano Ruffa, 24 años, DNI: 26.316.079, Emilio Lamarca 5032, Capital; Sergio Gabriel Rao, 25 años, DNI: 26.240.323, José Pedro Varela 3864, Capital, ambos argentinos, solteros y estudiantes. Denominación: "IDEAS + TURISMO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Editorial: edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, comercialización de todo lo relacionado con las artes gráficas. Comercialización de artículos de librería, de computación, formularios continuos, sus partes, repuestos y accesorios. Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y afines; y toda actividad del ramo de la imprenta. b)Publicidad. c) Mensajería. d) Turismo: prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viajes. e) Internet. Capital: $ 2.000. Administración: José Ezequiel Maximiliano Ruffa. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Tucumán 715, Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 40.403

KROMBERG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 15/10/02 entre Miguel Héctor Pérez y Humberto Emil Magnelli, únicos socios de "KROMBERG S.R.L." resuelven: Humberto Emil Magnelli, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 5.000.- así: 900 cuotas a Miguel Héctor Pérez y 1.000 cuotas a María Cristina Magnelli, 53 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 6.195.081, Viamonte 445 Ramos Mejía. Los actuales socios resuelven prorrogar la duración de la sociedad 8 años más, designar gerentes y modificar los artículos segundo y cuarto así: 2°) Duración: 13 años a partir del 14/4/97. 4°) Capital: $ 2.000. Quedan designados gerentes Miguel Héctor Pérez y María Cristina Magnelli.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 40.401

LAW AND FIELD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elsa Carrera, 26/6/42, DNI 4.201.364, abogada, divorciada, Fasola 138, depto 5, Haedo, Partido de Morón y Débora Cecilia Michel, 14/4/68, DNI 20.025.514, comerciante, casada, Pastor Obligado 180, depto 11, Domingo Faustino Sarmiento, pdo. de Morón; 2) 3/10/02; 3) LAW AND FIELD S.R.L.; 4) Viamonte 1636, 2 cuerpo, piso 8, depto A, Capital. 5) a) Inmobiliaria: inmuebles urbanos y rurales; b) Servicios: instalación y mantenimiento de sistemas y redes computadoras; procesamiento de datos y capacitación de personal; c) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones y distribución productos y mercaderías; 6) 99 años) $ 3.000; 8/9) Adm. 1 gerente. Designan a Elsa Carrera. Fiscalización art. 55 LS. 10) 30 de junio.

Escribano – Jorge Andrés Martelli
N° 40.484

LIETUVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Cóny. 1° nupc. Carlos Alejandro Didzuilis, nac. 14/1/50, 52 años, empleado, DNI 8.310.457, CUIL 20-08310457-1 y Marta Hilda Beatriz Borga, nac. 20/6/46, 56 años, docente, DNI 5.452.031, CUIL 27-05452031-5, arg., dom. Año 1852, N° 273, Palomar, Bs. As. Constitución: 10/10/02. Sede: Esmeralda 847, 15° A, Cap. Fed. Objeto: Prestación de servicios de investigación privadas en materia civil, comercial y laboral, servicios de vigilancia, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles y establecimientos y traslado de valores; tareas de limpieza, mantenimiento y lavado en general, de carácter técnico e industrial, de edificios públicos y/o particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, buques y aeronaves en general, estaciones de ómnibus, estaciones aeroportuarias, estaciones de servicio, sean estos locales de carácter público o privados. Plazo: 99 años. Capital: $ 1.000. Administración y Representación: el socio gerente Carlos Alejandro Didzuilis. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30 de diciembre.

Escribano – Octavio J. Gillo
N° 40.405

LINEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. 2/10/02 se constituyó LINEAR S.R.L. Socios: Claudio Javier Mijalovsky, soltero, nac. el 30/11/56, DNI 12.497.874, dom. Honduras 5305, Cap. Fed. y Azucena Filomena Pugliese, viuda, nac. el 4/3/30, DNI 3.068.403, dom. Juramento 5177, 1° "B", Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a: 1) Industrial: la fabricación de todo tipo de muebles y accesorios de decoración. 2) Comercial: la compra, venta, distribución de todo lo relacionado con el ítem industrial. Asimismo, la intermediación consignación, representación, y mandatos; importación y exportación, explotación de concesiones, patentes, marcas, modelos industriales, la intervención en licitaciones todo ello relacionado con los rubros mencionados precedentemente. Asimismo la explotación de concesiones, marcas y patentes y la intervención en licitaciones. Capital: $ 3.000. Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes. Gerente: Azucena Filomena Pugliese. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social en Juramento 5177, 1° "B", Cap. Fed.

Autorizada – Anabella Inés Martino
N° 8072

M.R.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosaura Faustina Larrosa, argentina, LC 2.356.214, casada, empresaria, Acassuso 4580, Munro, Pcia. de Buenos Aires y Viviana Elisa Patrizio, argentina, DNI 13.641.299, soltera, empleada, Ramón Freyre 4476, Capital. 2) Acto Privado del 11/10/02. 3) M.R.S. S.R.L. 4) Ramón Freyre 4476, Cap. Fed. 5) Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de: a) artículos de pinturería de todo tipo tales como barnices, lacas, diluyentes, removedores, selladores y cualquier otro tipo de productos relacionados con ellos y de: b) maderas, laminados y revestimientos de cualquier tipo, resinas, artículos y herramientas relacionados con el tratamiento y/o cualquier tipo de trabajo relacionado con la madera. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) Uno o más gerentes. 9) Gerentes: Rosaura Faustina Larrosa. 10) 30/9 de cada año.

Autorizado – Luis A. Cevasco
N° 40.430

MASTELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mamone, Cosme Damián, ital., 55, cas., comerc., DNI 93.267.961; Terceiro, Stella Maris, arg., 55, cas., comerc., LC 5.594.133, dom. ambos M. Artigas 5446, "4" Cap. 2) 9-10-02. 3) M. Artigas 5446 "4", Cap. 4) Representaciones en general. 5) 99 años 6) $ 4.000. 7) Gte. Mamone; C. D. 8) 30-09.

Autorizada – Claudia Berdichevsky
N° 8022

MERCADO MORENO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura N° 217, 10/10/02, f° 506, registro 1782 de Capital Roberto Aníbal Boggiano, Teresa Beatriz Boggiano, Daniel Rubén Boggiano y Roberto Francisco Boggiano cedieron y transfirieron la totalidad de las cuotas de las que eran titulares en la sociedad MERCADO MORENO SRL a favor de Ana María Cortese.

Escribana – Elizabeth V. Ezernitchi
N° 15.847

NORMA ISABEL I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ofelio Bruno Anastasia, Arg., D.N.I. 14.676.909, C.U.I.T. 20-14676909-9, nac. 03/09/62, casado, comte., dom. Independencia 1035, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Juan José Luis Anastasia, Arg., D.N.I. 11.789.380, CUIT 20-11789380-5, nac. 03/11/55, comte., casado, dom. Independencia 1035, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento priv. 18/6/99. 3) Denominac.: "NORMA ISABEL I S.R.L.". 4) Sede social: Juncal 4631, 3ro F, Cap. Fed. 5) Objeto: A) explotación dir. e ind. de est rurales, agrícolas, avícolas, fructícolas, forestales, de sociedad o de 3eos, cría, invernación, mestización, vta., cruza de ganado, hacienda todo tipo animales de granja, expl. tambos, cultivo, forestaciones y ref., cpra., vta. acopio cereales e industrialización prim. prod. agric. ganaderos B) Cpra, vta., expl., arrendan., constr., permuta y/o administración, y/o disp. inmuebles, urbanos o rurales, subdivisión tierras organización, const edificios renta o comercio, constitución derechos reales sobre inmuebles oper. Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. D) Imp. y Exp. explotaciones mencionadas en A. E) Ofr. servicio relacionado objeto Plena capacidad actos que dir. e indir. contribuyan al objeto. 6) Duración 99 años. 7) Capital: $ 20.000. suscripto y aportado el 100% en especie bajo Inventario integrante del Cto. 8) Administración y repres. a cargo de los dos socios fund. designados socios gerentes permanecerán por tiempo ind. 9) Cierre ej. social 30 de abril de cada año.

Abogada – Karen Gonnet
N° 40.422

PEOPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 9/10/02: Socios: (arg.): Roberto Gastón Boledi, soltero, técnico electr., 10/4/83, DNI 30.307.316, Curuzú Cuatiá 2581, CF; Marcelo Rubén Romero Alvarez, casado, empresario, 20/10/66, DNI 18.100.115, Paraguay 3007, CF; y Carlos Seoane, casado, contador, 26/6/52, DNI 10.504.559, Almafuerte 1021, Mar del Plata, Prov. Bs. As. Dom.: Junín 52, 2° "B", CF. Plazo: 25: años. Objeto: Por sí, de o asociado a 3ros., en el país o ext.: Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de muebles y artículos para la ind. publicitaria. Importadora, Exportadora y Comercial: mercaderías en gral. operaciones Inmobiliarias, Financieras (con excepción de las comprendidas en las leyes en ent. financieras y toda otra que requiera el concurso público), y mandatarias (representaciones y adm. de bienes y capitales). Capital: $ 2.000. Adm. y Rep.: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo soc. Gerente: Boledi: Ej.: 30/8.

Escribano – Adrián Carlos Comas
N° 15.845

PERCARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Norma Noemí Percara, nac. 05/12/64, comerc., DNI 17.201.100, dom. Padilla N° 2182, Libertad, Pcia. de Bs. As. y Raúl Alberto Percara, nac. 24/05/59, comerc., DNI 13.407.458, dom. Lisandro de la Torre 941, San Antonio de Padua, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) 10/10/2002. 3) PERCARA S.R.L. 4) Avda. Tucumán 1630, 2°, "D", C. Fed. 5) Compra venta, distribución y/o representación de todo tipo de productos del mercado nacional o internacional, importación, exportación, fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de artículos. Transporte de cualquier producto para uso propio o de terceros, dentro y fuera del país, en medios de movilidad propios o de terceros. Invertir, aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamos, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero, adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados. Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito. Otorgar planes de pago u otras formas de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Todo lo descripto con la sola limitación de las disposiciones legales vigentes. 6) 50 años, insc. Reg. 7) Capital Social $ 3.000. 8) Gerencia: uno o más gerentes socios o no, indistintamente por el término de duración de la sociedad. Se designa a Raúl Alberto Percara. 9) Gerencia. 10) 30/06 de cada año.

Apoderado – Jaime Trejo Iñiguez
N° 8039

PFIZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato del 29/1/01 la socia Pfizer Seiyaku K.K. (denominada PSK), vende los 999 cuotas que posee en la sociedad PFIZER S.R.L. a C.P. Pharmaceuticals International C.V. (denominada CPPI CV) y por reunión de socios del 5/3/01 se toma conocimiento de la cesión de cuotas efectuada. Por contrato del 3/12/01 la socia C.P. Pharmaceuticals International C.V. (denominada CPPI) vende las 999 cuotas que posee en la sociedad PFIZER S.R.L. a Pfizer Luxembourg S.A. (denominada Luxco) y por reunión de socios del 7/12/01 se toma conocimiento de la cesión de cuotas efectuada. Por, reunión de socios del 19/9/02 se ratifican las cesiones de cuotas efectuadas y se reforma la cláusula quinta del contrato. Quinta: El capital social se fija en la suma de $ 1.000.000, representado por 1.000 cuotas de capital de $ 1.000 c/u. que los socios suscriben de la siguiente manera: Pfizer Luxembourg S.A. suscribe 999 cuotas de capital y Site Realty Inc. suscribe una cuota de capital. El capital se encuentra integrado en su totalidad.

Autorizada – María del C. Foulón
N° 15.855

PRINGLEY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Alfredo Musante, casado, contador, 57 años, LE 4.528.056, M. de Oca 310, 4°, Cap.; María Elena Sala Viglione, casada, comerc., 48 años, DNI 11.077.319, M de Oca 310, 4°, Cap. y Fernando Guillermo Maguicha, soltero, contador, DNI 14.680.860, 41 años, A. M. Cervantes 2045, 3, Cap.; argentinos. 2) 4/10/02. 3) PRINGLEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) A. M. Cervantes 2045, Cap. 5) compraventa, import., export. y distrib. de art. de librería, regalería, pañalería, art. para decoración, bijouterie, de óptica, relojería, regalos empresarios. 6) 10 años. 7) $ 2.000. 8) gerente Fernando Guillermo Maguicha termino social. 9) 1 ó más gerentes indistintamente. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 15.885

PROYECTOS Y SISTEMAS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 11/10/02 2) Socios: Marta Susana Orradre, arg., cas., nac. 15/11/45, LC 5.204.227, CUIT 27-05204227-0, maestra, dom. Alvarez Jonte 1477, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y Eduardo Carlos Capelo, arg., cas., DNI LE 4.979.797 CUIT 20-04979797-5, empresario, nac. 10/03/48 , domic. Cosquin 10, piso 3° "A", Cap. Fed. 3) Denominación: PROYECTOS Y SISTEMAS TECNOLOGICOS S.A. 4) Dom. social: Salta 1008 2° "4", Cap. Fed. 5) Objeto Social. A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión consignación, licencias, locución, fabricación, desarrollo, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos, electrónicos, en especial computadoras y procesadores, en general sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines No obstante el objeto social enunciado y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, dar y tomar en arrendamiento bienes muebles y/o inmuebles, tomar y dar dinero en préstamos, aceptar y constituir hipotecas, prendas y otros derechos reales o personales, celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas y/

o a establecerse, ya sean sociedades civiles o comerciales. 6) Duración: 99 anos 7) Capital social: $ 5.000. 8) Administración y fiscalización: Gerentes, uno o más, socios o no con mandato por un ejercicio. Gerente: Eduardo Carlos Capelo. 9) Representación: Gerente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Diego Fabián Zárate
N° 8051

QUEO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Migliore, arg., casado, nació 17/3/30, DNI: 5.563.571, jubilado; dom. Azcuénaga 1324, P 2° "3", Cap.; Pablo Andrés Migliore, arg., casado, nació 11/3/76, DNI: 25.226.765, abogado, dom. Ladislao Martínez 329, Martínez P.B.A.; Diego José Migliore, arg., soltero, nació 22/7/77, DNI: 26.133.694, estudiante, dom. Azcuénaga 1324, P 2° "3", Cap.; Nicolás Gallegos, arg., soltero, nació 6/3/74, DNI: 23.804.173, comerciante, dom. Rosetti 2374, Olivos, P.B.A. 8/10/2002. 3) QUEO PRODUCCIONES S.R.L. 4) Olazábal 1473, Cap. 5) Propaganda: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada por cuenta propia a de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, medios digitales, películas cinematográficas, internet y demás métodos usuales para tal fin. Empresas de publicidad: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial gráfico, mural, televisivo, internet, cinematográfico, medios digitales, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Campañas masivas: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudios de mercados, etc. asimismo, a toda aquella tarea, destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Difusión: negocios de publicidad o propaganda, pública o privada a través de la prensa, radio, televisión, medios digitales, películas cinematográficas, internet y carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerente: Diego José Migliore, en forma individual e indistinta. 10) 30/9 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 8070

RELOJERIA Y REGALERIA MAIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. del 16/5/2002 se modificó la sociedad. Teresa Mirta Schachter Broide vende, cede y transfiere a Graciela Norma Szmulewicz, la totalidad de las cuotas que le pertenecen, las que totalizan 50 cuotas que equivalen al 50% del total. Se elimina del cargo de socio gerente a la señora Teresa Mirta Schachter Broide, DNI 13.295.327. La gerencia será ejercida únicamente por la Sra. Graciela Norma Szmulewicz (cláusula sexta del contrato social).

Autorizado / Abogado - Ricardo Víctor Spivak
N° 7999

SANTA LUCILA CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 1-10-02. socios: Marcelo Angel Francescutti, argentino, casado, comerciante, nacido el 28-8-62, DNI. 16.219.287, domicilio Berutti 1905, Martínez, Pcia. Bs. As. Liliana Noemí Matteri, argentina, casada, comerciante, nacida el 16-5-58, domicilio 3 de Febrero N° 1131 -CABA. denominación: SANTA LUCILA CRISTAL SRL. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: la explotación del comercio, en todos los ramos de compra y venta de productos de vidrio, conexos, su instalación y distribución. Asimismo podrá dedicarse a la comercialización en todos sus aspectos, de materiales y elementos relacionados con la industria automotriz. Podrá también realizar actividades de comisionista y mandataria, b) Importación: de bienes de capital, maquinarias, herramientas y útiles, vehículos de transporte automotor, materias primas, equipos y otros elementos relacionados con la industria del vidrio o automotriz. c) Exportación: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de productos de vidrio, derivados y conexos, así como todo otro elemento relacionado con la industria del vidrio automotriz capital social: $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas, suscribiendo el 50% cada socio. Administración, representación y firma: el socio gerente Sr. Marcelo Angel Francescutti, por el término de duración de la sociedad cierre del ejercicio: 30 de septiembre sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2462, piso 6° B, C.A.B.A. Duración: 99 años desde su inscripción.

Autorizado - Juan Mendes Pinto
N° 15.867

SEO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/10/02. Socios: Hernán Máximo Jagemann, 31 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 22.080.214, Víctor Hugo 2426, depto. '1' Capital; Irene Paulina Simons, 56 años, argentina naturalizada, casada, docente, DNI: 5.461.523, Perdriel 559, El Palomar. Denominación: "SEO CONSTRUCTORA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Ejecución de obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y obras de la construcción, ingeniería y arquitectura. Comercialización de artículos de decoración y materiales para la construcción. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Importación y Exportación. Capital: $ 2.000. Administración: Hernán Máximo Jagemann. Cierre de ejercicio: 30/11. Sede social: Víctor Hugo 2426, depto. '1' Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 40.406

SOCFAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: acto privado del 2/8/02. Socios: María Paula Danilin, arg., soltera, nacida el 4/8/1974, profesión Lic. en Psicología, domicilio España 371, ciudad San Nicolás, Pcia. Bs. As., DNI 24.007.758; María Fernanda Manera, arg., soltera, nacida el 1/5/1978, profesión Lic. en Psicopedagogía, domicilio España 373, ciudad San Nicolás, Pcia. Bs. As., DNI 26.740.947; María de la Paz Danilin, arg., soltera, nacida el 10/7/1978, Profesión Lic. en Nutrición domicilio España 371, ciudad San Nicolás, Pcia. Bs. As., DNI 26.761.103 y Alejandro Daniel Manera, arg., soltero, nacido el 7/11/1979, profesión estudiante, domicilio España 373, ciudad San Nicolás, Pcia. Bs. As., DNI 27.142.639. 3) Denominación: "SOCFAM S.R.L.". 4) Plazo: noventa y nueve años a partir de la inscripción en Reg. Púb. de Comercio. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: obras públicas y privadas de todo tipo, edificios para renta o comercio; estudio proyecto dirección ejecutiva y ejecución de obras de Ing., y Arq.; explotación de patentes, servicios, importación, exportación, mandatos comisiones, consignaciones, representaciones, elaboración y comercialización de bienes del ramo de la construcción; compra, venta, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; subdivisiones y urbanizaciones de terceros; explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales agrícola ganaderos en general; aportes y/o inversiones de capitales propios a terceros. 6) Capital Social: $ 2000 dividido en dos mil cuotas de valor nominal $ 1 cada una. 7) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta reelegible por el término de dos ejercicios. Gerente: Alejandro Daniel Manera. 8) Cierre del ejercicio: 30 de julio de cada año. 9) Sede Social: Riobamba 1124, 2° piso, Capital Federal.

Socio Gerente – Alejandro Daniel Manera
N° 8017

SURA MUSIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P. 04-10-02. Elisa Baumwollspinner, 12-12-30, viuda, DNI 3.476.112, N. York 3458, 7° C, Cap., Gerente: Fernando Falcoff, 20-03-34, divorc., DNI 4.832.061; Nicolás David Falcoff, 26-11-77, solt., DNI 26.348.924, ambos c/dom. en Paroissien 2667, 6° Cap. y Lucian Di Bella, solt., 12-10-76, DNI 25.597.968, Tronador 1951, Cap., todos argents. comerctes. 1) 99 años. 2) Producción, edición, importación, exportación, compraventa, discos, cassettes, mp3, mdisc, películas, videodisco, láser, radio, televisión, videotape, planeamiento, producción campañas publicitarias, contratación, representación artistas nacionales, extranjeros. 3) pesos tres mil. 4) 1 o más gerentes indiv. e indistintam. 5) 31.12 de c/año. 6) Nueva York 3458, 7° C, Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 40.416

TALCAHUANO 434

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado: Bs. As. 28-8-02 Nicolás Manzoni, San Nicolás 1133, Cap. Fed., 2-1-78, solt., arg., comerciante, 26.353.459; Rodolfo D. A. Maggio, Juncal 292, Temperley, 19-12-73, solt., arg., comerciante, 23.780.292 y María Cecilia Segovia, Baldomero F. Moreno 1244, Cap. Fed., 15-1-78, solt., arg., comerciante, 26.352.980, constituyen una S R L. Primera: La sociedad se denominará TALCAHUANO 434 S R L. Segunda: domicilio social en la Cdad. de Bs. As. Tercera: plazo 99 años. Cuarta: objeto de la sociedad, fabricación, comercialización, exportación e importación de artículos de librería y todo objeto, máquina o insumo complementario, sea por cuenta propia o de 3os., como así también la habilitación de locutorios. Quinta: cap. social $ 3.000, 300 cuotas de $ 10 de valor nominal c/una; Manzoni 990 cuotas, Maggio 990 cuotas y Segovia 1.020 cuotas. No existe prohibición de transmisibilidad de cuotas. Si se produjere el fallecimiento de alguno de los socios, sus herederos podrán incorporarse a la sociedad. Sexta: administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta. Séptima: las resoluciones sociales se adoptarán en asamblea de socios y por mayoría de capital. Octavo: cierre ejercicio 31-12 de c/año. Novena: de las utilidades se destinarán, un 5% para el fondo de reserva, el importe que se establezca para retribución de los gerentes y el remanente entre los mismos. Décima: si hubiese disolución de la sociedad, la liquidación se hará por la persona que designen los socios. Se autoriza a los Dres. Jorge H. Aldax, 10.504.686, Sergio P. Niro, 16.252.511 u Octavio Vita, 93.359.131 con facultades.

Autorizado - Octavio Vita
N° 2317

TRANSPORT Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación objeto social TRANSPORT Y LOGISTICA SRL. (I.G.J. N° 1.704.156) Publicado el 14/03/2002 Ampliación de objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o del extranjero, las siguientes actividades: Servicios de comercio exterior, distribución y operaciones logísticas, servicios de Depósito Fiscal de exportación, comercialización distribución de productos y Servicios de almacenamiento, prestación de fletes y mudanzas.

Autorizado - Luis Alberto Mateo
N° 8042

3 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 505, los cónyuges, Enrique Simón Sack, 04-12-62, DNI: 16.246.115 y Patricia Mónica Strauchler, 29-08-67, DNI: 18.397.198, ambos gerentes, argents. y comerctes. c/domic. en O'Higgins 2284, 10° B, Cap. 1) 99 años. 2) Exportación, importación, compraventa mayorista, minorista, distribución artículos juquetería, bazar, regalería, pesca, camping, kiosco, bienes de consumo y capital. 3) pesos tres mil. 4) Gerentes en forma indistinta. 5) 30.04 de c/año. 6) Pasteur 264, Cap. Fed.

Autorizado – José Mangone
N° 40.415

VAS PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 10/10/2002. 1) Los socios Vicente Armando Siano, y Mariana Paparazzo de Siano, en sus caracteres de socios gerentes y únicos integrantes de "VAS PROPIEDADES S.R.L.", resolvieron la reconducción prorrogando el plazo de duración de la referida sociedad, y modificar la cláusula segunda del contrato social. 2) "Segunda: El plazo de duración de la sociedad se establece en veinte años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia". 3) Asimismo los socios Vicente Armando Siano y Mariana Paparazzo de Siano, cedieron 100.000 cuotas sociales. 4) Las cuotas sociales fueron cedidas, a favor de los cónyuges en primeras nupcias Francisco Antonio Paparazzo, casado, nac. 26/1/47, italiano, administrador de empresas, C.I.P.F. 6.077.526, J. R. de Velasco N° 236, p. 8° dpto. 16, Cap. Fed.; y Patricia Elena Ruiz, casada, nac. 2/7/56, arg., psicóloga, D.N.I. 12.708.410, J.R. de Velasco N° 236, p. 8°, dpto. 16, Cap. Fed., por partes iguales, quienes en sus caracteres de socios gerentes y únicos integrantes de "VAS PROPIEDADES S.R.L., resolvieron actualizar el capital social, y modificar la cláusula cuarta del contrato social. 5) "Cuarta: El capital social se fija en la suma de 0,00001 pesos, dividido en cien mil cuotas de 0,0000000001 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios en partes iguales". 6) Continúan vigentes todas las cláusulas del contrato social no modificadas por la presente.

Escribano – Fernando de Abreu
N° 40.420

W COLOR LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Dramis, Leticia Leandra, DNI 28.504.536, soltero, Cuba Aráoz de Lamadrid 5288, Adrogué, Pcia. Bs. As.; Dramis, Ignacio Germán, DNI 26.542.178, soltero, Vértiz 4580, Adrogué, Pcia. Bs. As.; todos comerciantes y argentinos. 2) Documento privado. 15/10/02, 3) "W LABORATORIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio legal: Maipú 742, piso 7° Of. "A", Cap. Fed. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades. I) Comercial: mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directa o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas en el inciso anterior. Especialmente podrá comprar, vender y procesar todo artículo relacionado con la fotografía, revelado y demás elementos de laboratorio conexos con dicho rubro. II) Financieras: mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias y prendarias de todo tipo. En especial podrá realizar la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, quedándole vedada las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio. 5) Duración: 10 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, IGJ 6) Capital Social: El capital social es de pesos ochenta y dos mil cuatrocientos ($ 82.400,00), dividido en ocho mil doscientas cuarenta (8.240) cuotas, de Pesos cien ($ 10,00) cada una y con derecho a un voto cada una. 7) Dirección, Administración y Representación: Estará a cargo de un gerentes socios o no quienes obligan a la sociedad con la firma de uno cualesquiera de ellos por el término de duración de la sociedad; Gerente: Dramis, Ignacio Germán. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Socio Gerente - Ignacio Germán Dramis
N° 15.854

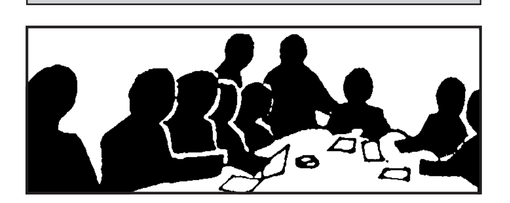
ZAIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Uriel Eduardo Martiri, DNI 26.742.224, 9/1/78, 9 de Julio 554, Bernal y José Maistruk, DNI 7.914.794, Hudson, Manz. 55, Lote 6, Prov. Bs. As, args., casados y comerc. 2) Doc. priv. del 24/9/02. 3) ZAIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Caseros 1386, Dpto. 3, Cap. 5) a) compraventa, import., export., distrib., maquinarias y montajes industriales, nuevos y usados, partes, repuestos y accesorios; b) servicios instalación, reparación, mantenimiento y asesoramiento técnico, de los bienes indicados en a); c) la import. y export. de toda clase de mercaderías; d) la compraventa, import., export. y distrib. de cueros en todas sus etapas de elab. y materias primas de directa aplicación. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) gerentes los socios término social. 9) 1 o más gerent. indistint. 10) 31/12.

Autorizado – D. Salandin
N° 15.886

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 12 horas, en Suipacha 245 - piso 1 - de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
2°) Distribución de utilidades
3°) Consideración de la remuneración para el directorio más allá del 25% de las utilidades, conforme art. 261 de la ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores
5°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6°) Designación de síndicos y de los accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente – Modesto Ederra
e. 22/10 N° 8011 v. 28/10/2002

ARREDAMENTI ITALIANI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas (una hora después) del mismo día, en segunda convocatoria, en el local de Lavalle 1430, 1 Piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación referida por el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, referente al ejercicio cerrado el 31/12/2001. Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio.
6°) Determinación de la cantidad de Directores. Su elección. Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 LSC.
Presidente - Vicente J. Virdo
e. 22/10 N° 15.889 v. 28/10/2002

ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con Matrícula Nro. 652, en su reunión efectuada el día 2 de octubre de 2002, ha resuelto convocar a todos sus Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2002, a las 07:00 horas, en su Sede Social ubicada en la calle Chacabuco Nro. 194, Piso 1ro. Oficina "B" de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura de los Asociados presentes. Elección de las autoridades de la Asamblea - Presidente y Secretario - y de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con ellos.
2°) Lectura de las Actas Nro. 112 y 114, Tratamiento y Aprobación.
3°) Consideración de la Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora; del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio 2001/02.
4°) Elección de los miembros del Consejo Directivo —por vencimiento de mandato— cinco titulares y dos suplentes, Arts. 13; 14 y 15 del Estatuto de la Mutual.
5°) Elección de los miembros de la Junta Fiscalizadora —por vencimiento de mandato— tres titulares, y tres suplentes; Arts. 13; 14 y 15 del Estatuto de la Mutual.
Buenos Aires, Octubre de 2002
Presidente – Eva Marta Marchetto

Se pone a disposición de todos los Asociados, en la Secretaría de esta Asociación Mutual, desde el día 22 de octubre de 2002, la presente convocatoria y orden del día; la Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora; el Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio del año 2001/02, como así también el Padrón de Asociados. El día 1 de noviembre de 2002, vencerá el plazo para la presentación de las listas de candidatos para el acto eleccionario, las que deben ser presentadas a la Junta Electoral de la Entidad. Se hace saber además, que el Señor Tesorero de la Mutual Don Rodolfo Gabino Toledo, ha sido designado por el Consejo Directivo, para presidir la Junta Electoral en representación de este cuerpo, al que se integrará los representantes o apoderados de cada lista. De acuerdo al Art. 38 del Estatuto Social, de existir lista única, se proclamará la misma en el Acto Eleccionario, o sea en la Asamblea.
Conforme a lo que dispone el Art. 35 del Estatuto citado, la Asamblea sesionará válidamente, treinta minutos después de la hora a que estaba convocada, con los Asociados presentes.
e. 22/10 N° 8013 v. 22/10/2002

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES - DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2002, en su sede social, calle Reconquista 616 3° Piso "A" de esta Capital, a las 11 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar con el Presidente y el Prosecretario el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico social cuadragésimo octavo finalizado el 31 de julio de 2002
4°) Sostenimiento económico de la entidad.
5°) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Suplentes, para integrar el Consejo Directivo; tres miembros titulares y uno suplente para integrar la Comisión de Fiscalización, todos por un término de dos años.
Presidente – Miguel A. Balparda
Prosecretario - Mario Rampoldi
e. 22/10 N° 8001 v. 24/10/2002

ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA MARIANO MORENO

CONVOCATORIA - SUSPENSION DE ASAMBLEA

La ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA MARIANO MORENO, hace saber que por insuficiencia de tiempo para la confección de los estados contables, se ha resuelto suspender la asamblea ordinaria convocada para el 25 de octubre de 2002, la cual será nuevamente convocada a la mayor brevedad
Secretaria – Mercedes Inés Kolodzinski
e. 22/10 N° 8020 v. 22/10/2002

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos vigentes, se convoca a los miembros de la ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de noviembre de 2002 a las 18 hs en su sede de la Av. San Juan 1307 de esta Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos delegados presentes para firmar el acta respectiva
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos durante el período 1ro. de agosto 2001/31 de julio 2002
3°) Elección de 6 (seis) consejeros para llenar los siguientes cargos: 1 (un) tesorero, 1 (un) protesorero, 3 (tres) consejeros titulares y 1 (un) consejero suplente, para cumplir sus funciones hasta la finalización del mandato del actual Consejo Directivo (año 2005)
4°) Elección de 3 (tres) personas para cubrir los siguientes cargos: 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora, para cumplir sus funciones hasta la finalización del mandato del actual Consejo Directivo (año 2005)

Art. 23 - Celebración

"Las Asambleas se celebran válidamente, aun en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto

Serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos"

Art. 25 - Representación

"En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen.
En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad"
Presidente – Enrique Morea
Secretario Administrativo - Juan José Iribarren
e. 22/10 N° 7956 v. 22/10/2002

ASOCIACION MUTUAL Y DE SOLIDARIDAD DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de noviembre de 2002 a las 19 horas en Venezuela 538, 1° subsuelo. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta anterior.
2°) Elección de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el día 31 de julio de 2001.
4°) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
5°) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora, de acuerdo al siguiente detalle: Consejo Directivo: Presidente. Secretario. Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y siete (7) Vocales Suplentes.
Junta Fiscalizadora: Tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes.

NOTA: Artículo 30 de los Estatutos: "Las Asambleas Ordinarias se realizarán una vez al año dentro de los cuatro meses posteriores a la clausura de cada ejercicio y en ellas se deberá:
a) Considerar el Balance General. Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el Informe de la Junta Fiscalizadora.
b) Elegir a los integrantes de los Organos sociales para reemplazar a los que finalizarán el mandato o se encuentran vacantes.
c) Tratar cualquier otro asunto incluido en la Convocatoria".
Tesorero – Eduardo Alcoba
Vocal 4° Suhail Matta
e. 22/10 N° 40.453 v. 22/10/2002

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA DE PROTECCION RECIPROCA

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de octubre del 2002 a las 15 hs., en la sede social sita en Avda. Corrientes 1985, 1° Piso, Dto. "B".

ORDEN DEL DIA:

a) Considerar la Memoria Anual.
b) Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos.
c) Considerar el informe del Organo de Fiscalización.
d) Renovación total o parcial de los miembros que componen la Comisión Directiva.
Vicepresidente – Guadalupe Aparicio
Secretaria - Marcela Liparoti
e. 22/10 N° 40.494 v. 22/10/2002

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 12 de noviembre de 2002 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio y comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
5°) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
Presidente – Alain Ducamp

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 8 de noviembre de 2002, inclusive.
e. 22/10 N° 7989 v. 28/10/2002

Ce.Ge.O. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la Empresa Ce.Ge.O. S.A., a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002, a las 11 hs., en Avenida Córdoba 859 1° "A" Buenos Aires, oficinas donde se deberá depositar las acciones y/o notificar la concurrencia con la debida anticipación legal. Se convoca a los mismos efectos en caso de no alcanzarse el quórum necesario, para Segunda Convocatoria; en la misma fecha y lugar a las 12 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación (art. 234 Ley 19.550), correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
2°) Remuneración del Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente – José Alberto Marino
e. 22/10 N° 8035 v. 28/10/2002

CENTRO NAVAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria que en la sede social de la Institución, Florida 801 de esta Capital, realizará el lunes 18 de noviembre próximo, a las 16.30, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los siguientes Artículos del Estatuto del Centro Naval: Artículos 9, 13, 15, 17, 18, 19, 20, 23, 25, 29, 50, 54, 55 y 79. Incorporación de los Artículos 83, 84, 85, 86 y 87. Modificación del Artículo 83. Incorporación del Artículo 90. Modificación del Artículo 108.
2°) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

En caso de no lograrse el quórum correspondiente, se cita en segunda convocatoria para ese día a las 17.00, en las condiciones de la primera convocatoria y tratar el mismo Orden del Día. Contraalmirante (RS) D. Rafael A. Fuentes y Arballo - Presidente. Capitán de Corbeta (RE) D. Hugo Darío Miguel - Secretario.
Presidente – Contraalmirnate (RS) Rafael A. Fuentes y Arballo
e. 22/10 N° 7985 v. 22/10/2002

CIDI.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Alsina 930, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Designación de directores titulares y suplentes para el nuevo período.
5°) Distribución de utilidades.
6°) Honorarios al directorio Art. 261 Ley 19.550.
Presidente – Arnaldo Castro
e. 22/10 N° 7997 v. 28/10/2002

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 2002, a las 12.00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8° Piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Consideración de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002, imputadas al resultado del ejercicio.
6°) Consideración de los honorarios a los Directores, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2002, imputadas al resultado del ejercicio, en exceso del límite establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura.
El Directorio.
Presidente – Adolfo J. Gómez
e. 22/10 N° 2969 v. 28/10/2002

CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CONSTRUCCIONES PROFESIONALES S.A. a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 2002 las 18.00 horas y en segunda convocatoria a las 19.00 horas, en la calle 11 de Septiembre de 1888 N° 4477 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la labor de los profesionales que han colaborado con la sociedad.
3°) Consideración de lo actuado por el directorio en lo que respecta a la cancelación de préstamos otorgados a la sociedad mediante la dación en pago de metros construidos.
4°) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio.
5°) Consideración de la gestión del directorio,
6°) Designación y determinación del número de nuevos miembros del directorio.
Presidente – Gerardo Michel
e. 22/10 N° 15.869 v. 28/10/2002

C.P. COMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 487, piso 4° de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la aceptación de la renuncia y aprobación de la gestión de los señores Directores Titulares y Suplentes.
3°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes dentro de los límites estatutarios.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.
Director – Amado Alberto Díaz
e. 22/10 N° 15.843 v. 28/10/2002

"E"

ESTANCIA SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 en 1ª y y 2ª convocatoria a las 14 y 15 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de resoluciones del Directorio relativas a cuentas patrimoniales;
3°) Aumento del capital social por capitalización de reservas, cambio del valor nominal y emisión de acciones;
4°) Reducción del capital por pérdidas;
5°) Reducción voluntaria del capital social;
6°) Reforma del Estatuto Social.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, en 1ª y 2a convocatoria a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Guayaquil 282, 5° "C" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los Estados Contables y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, del ejercicio económico finalizado el 30/6/2002.
3°) Consideración de la gestión del Director. Elección de un Director Titular y un Suplente por un nuevo mandato;
4°) Análisis de la situación patrimonial y societaria.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a las Asambleas, deben cumplir con lo dispuesto por el art. 238, 2° pár. Ley 19.550.
Presidente – Miguel Angel Colinas
e. 22/10 N° 8076 v. 28/10/2002

"G"

GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
ESPECIAL DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de GRUPO LACTEO ARGENTINO (ARGENTINE DAIRY GROUP) S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas, a celebrarse, en primera convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria el día 08 de noviembre de 2002 a las 11:00 horas. Ambas convocatorias se celebrarán en calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y su modificatoria, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de julio de 2092. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de las gestiones del Directorio.
4°) Consideración y aprobación de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002, y eventualmente de los anticipos de honorarios correspondientes al ejercicio en curso.
5°) Elección por Clase de acciones conforme el art. 262 de la Ley Nro. 19.550, de 8 Directores Titulares y 6 Suplentes por el término de un ejercicio.
6°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nro. 19.550 los accionistas deberán dar los avisos correspondientes, con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la calle Tacuarí 202, Piso 14, de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17:00 horas.
Presidente – Miguel Omar Altuna
e. 22/10 N° 8027 v. 28/10/2002

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará, en la calle Larrea 955 de la Capital Federal (Auditorio Dr. Gregorio Aráoz Alfaro), el día 21 de noviembre de 2002, a las 11 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico septuagésimo quinto cerrado el 30 junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4°) Consideración de la gestión del señor Síndico.
5°) Destino de los resultados y retribución de los directores y síndico, en su caso por encima del límite previsto en el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Elección de tres Directores Titulares, por vencimiento del mandato otorgado en la Asamblea del 23/XI/1999 a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Rolan Yañez y Miguel Angel Ferrando. Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Dres. Raúl Antonio Rubi, Marcelo Cristian Devoto y Luis Antonio Cao, hasta la finalización de sus mandatos o el levantamiento de la suspensión cautelar de su elección, lo que suceda primero.
7°) Elección de un Director Suplente, por vencimiento del mandato del Dr. Angel Osvaldo Masotta. Elección de un Director Suplente para reemplazar al Dr. Hugo José Montemerlo por el plazo que le resta del mandato y elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Lucio Tiburcio Padilla por el plazo que le resta del mandato, en ambos casos para el supuesto que dichos cargos se encuentren vacantes al momento de la elección.
8°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

NOTA: Se hace saber que a los efectos del ejercicio del derecho de voto acumulativo, que en la elección prevista en el punto 6 se calculará como si hubiera seis vacantes. También se hace saber que en caso que hubiera tres vacantes a cubrir de directores suplentes, los accionistas gozarán del derecho de votar acumulativamente para la elección de directores y suplentes.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Carlos Enrique Rubianes
e. 22/10 N° 40.475 v. 28/10/2002

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 18,30 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 2150 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Reforma del Estatuto Social.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente – Santiago Luis Arauz
e. 22/10 N° 7991 v. 28/10/2002

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria 20-11-2002, 9,00 horas, local social J. M. Moreno 1322, 6 A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 al 30-4-2002, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima del art. 261.
3°) Venta inmueble.
4°) Elección de 3 Directores Titulares por el término de 2 ejercicios.
5°) Elección 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio y
6°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. Segunda convocatoria: 20/11/2002 9,30 horas. Libro asistencia en sede de 10 a 12 horas.

Presidente – Clara Korman
e. 22/10 N° 8006 v. 28/10/2002

"L"

LA NORMANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 2002 a las 18.00 horas, en Riobamba 190, piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e informe del auditor correspondiente al 11° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Presidente – Jorge Gabriel Giani
e. 22/10 N° 2962 v. 28/10/2002

"M"

MEMORIA ACTIVA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2002, a las 8,30 hs. en la sede de la calle Sarmiento 2233, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Aprobación de la Memoria, Balance General correspondiente al 5° ejercicio practicado al 31-12-01, Inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de autoridades.
4°) Convocatoria fuera de término.

NOTA: la Asamblea se celebrará válidamente media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

Presidente – Adriana Reisfeld
e. 22/10 N° 8025 v. 28/10/2002

"O"

ORTOPEDIA BARTAMIAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General, Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 19.00 hs en primera convocatoria, y a las 20.00 hs. en segunda, en la Avenida Belgrano 1699 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercido económico nro. 24 finalizado el 30 de junio de 2002, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
3°) Distribución de las utilidades del ejercicio.
4°) Designación del los miembros del Directorio para el ejercicio 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.

Presidente – Pedro Luis Bartamian
e. 22/10 N° 40.503 v. 28/10/2002

"P"

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de noviembre de 2002 a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año. Presidente: Antonio Agustín Sciampa, D.U. 8.254.318, I.G.J. 4970.
Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Presidente - Antonio A. Sciampa
e. 22/10 N° 8074 v. 28/10/2002

PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas DE PREVENTIVE MEDICAL PROGRAMS INC. ARGENTINA S.A. a realizarse el día 08 de noviembre de 2002, en la sede social de la calle Mansilla 2981, PB de Capital Federal, a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la realización de la Asamblea fuera del término legal previsto.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2002
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio
4°) Consideración de la remuneración al Directorio por sobre el 25% de la utilidad del ejercicio
5°) Designación de Directores
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente – Edgardo Rivarola
e. 22/10 N° 8008 v. 28/10/2002

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2002 a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002 y resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.

Presidente – Roberto L. I. Hayet
e. 22/10 N° 15.842 v. 28/10/2002

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5°) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico N° 55 finalizado el 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 5 de noviembre de 2002 en la sede social de 25 de Mayo 67, Piso 4°, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.

Presidente – Alejandro Stocker
e. 22/10 N° 8032 v. 28/10/2002

"T"

TENIS CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 65° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del 22/08/02, se convoca a los Señores Socios del TENIS CLUB ARGENTINO a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el jueves 7/11/02 a las 18,30 horas, en el local social del Club, Sede Palermo, Parque Tres de Febrero, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Socios para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma (Artículo 67 del Estatuto).
2°) Designación de la Comisión Electoral (Artículo 45 del Estatuto).
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002 y el Presupuesto Preventivo para el futuro ejercicio (Artículo 65 del Estatuto).
4°) Integración de la Comisión Directiva con seis (6) miembros titulares y tres (3) suplentes, por finalizar su mandato los señores Pablo Brescia, Eduardo Escasany, Héctor Romani, Flavio Guidotti, Carlos Saguier, Eduardo Polledo, la señora Clara White y los señores Javier Vila Sánchez, Esteban Moreno Quintana (h.) y la señora Mabel Bove. (Artículos 40 y 41 del Estatuto).
5°) Otorgamiento del Trofeo "Horacio Bustos Morón" correspondiente al período 2001-2002 y designación del Jurado para el período 2002-2003.
6°) Modificación de la cuota social de los socios activos de 18 a 25 años. Adecuación del art. 11 del Estatuto Social.
7°) Nombramiento de un socio honorario a propuesta de la Comisión Directiva (art. 9).

Secretario Honorario - Guillermo Jorge Piñon
e. 22/10 N° 40.465 v. 22/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pablo Knoblovits, Rodolfo Guelman y María Teresa Nofal con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PP, Cap., avisa que transfiere el fondo de comercio del local, sito en AV. SANTA FE 3233, PB, Cap., habilitado con el rubro: Centro Médico u Odontológico (700190) Laboratorio de Análisis Clínicos (700400) por Exp. N° 22.589/99 a Centro de Endocrinología y Diabetes Dr. Raúl A. Gutman S.R.L., domicilio constituido en Av. Santa Fe 3233, PB "3" Cap. Reclamos de ley Av. Santa Fe 3233, PB.

e. 22/10 N° 7996 v. 28/10/2002

"R"

Fox Sports Latin America Ltd., Sucursal Argentina, representada por Matías de Larrechea, con domicilio legal en RECONQUISTA 336, piso 2°, Capital Federal y Fox Latin American Channel S.R.L., representada también por Matías de Larrechea, en su carácter de Gerente, con domicilio legal en Avenida Corrientes 222, Piso 13°, Capital Federal, comunican que a los fines previstos en el Art. 2° de la Ley N° 11.687, la sucursal cede y transfiere a la sociedad de responsabilidad limitada todos los activos y pasivos que componen su Fondo de Comercio: negocios de marketing y venta que posee la sucursal respecto de las señales Fox Channel y National Geographic. Las oposiciones de ley se atenderán en la oficina de la sucursal sita en Reconquista 336, Piso 2°, Capital Federal.

e. 22/10 N° 8041 v. 28/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADMINISTRADORA DE TITULOS Y VALORES S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por A.G.O. de fecha 6/8/2002, se designaron Directores a los señores: Presidente: Mariano E. Macek; Vicepresidente: Daniel Aarón Chapto; Director Titular: Elisa Norma Allami y Director Suplente: Gonzalo Diego Folz.

Escribano - Alejandro R. Noseda
e. 22/10 N° 15.865 v. 22/10/2002

ALBANIC S.A.

Por Acta de Directorio del 7/10/02 se estableció sucursal sin capital. Domicilio: José María Moreno 899, 5° "A" Cap. Fed. Representante: Norma Graciela Guerreiro, arg., divorciada, comerciante, 4/10/55, DNI 11.729.512, calle Boulevard Alcorta 2862, Moreno, Pcia. de Bs. As. Fecha cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Representante - Norma G. Guerreiro
e. 22/10 N° 15.868 v. 22/10/2002

ARKANSAS INVESTMENT INC.

La sociedad extranjera ARKANSAS INVESTMENT INC. constituida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, resolvió por reunión de la Junta Directiva de fecha 22/6/01 crear la representación permanente en la República Argentina, inscribiéndola de conformidad con lo dispuesto por el art. 118 de la L. de S. Designó como representante al Sr. Sergio Gustavo Socolsky, argentino, 8/2/60, DNI N° 13.214.570. Domicilio social: San Martín de Tours 3185, p. 3° "A", Capital Federal.

Escribano - Víctor Rodolfo Di Capua
e. 22/10 N° 40.442 v. 22/10/2002

AUTOGUIA PRODUCCIONES EDITORIALES S.R.L.

El 3/8/2002 por inst. priv. se rectificó la sede social, siendo la correcta: Miralla 3650, Capital Federal.

Abogado - Pablo Jorge Calvo
e. 22/10 N° 15.883 v. 22/10/2002

AVECHICA S.A.

Por esc. N° 625, F° 2857 del 11/10/2002, Reg. 200 de Cap. Fed. se transcribió el Acta de Asamb. Gral. Ext. Unánime del 10/10/2002, que resolvió: a) Aprobar el Balance de Liquidación. b) Distribuir el saldo del balance: 1) Erecom S.A. $ 1.700.825,28. 2) N.V. Refico S.A. $ 455.046,88.

3) Henryanne De Voghel $ 215,61. 4) Philippe Gosse $ 21,56. c) Designar al accionista Erecom S.A. depositario de los libros y doc. soc. d) Cancelar la insc. reg. en el Reg. Púb. de Com. El Autorizante.

Escribano - Mauro Riatti

e. 22/10 N° 40.461 v. 22/10/2002

"B"

BIOSYSTEMS S.A.

Por Asam. Gral. Ord. del 24/7/02 se designa el sig. Directorio: Pte.: Julio Diez; Vicep. Gabriel Boselli; D. S.: Mariana Vila Pérez

Autorizado - D. Salandin

e. 22/10 N° 15.888 v. 22/10/2002

"C"

CMC DE ARGENTINA S.A.

NC 1.605.782. Se hace saber que por esc. 212 del 15/10/2002, Reg. 1671 de Cap. se elevó a escritura pública la Asam. Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 26/9/2001 por la cual se aceptaron las renuncias de los Directores Liliana Giordano y William Warnes. Se fija en un Director Titular y un Suplente el número de integrantes del Directorio siendo designados como Presidente: Víctor Vargas Cruz y Director Suplente: Juan Ramos, quienes aceptaron los cargos. Se cambia la sede social a Cosquín 94 de esta ciudad.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

e. 22/10 N° 40.481 v. 22/10/2002

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS S.A.

Comunica la adjudicación con fondos al 30 de septiembre 2002. CUIT 30-55364191/4. IGJ N° 16.597.

2054060, 2038380, 2094584, 2044712, 2037563, 2053326, 2083942, 2056589, 2062615, 2084634, 2063827, 2061248, 2065631, 2112124.

Presidente - Miguel Angel Gonella Grimaldi

e. 22/10 N° 8023 v. 22/10/2002

CONFITERIA ROTARY S.R.L.

Por Acta del 30/9/02 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Francisco Crespo.

Liquidador - F. Crespo

e. 22/10 N° 40.425 v. 22/10/2002

CRAON S.A.

IGJ N° 1.701.468. Por Acta del 16/10/02, designó Presidente a Gugielmucci Jorge Carlos, DNI 4.365.233, 3/1/41, div., Larrazábal 3509, Cap. Fed. y para el cargo de Director Suplente se designa a Negre Margarita del Carmen, DNI 4.968.057, 1/11/44, solt., Arriola 2151, Ramos Mejía, Bs. As., ambos args., comerc., y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como Presidente y María Ethel Marinelli como Suplente. Debido a la venta del paquete accionario, mudó sede a Av. Corrientes 1125, p. 4°. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 22/10 N° 15.874 v. 22/10/2002

"D"

DIELECTRA ARGENTINA Sociedad Anónima

Por resolución de Asamb. Gral. Ord. N° 25 unánime de accionistas del 28/4/2000, elevada a esc. púb. del 7/10/02, bajo el N° 549, al F° 2009 del Reg. Not. 952 de Cap. Fed., se designó a Gabriel Iaquinta y José Luis Iaquinta como Directores Titulares, por 3 ejercicios, y por Acta de Direct. 274 del 28/4/2000 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio conformado como: Presidente: José Luis Iaquinta; Vicepresidente: Gabriel Iaquinta, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial de acuerdo al art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Alicia Moreau de Justo 1848, 1° piso, Of. 22, Cap. Fed. en la escritura. Asimismo en las citadas actas se eligen como Síndico Titular: Osvaldo José Louzau y Síndico Suplente: Sergio Alejandro Louzau.

Escribana - Graciela Esther Amura

e. 22/10 N° 8033 v. 22/10/2002

DOBERA S.R.L.

Esc. 193. Luis Antonio López, renuncia al cargo de Gerente ocupando dicho cargo Mirtha Esther Szalma y Lidia Fátima Szalma.

Autorizado - José Mangone

e. 22/10 N° 40.414 v. 22/10/2002

DOBRET Sociedad Anónima

(IGJ 5/7/1996 N° 919, L° 53, T° B Est. Extr.). Por esc. 843 del 10/10/02, Reg. 310 C.F. se liquidó la suc. arg. de DOBRET SOCIEDAD ANONIMA, designando como depositario legal a Hugo A. E. De Rosa, con domicilio en Roque Sáenz Peña 394, 1° p., San Isidro, Pcia. Bs. As.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 22/10 N° 8004 v. 22/10/2002

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

Se hace saber a los señores accionistas de ECO DE LOS ANDES S.A. que a fin de proceder al canje de las acciones de la sociedad que les corresponden en virtud de la reducción de capital aprobada por la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 13 de mayo de 2002 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de septiembre de 2002, deberán concurrir a las oficinas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Of. 32, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 horas. A fin de evitar demoras en la atención los invitamos a convenir previamente día y horario de asistencia llamando a los números 4321-2734/35, Fax 4321-2736, o e-mail amarquez@bemberg.com.ar. Buenos Aires, 10 de abril de 2002.

Presidente - Philippe Behague

e. 22/10 N° 2978 v. 24/10/2002

EMP ELECTRONICS S.A.

Expediente IGJ 1.700.082. Comunica que por esc. N° 180 del 26/9/02, Folio 564, Reg. 966, Capital, se modificó sede social: Anterior Juan D. Perón 1486. Actual: Paraná 154, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - Monserrat Montenegro

e. 22/10 N° 40.478 v. 22/10/2002

ENVIO POSTAL S.A.

La sociedad comunica que en Asamblea Ordinaria unánime de fecha 31/7/02 se designaron como autoridades por dos ejercicios a las siguientes personas, a saber: Presidente: Sr. Adolfo Maffi, Vicepresidente: Carlos M. Casal, Directores Titulares: Diego A. Bullrich y Andrés A. Guerra. Asimismo, se designó a los integrantes del órgano de fiscalización por un ejercicio Síndico Titular: Marina Villalba y Síndico Suplente: Dr. Oscar A. Ledesma.

Abogada - María Elisa Domínguez

e. 22/10 N° 15.840 v. 22/10/2002

EZETA FICISA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/12/1955 bajo el N° 214, Libro 16, F° 108 de La Plata, se expone el nuevo domicilio de la sociedad aprobado por Acta de Directorio de fecha 16 de septiembre de 2002: Av. Córdoba 657 1° piso, Capital Federal. Domicilio anterior: Florida 375 - 2° A, Capital Federal.

Presidente - Franco Sepranza

e. 22/10 N° 8014 v. 22/10/2002

"F"

FAURECIA SISTEMAS DE ESCAPE ARGENTINA S.A.

(Registro N° 1.625.872). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio celebradas el 25 de abril de 2002, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Stephane Henry; Vicepresidente: Juan José Pepa; Director Titular: Didier Marc Fontaine; Directores Suplentes: Luis Alberto Erize y Pablo Alejandro Pinnel.

Abogada - Mariana Testoni

e. 22/10 N° 15.851 v. 22/10/2002

"G"

GLUMAR S.A. Sucursal Argentina

Por resolución de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2001, GLUMAR S.A. resolvió la disolución anticipada de su Sucursal Argentina siendo el liquidador y depositario de los libros y demás documentación social el representante legal, señor Gustavo Amadeo Montone, D.N.I. N° 10.965.184, con domicilio en Lafinur 2954 1° A, Capital Federal, quien aprobó el Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2001.

Representante Legal - Gustavo A. Montone

e. 22/10 N° 8038 v. 22/10/2002

GOLDEN PLAZA S.A.

Complementando Edicto publicado el 03/09/2002 al 05/09/2002, se hace saber que al decidirse la reducción de capital de $ 680.000 a $ 34.000 por Acta N° 8 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 21/06/02, la sociedad tenía un Activo de $ 1.489.026,17 y un Pasivo de $ 209.088,77. Las oposiciones se reciben en la calle Zufriategui N° 685, entrepiso Vicente López, Pcia. de Buenos Aires en el horario de 15:00 hs. a 18:00 hs.

Presidente - Roberto H. Bas

e. 22/10 N° 2980 v. 24/10/2002

GU HERRAJES S.A.

Por A.G.O. del 11.7.02 se designan: Director Titular y Presidente Julius von Resch; Director Titular y Vicepresidente Serge Zemour; Directora Titular Michele Goupil; Directora Suplente Mónica Witthaus.

Autorizada - Michele Goupil

e. 22/10 N° 40.434 v. 22/10/2002

"H"

H & C TRADING S.R.L.

Esc. 1016 del 03/16/2002. Registro 1698. Cap. Por reunión socios 08/11/2002 se fijó domicilio social en Cerrito 1136 4° P. Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Carlos A. Cartelle

e. 22/10 N° 7988 v. 22/10/2002

HINTOLL TRADING S.A.

La sociedad se establece en la República Argentina s/arts. 118 y 123 Ley 19.550. Representante: Juan Carlos Martelletti, argent., DNI 7.762.458 c/domic. y sede social en Avda. de Mayo 962 4 "9" Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone

e. 22/10 N° 40.419 v. 22/10/2002

HOTELES AL SUR S.A.

Esc. 493. Es aceptada la renuncia de José Andrés Heffesse como Presidente ocupando dicho cargo Julio Roberto Srur.

Autorizado - José Mangone

e. 22/10 N° 40.418 v. 22/10/2002

"I"

IOI INSTALACIONES ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A.

Se comunica que por asamblea del 31 de julio de 2001 y reunión de directorio del 30 de noviembre de 2001 se designó por un ejercicio el siguiente Directorio: Presidente Sr. Juan Carlos Chiarelli; Vicepresidente: Sra. Claudia Andrea Chiarelli; Suplente Juan Carlos Palacio.

Abogada - Ana María Ortelli

e. 22/10 N° 40.486 v. 22/10/2002

ISAV GRAFICA S.R.L.

ISAV GRAFICA S.R.L. Hace saber: Que por Escritura N° 115 del 07/10/2002 ante Escribano Dr. Saúl Zaifrani, se cambió la sede social: Actual: Camarones 1822, Cap. Fed.

Autorizada - Hebe Laura Zaifrani

e. 22/10 N° 40.424 v. 22/10/2002

"L"

LA AGUSTINA S.A.C.I.F.I.A.

R.P.C. 25/09/89, N° 6324, L° 107, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 25/4/02 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Eduardo E. Represas; Directores Titulares: Jorge Raúl Postiglione y César Gustavo Ferrante.

Autorizado Especial - Gonzalo Saliva

e. 22/10 N° 15.846 v. 22/10/2002

LA GENEROSA S.A.

I.G.J. 25.3.1982, N° 1527, L° 96 T° A de S.A. Por esc. 842 del 10.10.02, Reg. 310 C.F. s/Asam. Gral. Extr. del 6.9.02 se liquidó LA GENEROSA S.A., designándose depositario legal a Martín Germán Emilio Jebsen, domiciliado en Av. L. N. Alem 693, 3° p., Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 22/10 N° 8005 v. 22/10/2002

LATINO TERMINAL INTERNACIONAL DEL MERCOSUR S.A. TIMSA

Hace saber que por Asam. Gral. Ord. del 22/11/2001 se procedió a aceptar la renuncia presentada por los Sres. Raúl José Campilongo y Matías Romero Zapiola a sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente, y a designar a los Sres. Jorge Alberto Salmón y Roberto Oscar Greco en su reemplazo, quedando el Directorio en consecuencia compuesto de la siguiente manera: Presidente: Juan Rubén Reston; Vicepresidente: Jorge Alberto Salmón y Director Suplente: Roberto Oscar Greco. Se informa, a su vez, que las nuevas autoridades constituyen domicilios especiales en los términos del art. 256 ley 19.550 en la Av. Corrientes 345 3° piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Pablo Clusellas

e. 22/10 N° 8009 v. 22/10/2002

LATITUD AUSTRAL S.A.

A.G.E. Unánime 17/10/02. 1) Elige Nvo. Pte. Pinilla Alfredo O. y Dtor. Sup.: Pinilla Guillermo H., ambos aceptan cargos. 2) Dres. Salientes: Díaz Fretes Claudia A. y Brughera Fernando E. 3) Nueva sede: Suipacha 463 8° D Cap.

Apoderado - Eduardo Fusca

e. 22/10 N° 7986 v. 22/10/2002

LEON PARTICIPACIONES ARGENTINAS SOCIÉTÉ ANONYME (Sociedad Extranjera)

Por decisión del Directorio de fecha 5 de septiembre de 2002, se resolvió el cambio de representante legal y de domicilio especial en el país. Representante: Sr. Martín Casa, DNI 17.030.870 fijando domicilio especial a los presentes efectos en la calle Bouchard 547, piso 11 de Capital Federal. Domicilio Legal: Se resolvió cambiar el domicilio especial constituido en el país a la calle Bouchard 547, piso 11 (CP 1106) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Fernando E. Freire

e. 22/10 N° 15.866 v. 22/10/2002

LETANIA S.A.

Disolución y nombramiento de liquidadores: Escritura N° 386 del 1/10/02 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/12/01, donde los señores accionistas de "LETANIA S.A." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadores de la misma a Carlos Armando Chiarelli y Ana María Requejo en forma individual; en caso de ausencia o impedimento, actuarán en forma conjunta dos de tres entre Carlos José Chiarelli, David Ernesto Jacinto y Ana María Julia Chiarelli.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 22/10 N° 40.407 v. 22/10/2002

"M"

MEGADIAGNOSTICO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 6/8/02, quedó formalizada la elec-

ción de Directores; y por Acta de Directorio N° 26 de fecha 6/8/02, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Dr. Luis Ernesto Romero; Directores titulares: Dr. Alejandro Beresñak y Sr. Omar Edgardo Molina; Directores suplentes: Lic. María Cristina Caivano, Dr. Leopoldo Marcelo Kaufman y Dr. Alejandro Annichini.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 22/10 N° 40.404 v. 22/10/2002

"N"

NICSO S.R.L.

Hace saber que por acto privado del 23 de noviembre de 2002 se ha designado al Sr. Vicente Carlos Grecco socio gerente de la sociedad.

Buenos Aries, 2 de octubre de 2002.

Autorizado - Alberto Solmesky
e. 22/10 N° 40.452 v. 22/10/2002

"O"

ONE SEVEN GROUP S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20 de agosto de 2002 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Marta Edith Goncalves Da Rocha, Vicepresidente: Laura Marta Montero, Directores titulares: Diego Marcelo Francisco Cormio y Rubén Nelson Casado; Director Suplente: Alejandra Marina Cormio.

Apoderada - María Angélica Rivero
e. 22/10 N° 8019 v. 22/10/2002

"P"

PATAGONIA EXPRESS S.A.

Insc. IGJ 09/11/2000, bajo el N° 16.827, L° 13, T° de Sociedades por Acciones. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/06/02, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Hilda Norma Fabrello, argentina, casada, docente, 18/02/55, DNI 11.610.743, Santa Fe 2245, P. 5°, Dto. "A" Cap. Fed. y Director Suplente: Carlos Matías Almirón, argentino, soltero, comerciante, 18/06/80, DNI 28.138.078, Santa Fe 2245, P. 5° Dto. "A" Cap. Fed. Se traslada la sede legal a la calle Santa Fe 2245, P. 5° Dto. "B" Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna.
e. 22/10 N° 15.878 v. 22/10/2002

PATAGONIAN LTD. S.A.

En la edición de fecha 2-10-2002 Factura N° 6662, donde se publicitó la apertura de una sucursal en la República Argentina, se omitió publicar que la fecha de cierre de ejercicio de la sucursal es el día 31-12 de cada año.

Autorizado - Martín Davicino
e. 22/10 N° 8024 v. 22/10/2002

P.R. ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 14 de mayo de 2002 y reunión de directorio del 5 de junio de 2002 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Francisco Juanito de la Vega; Vicepresidente: Máximo Luis Bomchil; Director titular: Francesco Taddonio; Directores suplentes: Alberto Eduardo López y Albert Robert Philippe Antonine; todos con vencimiento del mandato el 31 de diciembre de 2002; y por asamblea general ordinaria del 1° de agosto de 2002 se decidió fijar en tres el número de directores suplentes designando como director suplente al Sr. Eduardo Otero con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 2002.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 22/10 N° 40.460 v. 22/10/2002

PROYECTOS DE COMUNICACIONES S.A.

Por Esc. N° 864 del 17/10/2002 se transcribió el acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 de fecha 30/4/2002 por la cual se designa a los nuevos miembros del directorio: Directorio: Presidente: Daniel Carlos Taibo, argentino, nacido el 12/08/1954, empresario, DNI 11.293.132, CUIT 20-11293132-6, casado, domiciliado en Zapiola 1709, Piso 6°, departamento "A" de esta Ciudad. Vicepresidente: Horacio Gustavo Diz, argentino, nacido el 29/12/54, comerciante, DNI 11.510.406, CUIT 20-11510406-4, casado, domiciliado en Miranda 5720, de esta ciudad. Director titular: Ricardo Gustavo Sasovsky, argentino, nacido el 5/4/54, asesor de medios, DNI 10.964.042, CUIT 20-10964042-6, divorciado, domiciliado en Alem 2048, Zárate, Provincia de Buenos Aires. Directora suplente: Carina Ercolano, argentina, nacida el 6/10/70, traductora pública, DNI 21.850.296, CUIT 27-21850296-8, casada, domiciliada en Av. Cabildo 645, Piso 5°, Dpto. "B" de esta Ciudad.

Escribano - José Luis Alvarez
e. 22/10 N° 7998 v. 22/10/2002

"S"

SANTERS S.A.

Inscr. el 22/2/00, Nro. 2466, L° 10; Por Acta de Asamblea del 7/3/02, resolvió por renuncia del Sr. Luis A. Egea al cargo de Director Suplente, designar nuevo Directorio quedando así: Presidente. Juan Carlos Cobas, arg., cas., comerc., 19/11/51, DNI 10.108.955, domic. Entre Ríos 258, 3° Cap. y Director Suplente: Carlos Italo Lucini, arg., viu., comerc., 20/9/20, DNI 1.663.534, domic. San Blas 2016, Cap.; en todos los casos se aceptan los cargos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

María del Carmen Alonso
e. 22/10 N° 8045 v. 22/10/2002

SEGUNDO A. CARDOZO S.R.L.

Hace saber por un día que por reunión de socios del 1 de octubre de 2002 se resolvió por unanimidad (a) disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla, b) designar al Sr. Segundo Antonio Cardozo (L.E. 6.337.500) con domicilio en Fitz Roy 5569, Isidro Casanova, Pcia. Buenos Aires, como liquidador y como depositario de los libros y demás documentos sociales por el término legal correspondiente, (c) aprobar el balance final confeccionado al 30 de septiembre de 2002 a la que se retrotraen los efectos del acuerdo de disolución y el proyecto de distribución final. El pasivo fue cancelado en su totalidad y el activo fue distribuido de acuerdo al balance aprobado y al proyecto de distribución final según el siguiente detalle: Segundo Antonio Cardozo $ 1.104,42 (60%) y Tomasa Cristaldo $ 736,28 (40%). El pago a los socios se realizó por compensación con los saldos deudores de éstos respecto de la sociedad.

Autorizada - Marcela I. Anchava
e. 22/10 N° 8043 v. 22/10/2002

SERVICIOS COSMETICOS S.A.

Inscripta 08/02/02, Nro. 1282, L. 16, T. de S.A., comunica que por Acta de Directorio del 04/10/02 se trasladó el domicilio a la calle Suipacha 871, Piso 1ro., Dpto. 2, Cdad. de Bs. As. y por acta de Asamblea del 09/10/02 se designó el directorio de la sociedad. Presidente y Director Titular: Roberto F. Cattaneo y Director Suplente: Isabel Barboni.

Abogada - Paula C. Expósito
e. 22/10 N° 8075 v. 22/10/2002

SNC-LAVALIN INTERNATIONAL INC., Sucursal Argentina

Se hace saber que por reunión de Directorio de fecha 18 de septiembre de 2002 de SNC-LAVALIN INTERNATIONAL INC., constituida conforme las leyes de Canadá, con sede social en Montreal, Quebec, decidió (i) aceptar la renuncia del Sr. Paul Beaudry a su cargo de Administrador, Representante y Agente de la Sucursal y (ii) designar como nuevo Administrador, Representante y Agente de la Sucursal al Sr. Antonio José Cárdenas (Pasaporte N° BC083632).

Apoderado - Federico H. Laprida
e. 22/10 N° 8040 v. 22/10/2002

SPAN S.R.L.

Doc. priv. del 30/7/02. Se ratifica como gerente a Eduardo Raúl Diner.

Autorizado - D. Salandin
e. 22/10 N° 15.884 v. 22/10/2002

"T"

TALLERES GÖTTERT S.A.I.C.

Por A.G.O. del 15/7/02 se aceptó por unanimidad la renuncia por traslado al exterior del Sr. Norberto Göttert al cargo de Director Titular. Nuevo Directorio: Presid.: Jorge L. Göttert, Vice: Carlos A. Göttert, Dir. Tit. Mónica A. Raggio de Göttert, Dir. Supl.: Fernando M. Göttert. Duración: 30/09/02. Autorizados Dr. Antonio M. Adler, Srta. Ana L. Pitiot y Verónica L. Zeppa.

Autorizada - Ana Laura Pitiot
e. 22/10 N° 7995 v. 22/10/2002

TRAYLON S.A.

Inscr. el 29/10/01, Nro. 14.734, L° 16; Actas del 8/7/02 Asamblea y Directorio, acepta renuncia de Ricardo J. Galindo y elige nuevo Presidente: Mario René Salomón, arg., casado, comerc., 29/10/49, L.E. 4.426.683, se acepta cargo, Director Suplente Alberto Luis Angel Egea, arg., sol., comerc., 14/4/44, DNI 4.437.324, R. Peña 223, 4°, Cap. y Acta Directorio N° 3 establece sede social Uruguay 239, 8° "C".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Escribana - María del Carmen Alonso.
e. 22/10 N° 8044 v. 22/10/2002

"U"

UTENSILI S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/11/1987, bajo el N° 861, Libro 104, Tomo A de S.A., se expone el nuevo domicilio de la sociedad aprobado por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2002: Av. Córdoba 657, 1° Piso, Capital Federal. Domicilio anterior: Florida 375, 2° A, Capital Federal.

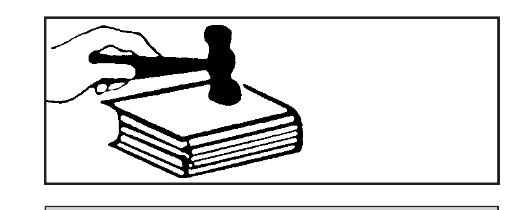
Presidente - Franco Speranza
e. 22/10 N° 8015 v. 22/10/2002

"V"

VENTURE FINANZAS ARGENTINA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Hace saber por un día que según Escr. del 30/9/02, se rectifica la denominación publicada el 26/8/02. Rec. 13.887, que en adelante será GESTION DE PATRIMOINE DURHONE ARGENTINA S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 22/10 N° 15.860 v. 22/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

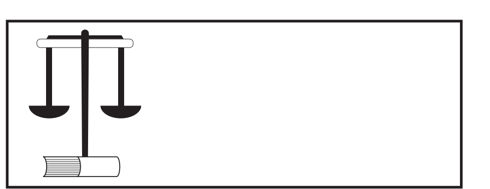
El Martillero Público Alberto Jorge Allano con oficinas en Av. Nazca 281 Cap. Fed. Designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59) de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 25 de octubre de 2002 a las 14:30 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed. ante Escribano Público. procederá a la subasta del inmueble sito en calle Chivilcoy N° 2367 (hoy 2365/67) entre Marcos Sastre y Santo Tomé, PB "3". UF 6. Cap. Fed. Matrícula FR-15-3936/6. Nomenclatura Catastral: C. 15, S. 81, M. 56, P. 16; Porcentual 15,52%, Sup. Total 66m2 y patio de uso exclusivo de 19,73m2 según título. Consta de 3 ambientes, baño, cocina y patio: estado regular. Ocupado (Constatación Fs. 77 vta.). Base $ 31.606,08. Seña 30%, Comisión 3%. contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63. Ley 24.441). Actuación Judicial. Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 24, sito en Talcahuano 550. P. 6°, Cap. Fed. autos: "ROMO OSCAR y Otro c/NIEVA Y GAMBERRA SERGIO ADRIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Ley 24.441, Exp. 111.873/99. Exhibición 24 de octubre de 14 a 16 hs. Deudas: A.B.L. al 16/10/02 $ 325,90; Aguas Args. al 7/10/02 $ 34,28; sin deuda de expensas por no hallarse conformado consorcio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 22/10 N° 40.487 v. 24/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARCIANA ARAGONE. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2002.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 22/10 N° 40.376 v. 24/10/2002

PIRAGINO JOSE ANTONIO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO PIRAGINO. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 22/10 N° 40.337 v. 24/10/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, p. 4, de Capital Federal, cita y emplaza a don HECTOR OSVALDO VILLARREAL, para que comparezca a estar a derecho en los términos del art. 25 de la Ley 14.394 en los autos "VILLARREAL HECTOR OSVALDO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", Expte. N° 115.108/1996, de acuerdo a lo solicitado por la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial, una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.

e. 22/10 N° 15.841 v. 22/10/2001

N° 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69, Secretaría Unica en los autos caratulados "CONSEJO PROFESIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS c/CIPOLLA GUSTAVO DANIEL s/Ejecución", cita y emplaza al demandado GUSTAVO DANIEL CIPOLLA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 20 de agosto de 2002.

Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 22/10 N° 40.440 v. 23/10/2002

N° 85

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 85 a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Lavalle 1212, piso 3 de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "RUGOLO MARIA DEL ROSARIO c/MAIA ADALBERTO CARLOS s/Divorcio art. 214 inc. 2 del Código Civil" Se ha proveído que se emplaza a ADALBERTO CARLOS MAIA para que dentro del término de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designar defensor de oficio para que lo represente. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2001.
Juan C. Benincasa, secretario.

e. 22/10 N° 40.427 v. 23/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 146 del CPCC, cita a HUGO ALBERTO SPINASSI para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho, constituir domicilio, en los autos caratulados "BASF ARGENTINA S.A. c/SPINASSI, ROBERTO JOSE HUGO y Otro s/Ejecutivo" Expte. N° 28.147/99 bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de ausentes que lo represente. Juan José Dieuzeide, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de julio de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 22/10 N° 8046 v. 23/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47 de la Capital Federal, sito en calle M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en autos GIRGULSKY, RONALDO CARLOS c/VILLAGRA, ALVARO HERNAN s/Ejecutivo (Expte. N° 14.227(1998), cita de conformidad a lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 343 por cinco días a ALVARO HERNAN VILLAGRA, L.E. N° 5.172.994, para que comparezca a reconocer las firmas de la documentación que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido en rebeldía y de seguir entendiendo el trámite de la presente con el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de julio de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 8/10/2002 y 9/10/2002.

e. 22/10 N° 7100 v. 23/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en la Avda. Callao 635, piso 4° de Capital Federal, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOSA ERIKA LORENA s/Ejecutivo", Expte. N° 35.435, según lo dispuesto por el CPC 145/147, cita y emplaza a ERIKA LORENA SOSA (DNI 22.994.332) por el término de dos días a fin que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (cpr 343). Publíquese por el término de dos días (Art. 531 del CPCC) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/10 N° 40.977 v. 23/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050, caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a DANIEL COPPOLA (de quien se carece de datos filiatorios), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 22/10 N° 396.269 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 19.050 caratulados "PAOLINI MARCELO su Denuncia" del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a SERGIO BENJAMIN LEVIZONAS (DNI N° 13.655.538) con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en orden al delito de contrabando, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 22/10 N° 396.270 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, interinamente a cargo del Dr. Julio Speroni, cita y emplaza en los autos N° 1164/2000/1248, caratulados "GARCIA LUIS ORLANDO s/Inf. Art. 302 C.P." del registro de la Secretaría N° 4 del Tribunal cita a LUIS ORLANDO GARCIA (D.N.I. N° 13.924.510), con el objeto de que comparezca ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 6° piso, dentro del quinto día de notificado en el horario de 7.30 a 13.30 horas a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en orden al libramiento del cheque Nro. 51783615 de la cuenta corriente Nro. 36-984678-0 de la Sucursal Cabildo del Banco Buen Ayre, haciéndole saber que tiene el derecho de designar letrado defensor para que lo asista en dicho acto, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Hernán Pandiella, secretario.

e. 22/10 N° 396.268 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO ALEJANDRO STREITMARTER, D.N.I. N° 20.962.670, a que comparezca ante estos Estrados a fin de estar a derecho en la causa N° 120.437/1999, que se le sigue por ante este Tribunal por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en estado de rebeldía y ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2002.
Néstor A. Pantano, secretario.

e. 22/10 N° 396.403 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, Secretaría Nro. 7, sito en la calle Libertad 731 Piso 5to., Capital Federal, informa que el Sr. VILAS GONZALEZ, OSCAR MANUEL de nacionalidad española, D.N.I. Nro. 93.268.806, ha iniciado los trámites para obtener la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.

e. 22/10 N° 7795 v. 22/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

N° 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos H. Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 54.494 seguida por el delito de hurto. Cita y emplaza: a MARCELO FALLONE con último domicilio en Coligue N° 2927, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 10 de octubre de 2002. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a MARCELO FALLONE, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de estar a derecho y, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez; ante mí: Carlos H. Aostri, secretario.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

e. 22/10 N° 396.282 v. 28/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta ciudad, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 5753/01, que se siguen a ORDOÑEZ LOPEZ CARLOS ERNESTO por Infracción a la Ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 10 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 22/10 N° 396.291 v. 28/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/delito de acción pública" que se sigue a HSIANG YI HSIEH por infracción a los arts. 292 y 296 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Olga Chaves, secretaria federal.

e. 22/10 N° 396.281 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 12 a cargo de la Dra. Ana María Etchevrs, Secretaría de la Dra. Gabriela Rosalía Kralj, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 piso 6°, Capital Federal, cita y emplaza por 10 días a PEDRO CELESTINO GUTIERREZ para comparecer a estar a derecho y contestar demanda en autos "CABRERA, OMAR ENRIQUE c/GUTIERREZ, PEDRO CELESTINO y Otros s/Despido exp. N° 18.973/01", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Se hace constar que el presente edicto se publica en los términos del art. 52 de la ley 18.345 sin cargo para el trabajador. Ana María Etchevers, juez.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 22/10 N° 396.323 v. 22/10/2002

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 64, a cargo de la Dra. Ana María Sánchez, Secretaría Unica, a mi cargo sito en la calle Lavalle 1268 P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados "AGUIRRE ANGEL MARIANO c/MACE S.A. y Otro s/Despido, Expte. N° 941/01" intímase a la codemandada MACE S.A. para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, lo hagan por sí, por apoderado y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de ley de todas las providencias que se dicten en lo sucesivo. Los Edictos deberán publicarse sin cargo y por un día en el Boletín Oficial (art. 52 L.O.). El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002… intimo a la codemandada para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, lo hagan por sí por apoderado y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, de continuar el juicio y tenerlos por notificados por Ministerio de Ley de todas las providencias que se dicten en lo sucesivo. Los Edictos deberán publicarse sin cargo y por un día en el Boletín Oficial. …Fdo. Ana María Sánchez, Juez. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

e. 22/10 N° 396.307 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 1

Germán Andrés Castelli, titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de Morón, con asiento en la calle Bartolomé Mitre 962 de la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a JOSE ANTONIO ESPINA, para que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de la última publicación de edictos a efectos de prestar declaración indagatoria, en la causa Nro. 13.744 del registro de la Secretaría Nro. 2 a cargo de la Dra. Elena Beatriz Dilario, caratulada "ESPINA JOSE ANTONIO s/Encubrimiento", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto que así lo ordena: "Morón, 20 de septiembre de 2002… cítese por edictos a JOSE ANTONIO ESPINA: Fdo. Germán Andrés Castelli, Juez Federal".
Elena Beatriz Dilario, secretaria.

e. 22/10 N° 396.325 v. 28/10/2002

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE CORDOBA

El señor Juez Federal de Primera Instancia de Bell Ville, provincia de Córdoba, cita y emplaza ante esta Sede a NESTOR ROBERTO VERDENELLI, argentino, casado, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 12.984.190, para que comparezca dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación del presente, a estar a derecho; y que en caso de no comparecer será declarado rebelde y se ordenará su captura. Fdo.: Dr. Edgardo José Filippi, juez federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso, secretario. Publíquese por cinco días.

Bell Ville, 8 de octubre de 2002.
Guillermo Raúl Alonso, secretario penal federal.

e. 22/10 N° 396.283 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	10	KARINA ROSARIO PERILLI	11/10/2002	FRANCISCO SIQUIER y ANGEL ALBERTO VALENZUELA	5	-
5	9	IGNACIO J. SEGURA	8/10/2002	SEGUNDO MURICIO VALLOIRE (DNI N° 12.435.810)	1	-

e. 22/10 N° 184 v. 28/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
49	169	RICARDO F. BALDOMAR	25/09/2002	HERBERTO JOSE RODRIGUEZ	3	N° 16.137/02/8 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
1	105	NICOLAS M. GUZMAN	16/10/2002	OSCAR RAÚL CABRERA	3	DEFRAUDACION

e. 22/10 Nº 207 v. 24/0/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
11	133	MARIANA TURNER	9/10/2002	CARLOS A. BERTONI	3	DEFRAUDACION
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	CARLOS TORRES RIVERO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	26/09/2002	OSCAR HUMBERTO RACEDO	5	N° 18.236/02 - EXHIBICIONES OBSCENAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/10/2002	CARLOS FERNANDO SANTILLAN	5	ROBO
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	18/09/2002	JORGE LUIS CHAVEZ RAMIREZ (peruano, nacido el 13 de noviembre de 1974, hijo de Segundo Chavez y de Manuela ramírez	3	N° 58.263/2002
48	145	ROSA MARIA GUIDO	30/09/2002	RAMON MOYANO (titular del D.N.I. N° 5.496.225)	3	N° 16.832/02 - DEFRAUDACION
49	169	RICARDO FELIX BALDOMAR	23/09/2002	CARMEN ROSA RODRIGUEZ (D.N.I. N° 17.314.989)	5	N° 54.022/01 - FALSO TESTIMONIO
8	125	YAMILE BERNAN	16/10/2002	CARLOS SINISTRI	5	N° 11.939/02 - ESTAFA

e. 22/10 Nº 208 v. 28/10/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, de Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, Piso 6°, de esta Capital Federal, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "BOTTA, OSCAR RAUL s/Quiebra", expte. N° 95.458, se ha resuelto, con fecha 9 de agosto de 2002, declarar en estado de Quiebra a BOTTA, OSCAR RAUL (D.N.I. 7.374.378) con domicilio en Murguiondo 4415, Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Dra. Carina Silvia Bianchi, con domicilio en Paraguay 729, Piso 2°, Of. 8, Capital Federal. Los acreedores tendrán hasta el 4 de noviembre de 2002 para que soliciten la verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de diciembre de 2002 y 3 de marzo de 2003, respectivamente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 15 de octubre 2002.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 22/10 N° 396.363 v. 28/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Buenos Aires, hace saber que con fecha 27 de septiembre de 2002 se decretó la apertura de los concursos preventivos de: FABBIO JOSE LUIS ERNESTO-TORIO OLGA MABEL SOCIEDAD DE HECHO; FABBIO JOSE LUIS ERNESTO (D.N.I. N° 10.924.987) y TORIO OLGA MABEL (D.N.I. N° 5.867.577). Asimismo se comunica que se ha designado síndico al contador Juan José Poggio, con domicilio en Cavia 3037 piso 9° "A" Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de febrero de 2003 y 25 de marzo de 2003, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2003 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 8052 v. 28/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DIRECCION ASISTIDA S.A. s/Quiebra", que con fecha 11 de octubre de 2002, se decretó la Quiebra de DIRECCION ASISTIDA S.A. la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 7/11/95, bajo el N° 10.515 L° 117 T° A, con domicilio en Lavalle 415 de Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 396.349 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "TRUFANO SA s/Quiebra", que con fecha 8 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de TRUFANO S.A., la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 26/2/99, bajo el N° 2767, L° 47, con domicilio en Montañeses 2541, Capital Federal. Síndico: Auerhan Clara S. con domicilio en Uruguay 872, piso 4°, 16, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13/3/2003, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/4/2003. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 22/10 N° 396.350 v. 28/10/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

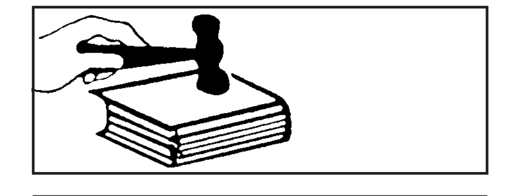
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/2002 - Vence: 24/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	8/10/02	RIVAS MARIA ANGELICA	40323
1	U	FEDERICO CAUSSE	11/10/02	OSCAR ANTONIO GEREVINI	40327
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	11/10/02	JOSE SALVADOR BEATO	40357
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	16/10/02	MARIA ESTHER SPAGNUOLO	7886

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/10/02	MARÍA MIZRAHI	15810
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	2/10/02	ELENA KRISTAL	40355
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/10/02	CARMEN MANTEIGA	40318
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/10/02	OSVALDO ARMANDO SILVERA	40356
19		EDUARDO NUZZOLESE	16/07/02	CONSTANTINO LADEDA	40303
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/10/02	HABERKORN SUSANA ESTELA MARIA	40365
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/10/02	IDA DELLAMEA	40354
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	25/09/02	RAQUEL MILER y ABE PLOIT	40310
27	U	ALEJANDRO BARNECHE	12/07/02	ANA MARIA PAZ	2311
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/02	REY GERMAN BARTOLOME	7937
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	15/10/02	CANIGGIA, CARLOS FRANCISCO y LIVERANI, LILIA ROSA	40353
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINI	4/10/02	MIGUEL VIETRI	40320
31		MARCELA A. PENNA	29/08/02	ELIAS LUIS META	40361
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/10/02	GABRIEL NICOLAS LAMOGLIE	40338
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	15/10/02	ELSA PEDROLO	40363
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/10/02	MARIA ELENA TERESA MARTINEZ	15828
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	24/09/02	DAVID SCHIA SCHALIT	15809
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	28/05/02	DOMINGO TORRES (padre) DOMINGO TORRES (hijo) y ERMELINDA FERNANDEZ	40299
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/10/02	TOMAS DOMINGO PEREZ	2959
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/10/02	DELIA MARIA POMBA	40311
45	U	MARISA S. SORINI	25/09/02	CIONCIO ADRIANA CELIA y PONCE CARLOS ABEL	40352
47		SILVIA R. REY DARAY	2/10/02	BAMBI, ANTONIO	40340
47	77	SILVIA R. REY DARAY	12/10/02	MARIA ELENA SANFELICE	40333
47	U	SILVIA R. REY DARAY	7/10/02	DELIA INES MAGGI y SILVIO MARIANO MENIN	40325
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/10/02	PATRICIA ELISABETH JALIF	40296
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	8/10/02	MARIA ROSA RAMONA GOLA	40321
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	10/10/02	JOSE MELLARE y CARMEN MANUELA DEL RIO	40328
50	U	JUAN C. INSUA	3/10/02	MANUEL LUIS DE BARROS, RAFAEL BARROS, ESTRELLA CANOSA y MIGUEL BARROS	40297
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/10/02	ANA MARIA VALLAZZA e ITALO NICOLAS FUCCI	40294
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/09/02	ENRIQUE RAUL COMTE y LIDIA NELLY PASSARELLI	15824
53	U	ALDO DI VITO	9/10/02	MARGARITA JOSEFINA HERRERA	40336
53		ALDO DI VITO	11/10/02	VIDA REBULA	40305
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	9/08/02	PERALTA MARGARITA REINA	40302
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	2/09/02	ZUBIZARRETA, ALBERTO	40359
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/08/02	CAMILO MUÑOZ e IRMA ANDRIANI	40329
68	U	MAXIMILIANO CAIA	16/10/02	LYDIA SARA NAFTULEWICZ y ALBERTO KICILLOF	40381
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	25/09/02	RAMON ADANZA	40315
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	8/10/02	ESTEBAN MIGUEL EZEQUIEL DASSEN	40298
72	U	DANIEL H. RUSSO	9/10/02	PAULINA GALLO DE SANTOS	40366
74		JUAN A. CASAS	10/10/02	ANGELA ERNESTINA ALONSO	15807
75	U	MARIA INES LEZAMA	3/10/02	MARIA ISABEL LAZARO	2310
75	U	MARIA INES LEZAMA	9/10/02	ROBERTO DIOS o ROBERTO ANTONIO DIOS	40324
79		PAULA E. FERNANDEZ		AMELIA LUCIA BOTTINI	15821
79		PAULA E. FERNANDEZ	4/10/02	CATALINA ANTONIA JOFRE	40370
80		DIEGO HERNAN CANCELA	10/10/02	FRANCISCO JOSE FERNANDEZ MERAS	40383
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	23/09/02	ALBERTO ANTONIO RETTINI	40377
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	8/08/02	JORGE ANTONIO SCHMIDT	40307
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	8/08/02	ANA MARIA MADLENSKI	40306
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	8/08/02	ROSA STRIBLI	40309
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	8/08/02	JUAN HOFMEISTER	40308
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/10/02	JOSE CECILIO MANFREDI	40379
97		JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/10/02	LUIS MARIA SANTIAGO DE SAN MARTINO y SALVADORA MARIA TERESA RAFFONE	40326
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	3/10/02	JULIAN SANTOS	7890
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/02	FEDERICO ALEJANDRO STAHL	40304
99	U	MARTA N. COCCIA	10/10/02	ENRIQUE GIANNATTASIO y CARMEN GOMEZ	15808
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/09/02	VAZQUEZ SALUSTIANO OSCAR	40295
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/10/02	DOLORES BEATRIZ GOMEZ	15829
103		EDUARDO A. VILLANTE	8/10/02	MARITZA GARABEDIAN	40378
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	1/10/02	MABEL RITA PASUT	7904
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	19/09/02	JORGE NICOLAS BANFI	40348

e. 22/10 N° 188 v. 24/10/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel C. Converset, Secretaría Unica, desempeñada por el suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4 Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados BEGHER EDGARDO HUGO c/RAGA GABRIEL ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Ejecutivo - Reservado), expediente N° 33.111/99 que el martillero Arturo Adolfo Jasovich (Uruguay 485 piso 1 oficina "F" Capital Federal, TE 4374-1807), rematará el día primero de noviembre de 2002 a las once horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Los Aromos 197, esquina Derqui (hoy denominada calle Chocano), del partido y ciudad de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, designación según título, lote Cuatro e Manzana 3, Nomenclatura Catastral, Circ. X; Sección D, Mz. 3 Parcela 4e, Partida número 96508/7 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble en la matrícula FR 57334 del partido de Lomas de Zamora, de la Provincia de Buenos Aires, compuesto de 7,52 m de frente al Nord Este, 10,42 m al Sud Oeste, 22,50 m al Nord Oeste, 19,50 m al Sud Este, 4,26 m en ochava al Este. Superficie total del terreno 229 metros 94 decímetros cuadrados. Linderos: Frente al Nord Este a la calle Los Aromos, otro frente al Sud Este a la calle Derqui (hoy denominada calle Chocano), al Sud Oeste parte del lote cuatro - f y al Nord Oeste con el lote cuatro - d. Antecedente Dominial N° 4717 año 1974, Lomas de Zamora, de propiedad de Gabriel Antonio Raga (50%) y Jorgelina Adriana Rey (50%). Deudas: Rentas $ 2729,52 al 31/5/02 (fs. 198); Aguas Argentinas $ 989,30 al 14/5/02 (fs. 185/7); OSN, no cuenta con servicios sanitarios por OSN (fs. 117). Municipalidad de Lomas de Zamora $ 24,41 al 12/6/00, (fs. 84). Condiciones de subasta: Base $ 12.000 (pesos doce mil) Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador, contado efectivo al mejor postor y al bajar el martillo, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo sean notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. Es de aplicación el fallo plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución de Hipotecaria del 18/2/99 por el cual no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Asimismo el comprador deberá abonar en el acto de la subasta, el arancel previsto por la Acordada de la C.S.J.N. número 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%) (artículo 4to. del Reglamento para el Funcionamiento de la Oficina de Subastas Judiciales Acordada C.S.J.N. 24/2000). Conforme informe del Martillero, el inmueble carece de chapa municipal, el bien se ubica en la esquina de Los Aromos y hoy calle denominada Chocano, viven Claudia López y siete hijos menores de edad por no tener otro lugar para morar. El estado del inmueble es malo, se ingresa por calle Chocano, presenta patio con parrilla, vivienda de dormitorio, cocina, lavadero, comedor y baño. Carece de puertas, ventanas, artefactos de baño a excepción de una bañera y un inodoro, ausencia parcial de grifería, ausencia de tejas en el techo. El inmueble se puede visitar todos los días hábiles de 9 a 11 horas y en especial el día 24 de octubre de 2002 de 8 a 10 horas, día que se encontrará presente el martillero designado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Silvia Cantarini, secretaria.

e. 22/10 N° 8057 v. 23/10/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil N° 18 Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, comunica por un día en autos: CONSORCIO DE PROP. TORRE TUCUMAN 1449/57/59 SECTOR COCHERAS c/D'ELIA RODOLFO s/Ej. Expensas, exp. N° 62.926/91, que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día lunes 28 de octubre de 2002 a las 11:40 hs. en Perón 1233 Cap. Fed., la cochera Unidad 92 Subsuelo 1, Matrícula 14-2536/92 de la calle Tucumán 1449/57/59 de Cap. Fed. con una sup. de m2 12,69 y porc. de 17 centésimos. Adeuda expensas $ 9.235,36 a Agosto 2000. Expensa mensual $ 40. ABL $ 271,86 al 30/11/00, OSN $ 106,03 al 13/12/00; Aguas Args. $ 418,58 al 5/10/00. De acuerdo con la constatación realizada el día 7/10/02 se encuentra desocupada. Base $ 2.612.66 al contado y mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Las expensas comunes serán a cargo del comprador en el caso de que el precio obtenido en la subasta no alcance a solventarlas. No corresponde la compra en comisión. Exhibición libre a partir de la publicación del edicto.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 22/10 N° 8062 v. 22/10/2002

N° 37

El Juzgado Nacional Civil N° 37, sito en Uruguay 714, 2° P., comunica por 2 días en el juicio "CONTI EDUARDO RUBEN c/D'ALESSANDRO

REMO s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 93135/98, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 31 de octubre del 2002, a las 11:40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 1, PB, sita en esta Ciudad, calle Acevedo 1181/83/85 entre Lerna y Av. Córdoba. La misma integra un edificio de construcción muy antigua, desarrollado en P.B., donde se ubica la U.F. N° 1 y un piso alto con otras 2 Unidades. La mencionada tiene acceso por el N° 1185, y consta de zaguán, hall, sala al fte., comedor, 2 habitaciones, patio, baño, cocina, pasillo y lavadero, más 2 pequeñas habitaciones en altos. Se encuentra desocupada y en regular condiciones de conservación. Se sitúa entre los barrios de Palermo y Almagro, a escasos mts. de Av. Córdoba e inmediata a Av. Scalabrini Ortiz. Sup. Total 128,62 m2, Porc.: 47,98%, Matrícula 18-283/1. Base: $ 70.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, más el Arancel Acord. 10/99 CSJN del 0,25%. Asimismo, el comprador deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPC) bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta por su culpa (art. 584 CPC). No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa después de oblado el saldo de precio y entregada la posesión. El adquirente en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512. Adeuda: por Alumbrado Barrido y Limpieza al 16/4/2001 $ 2.277,58, por Aguas al 3/8/2000 $ 1521,39, por OSN al 8/1/2001 $ 464,27. En cuanto a expensas, el bien se subastará como libre de deuda por tal concepto (fs. 59). Podrá visitarse los 2 días hábiles anteriores al remate de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Paula G. Peirano, secretaria.

e. 22/10 N° 8058 v. 23/10/2002

N° 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Oscar L. Díaz Solimine, Secretaría Unica del Dr. Juan Perozziello Vizier, comunica por dos días en autos: "VON SIMONS, LUIS ANTONIO c/VAGER S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1025/01 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el 28 de octubre de 2002, a las 12:20 horas, en el salón de Pte. Perón 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. A, Manz. 24, Parc. 7. Partida: 14.491. Matrícula: 27.056 del Pdo. de E. Echeverría. Designado s/título como lote 13 de la manzana 15. Tiene 26,17 mts. de fte. al SE en línea convexa; 21,13 mts. en su contrafrente al NO; 48,47 mts. de fondo en el costado SO y 50,73 mts. en su otro costado NE, lo que hace una superficie total de 1.179,60 m2. Linda al SE con calle Copacabana; al NE con parcela 6; al NO con fondos de la parcela 15 y al SO con parcela 8. Según informe del martillero del 29/9/01, el inmueble se encuentra en la calle Copacabana s/N°, al lado del N° 1278 y baldío. Distante 150 mts. del Camino de Cintura y a 2 kms. de la Autopista a Ezeiza, en dirección a Monte Grande, entre el Río Matanza y Rectificación del Matanza, en el Pdo. de E. Echeverría, Pcia. de Bs. Aires. La calle Copacabana realiza una línea curva y en ese sector se encuentra pavimentada, situada entre las calles Mar del Plata y San Fco. de California. La propiedad cuenta con un paredón de aprox. 1,80 mts. de alto en su frente de aprox. 26 mts., con un portón de hierro y chapa. Sobre el costado NE, tiene una medianera construida con bloques de aprox. 1,80 mts. de alto. Sobre el costado SO no cuenta con pared medianera. En su fondo, alambrado con pilares de hormigón. el terreno se encuentra nivelado. Sobre el costado NE hay un kiosko construido con bloques y techo de chapa, con un baño en construcción. El mismo se encuentra funcionando y está ocupado por el Sr. Miguel Angel Yorio, en lugar facilitado por el Sr. Danilo. El lugar cuenta con pavimento y agua corriente. Salvo el kiosko, el resto del terreno se encuentra desocupado. La propiedad podrá ser visitada el 24 y 25 de octubre de 2002, de 15 a 17 horas. Base: $ 15.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada N° 10/99 de la CSJN: 0,25%. Todo a cargo del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC. Asimismo, deberán depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (cfr. Art. 580 del CPCC); caso contrario, se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la Rep. Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (cfr. plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No procede la compra en comisión (Art. 598 CPCC). El inmueble a subastar verifica deuda por tributo municipal a la propiedad urbana por la suma de $ 1.593,51.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 22/10 N° 8055 v. 23/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso Cap. Fed., comunica por tres días en autos "HYON CHON DAE s/Quiebra" Expte. N° 70.789 (DNI HYON CHON DAE 14.199.595) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 31 de octubre de 2002, a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: a) El 100% del inmueble ubicado en la calle Solís 1966/72 —entre 15 de Noviembre y Pedro Echagüe— Capital Federal. Sobre terreno de 10,93 mts. de frente por 31,17 mts. de fondo. Matrícula 3-3586 Nomencl. Catast.: Circ. 3; Sec. 16; Manz. 29; Parc. 19. Por el N° 1966 existe puerta metálica con acceso a un hall y escalera a planta alta, allí se ubica un hall, cinco ambientes, dos al frente con balcón, dos baños, dos cocinas, dos patios (uno cubierto y otro descubierto) y otro baño precario; hay otro sector con tres ambientes, comedor, comedor diario, cocina y baño; por tres escaleras se accede a distintos sectores de terrazas, las que en total cuentan con cuatro habitaciones, lavaderos, baños precarios y azoteas —una al frente de la propiedad—. Por el N° 1972 se encuentra portón metálico por el cual se ingresa a un local de 10 x 34 mts. aprox. y donde se hallan dos baños, oficinas con divisiones y una escalera de madera que conduce a un entrepiso de 3 x 3 mts. aprox. A este local también se accede por el número 1966 y por otra puerta lateral. La propiedad se encuentra deshabitada, en estado de abandono y malas condiciones de aseo y conservación, se observan humedades y desprendimientos de cielorrasos por filtraciones. y b) Bienes muebles (mesas base hierro con partes máquinas de coser —Refrey, Singer, Juky—; aparador; biombo; mueble con bandeja y radio "Pioneer" y sintonizador "Teac"; modular; arañas; lámpara; placard; mesa; sillones, etc.) todo de acuerdo a inventario de autos, usados con deterioros. Condiciones de Venta: Para el inmueble: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, Base $ 58.000, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser postor remiso (arts. 580/584 del Cód. Proc.). Los impuestos, tasas o contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirente. Para los bienes muebles: En block y sin base, al contado y mejor postor, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo en el mismo acto del remate. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el Juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 227/30 y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. No se admitirán compras en comisión, ni cesión del boleto de compra venta. Exhibición los días 25 y 28 de octubre de 2002 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
La Secretaria.

e. 22/10 N° 396.372 v. 24/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. B. Gutiérrez Huertas sito en Av. Callao 635 piso 6 Capital, comunica por dos días en autos "POZO DEL MOLLE S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA" Expte. 84361, que el Sr. Martillero Raúl F. Barbotto rematará el 29 de octubre de 2002 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal un tractor "Fiat" modelo 780, origen italiano, 1 año 1979, con serie de fabricación nro. 1959 MA chasis nro. 677650, motor marca "Fiat" de 80 C.V. de potencia nro. 773978; provisto de cabina de protección, en buen estado de conservación (fs. 60). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 10.000. Comisión 10%. Arancel CSJN 0,25% todo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta, deberá ser solventado por el comprador (fs. 56/7). El bien se subasta según constancias de autos y en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2002 de 16:30 a 18 horas en la calle Centenario 192 de la localidad de San Pedro, Dto. de San Alberto, Pcia. de Córdoba. Las deudas que pesen sobre el automotor antes de la quiebra deberán ser verificadas. Las posteriores a ésta y hasta la toma de posesión serán a cargo del concurso, y desde la toma de posesión a cargo de los compradores. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Mayor información en autos por Secretaría, al Sr. Martillero T.E. 4382-5251 o en el Banco Nación, Sucursal Villa Dolores, Córdoba.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 22/10 N° 8065 v. 23/10/2002

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, de Capital Federal, Secretaría N° 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO, AMELIA E. (DNI 14.986.154) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de octubre de 2002 a las 8:10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Siena EL 4P, año 1999, motor Fiat N° 178B40388503200, chasis Fiat N° 8AP178632X4107058, dominio CRA 135. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 28 y 29 de octubre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 5.000 (fs. 65), de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto de compra venta. La localidad de Gral. San Martín, Pcia. de Jujuy (fs. 63) informa que el automotor no tiene alta en esa jurisdicción. De existir deudas por patentes impagas, éstas serán a cargo del comprador (Auto de subasta, punto V inc. a). El bien será entregado previo pago total del precio de venta, el cual deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, dentro del tercer día de realizada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/10 N° 8054 v. 23/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 2° Cap. Fed., comunica 5 días en autos caratulados "MONTES, NADER s/Propia Quiebra" (Expte. 69.814), que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) el día martes 5 de noviembre de 2002 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral., J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., "Ad Corpus" al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Guamini N° 4941 ubicado en la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero; Nomenclatura Catastral: Circ.: IV Sec.: Y; Manz. 33; Parcelas: 19; Matrícula: 33.135. Se trata de una casa de ladrillos desarrollada sobre un lote de 8,66 x 50 m, frente de rejas acceso para autos amplio jardín de con parrilla y sobre el fondo del lote converge una casa de ladrillos a la vista que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina, superficie cubierta aprox. 90 m2, en regulares condiciones de conservación. Se encuentra ocupada por el fallido y su flia. Base $ 15.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley; Arancel 0,25% (CSJN). Se admiten ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere deberá adicionarse al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, un interés igual al que cobre el Banco de la Nación Argentina tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Exhibición: 1 y 4 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs., sin perjuicio que los interesados puedan convinar nuevos horarios con el martillero.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 N° 396.375 v. 28/10/2002

N° 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, comunica por dos días en autos "CORDIVIOLA, RODOLFO MARCELO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Rodados", Expte. N° 78.743/99; que el martillero don Rafael R. Bronenberg Victorica, rematará el día 1° de noviembre de 2002, a las 11,20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital; un automóvil Renault TXE 9, dominio 1.492.318, que se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 2002 de 10 a 16 horas, en Barragán 306, Capital y un ómnibus-Colectivo Mercedes Benz modelo LO-1114/48 del año 1980 SZI 490 que se exhibe todos los días hábiles en el depósito de la Policía Federal, de Jumbo, de Avda. Cruz y Escalada, Cap. Fed.; Sin bases, seña 30%, comisión 10%, más el IVA correspondiente, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábiles anterior a la subasta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 22/10 N° 40.436 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, por ante la Secretaría N° 17, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos caratulados "LUCIUS, GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Inmueble Ciudad de La Paz", Expediente N° 55.156, que el martillero Olga Corfield, rematará el día 28 de octubre de 2002, a las 10:00 hrs. en la Oficina de Subasta Judiciales sita en Perón 1233, P.B., el 50% indiviso del inmueble sito en Ciudad de La Paz 2626, P.B., Unidad Funcional "2", "Ad Corpus". El inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de octubre de 10:00 a 12:00 horas. La nomenclatura catastral del mismo es Circ. 16, Secc. 41, Manz. 142, Parc. 21. Matrícula N° 16-4720/2. Las deudas que registra son: Expensas (fs. 5/6) $ 8.866,01; O.S.N. (fs. 11) $ 161,31; G.C.B.A. (fs. 17/8) $ 1.922,20. El inmueble se desarrolla conforme el certificado dominial en 195 m2 y 45 dm2. Se compone de un living comedor de 7 m. por 4 m., 3 dormitorios con placares y pasillo entre dormitorios todo con piso de parqué, un baño completo, un toillete y cocina y antecocina completas. Todo desemboca en un gran patio que hace de pulmón de manzana. Se encuentra en buen estado de conservación, siendo habitado por la Sra. Andrea Lucius (hermana del fallido), su esposo y sus tres hijos menores de edad. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. El saldo deberá integrarse dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley (art. 580 del CPCC), depositando el importe en una cuenta en la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires. Al mismo deberá adicionarle el 14% anual de interés compensatorio

desde el quinto día de la fecha de remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, dentro del término de 3 días, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta las 13 hs. del 3er. día anterior a la subasta, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. El sobre con la oferta debe entregarse cerrado y en su exterior la carátula. El Actuario o Prosecretario expedirá recibo si se lo requiese. La oferta debe tener: nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado y domicilio en la jurisdicción del Juzgado, individualizará el bien a adquirir. Acompañará el importe al contado correspondiente a la seña, sellado y comisión discrimiándolo mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de ésta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Asimismo, queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrá requerirse informes a la martillera Olga Corfield, Tucumán 1566, Tel. 4374-9558/ 4372-2487.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 22/10 N° 396.367 v. 23/10/2002

N° 13

Juzgado en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Alvear 1840, p. 4°, comunica por 2 días en el Expte. 8147/00 "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MANCE, MIGUEL EMILIO s/Ejecutivo", que el martillero Hugo Tognetti rematará el 4 de noviembre de 2002 a las 12,20 en Perón 1233, al contado y mejor postor el 100% del inmueble sito en Araujo 1765 e/1751 y 1775 c/esq. Viejo Bueno, Capital. FR 1-31022. N.C.: C. I, S. 62, M. 88B, P. 20. Partida 029493. Se trata de un terreno de 8,66 x 26,55 m. frente NE. Faltan pisos, techos e instalaciones: todo en malas condiciones. Consta de pasillo y patio lateral, 4 hab. corridas con alero. Al fondo otras 4 precarias y baño, patio de tierra y escalera a piecita. Desocupado. En el estado en que se encuentre. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%. Salón 0,25% a cargo del comprador en el acto y en efectivo, quien deberá constituir domicilio en Capital en el boleto, denunciar dentro del 3° día del remate al comitente con domicilio en Capital y depositar el saldo de precio en el BCBA Suc. Tribunales dentro del 5° día de aprobada judicialmente la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo los apercibimientos de los arts. 571, 579, 580 y 584 del CPCC. Deudas: OSN fs. 53 $ 99,10 al 20/3/01; GCBA fs. 57/59 $ 3.166 al 14/3/01; A.A. fs. 45 $ 1.088,99 al 6/3/01. Serán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión; el IVA si correspondiere; el Impuesto del Art. 7 de la Ley 21.905 al momento de escriturar. No devenga expensas. Se exhibe 31/10 y 1/11/02 de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 22/10 N° 8063 v. 23/10/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 160 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PELOZO, DANIEL A. s/Ejecución Prendaria"; (Expte. N° 1143/99); el martillero Hugo L. Milione, rematará el día 31 de octubre de 2002, a las 9.30 hs. en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el rodado individualizado como un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna CS 1.6, motor marca Fiat N° 159A30388326636, carrocería marca Fiat N° 8AP155000T5264098, Dominio BEG 819, propiedad de Daniel Alfredo Pelozo. Base: $ 1.000.- (Fs. 91), (art. 585 C.P.C.C.N.). Ante el eventual fracaso de la venta por inexistencia de ofertas, dentro de la media hora de finalizado el primer acto, el bien se ofrecerá con una retasa en la base del 25%, por lo tanto quedará la misma fijada en $ 750. De mantenerse esta situación, se ofrecerá en la media hora siguiente sin base y en las restantes condiciones apuntadas en el decreto de subasta de fs. 82/85. Comisión: 10% del precio del remate, (más el pago del IVA si correspondiere por la compraventa, ya que el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador), y 0,25% sobre el precio de venta. (Acordada 10/99). Todo al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. Deudas: El rodado no aparece inscripto en el registro de patentes donde se radicó, —(informe fs. 75)—, y el eventual comprador se hará cargo de las deudas que pudieren gravar al bien por infracciones y patentes. (Además de los gastos concernientes al trámite de patentamiento del automotor y transferencia de dominio). El comprador dentro del tercer día de realizado el remate, indicará en autos el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta por parte del Juzgado interviniente, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del Código Procesal. Días de visita: 29 y 30/10/2002, de 10 a 12 hs., en la calle Boedo N° 1159, de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publíquese el Edicto, en la forma establecida por el CPR., art. 566 y art. 31 de la ley de prenda por el término de dos días en el Boletín Oficial. (Fs. 119).

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 22/10 N° 8061 v. 23/10/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en M. T. de Alvear N° 1840, planta baja, Cap. Fed., comunica dos días en autos N° 25.447 caratulados "ALFETRADE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes Inmuebles" que los martilleros Ricardo Nolé, CUIT 20-04357427-3 y Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, rematarán el día 5 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs., en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., los siguientes inmuebles situados en la localidad de Quequén, Partido de Necochea, Prov. de Bs. As. a) Planta Industrial propiedad de la fallida desocupada, situada en la calle N° 576 N° 1752 (Quequén) designada como Manzana C: Se trata de la planta industrial pertenecientes a la fallida con acceso para camiones por las cuatro calles desarrollada en dos naves independientes construidas en material con ladrillo a la vista y con los techos de fibrocemento deteriorados, en el centro de ambas naves converge un estacionamiento de carga y descarga, además posee vestuarios para personal baños en ambas naves, oficinas y sector de mantenimiento, su estado es regular a raíz de los intensos vientos que fueron deteriorando en gran medida la planta en su totalidad. Matrículas 4754 al 4813. N.C.: Circ.: XIV; Sección: H; Manzana: 192 B; Parcelas: 1 a 30. Sup. Total 9982 m2. Base: $ 70.319,25.- b) Manzana A: sólo terreno sin ningún tipo de mejoras. N.C.: Circ.: XIV; Sección: H; Manzana: 192 A; Parcelas: 1 a 30, Sup. Total 10.082 m2. Base: $ 56.250. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,5%. Arancel 0,25% (CSJN). A continuación se rematarán. Se aceptan ofertas bajo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de ley. Las visitas se realizarán los días 2 y 3 de noviembre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 22/10 N° 8056 v. 23/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "TORRE MANQUELAZO DE NECOCHEA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 39.961, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5), rematará el día 7 (siete) de noviembre de 2002 a las 10:20 hs. (inicia a la hora indicada) en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 135, correspondiente al departamento N° 4 del cuarto piso del inmueble sito en Av. 2 N° 4316/4340, Necochea, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C.: I, S: G, Mz.: 25, Parc.: 3f y 3g, Matrícula N° 44.050 (76). Superficie cubierta y total: 51,24 m2. Porcentual: 0,004214. Se trata de un departamento compuesto de los siguientes ambientes: living-comedor, un dormitorio, cocina y baño. Se encuentra en buen estado de conservación y desocupado. Exhibición: días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2002 en el horario de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base $ 7.500.-, Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado de ley 1%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de notificada por ministerio de ley la providencia que aprueba el remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayor información: en el expediente o tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Darío Melnitsky, secretario.

e. 22/10 N° 396.341 v. 24/10/2002

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BARBERIS, LUIS RICARDO (CUIT 20-04136265-1) s/Quiebra", Expediente N° 68.119/99 (reconstrucción), que la martillera María Cecilia Sáenz rematará Ad-Corpus el día 31 de octubre de 2002 a las 12:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la cale Gualeguaychú 4493/95/99 esquina Vallejos 4174/78/82/86/90/92/96, Capital Federal, con entrada por calle Vallejos 4196, Unidad 4 de Planta Baja y Primer Piso. N.C. Circ.: 15; Sec. 83, Mza. 54, Parcela 8, Matrícula 15-9044-4, cuya superficie total es de 114,68 mt2, porcentual 12,73%. La propiedad consta en Planta Baja de living comedor, entrada techada para auto, cocina comedor, toilette, y en altos un dormitorio y dos habitaciones pequeñas, baño y escalera se accede a una terraza con lavadero. Todo en buen estado y ocupado por el fallido y su señora. Base: $ 33.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). En efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el mismo banco y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación previa del Tribunal. Seguidamente se rematará la marca Cubre Letter Clase 16, Acta N° 2.138.373, Resolución 1.747.844 con vencimiento el 6-8-09. Sin base. Al contado. Comisión: 10%, 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No se acepta la compra en comisión. La posesión de la propiedad le será otorgada al adquirente luego de la integración del saldo de precio dentro de los cinco días subsiguientes a ello con intervención de la Sindicatura. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. Se deja aclarado que no existe deuda por expensas. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del comprador, lo mismo que los gastos que se devenguen, en concepto de honorarios, sellados y escrituración. Exhibición: días 25 y 28 de octubre de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/10 N° 8060 v. 28/10/2002

N° 26

Juzgado de Comercio 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría 51 de la Autorizante sito en Callao 635, p. 1°, comunica por 2 días en el Exp. 2256 "DURA, ERWIN s/Concurso Civil Liquidatorio", que el martillero Hugo Jorge Tognetti rematará al contado y mejor postor el 28 de octubre de 2002 a las 12 en Perón 1233, Cap., el 50% indiviso del inmueble que se detallará. Se deja constancia que en el mismo Salón a las 11,20 se rematará el 50% restante como perteneciente a autos: "CONS. DE PROP. TTE. BENJAMIN MATIENZO 1643/57 c/DURA, ERWIN EDUARDO y Otra s/Ejec. de Expensas", que tramita ante el Juzgado Civil 78, sito en Inmigrantes 1950, p. 6. Se trata del departamento piso 7° "C", 2° cuerpo, U.F. 32, ubicado en Benjamín Matienzo 1643/57 e/Migueletes y Sold. de la Indep., altura Libertador al 4500, Capital. Edificio de categoría. Porc. 0,68%. Sup. propia total 71,50 m2. Consta de palier semiprivado, entrada principal y de servicio, amplio living-comedor con balcón, 2 dormitorios con placards; 2 baños uno sin bañera, faltan artefactos y azulejos, cocina alargada con amplio ventanal. Desocupado y en buen estado de conservación. En el estado en que se encuentre. Nom. Cat.: C. 17, S. 23, M. 108, P. 23A. Partida 1.867.837. Matrícula 17-1500/32. Base $ 22.500. Seña 30%. Comisión 3%. Salón 0,25% todo a cargo del comprador y en el acto. El saldo debe depositarse dentro del 5° día de aprobada judicialmente la subasta en el BCBA Suc. Tribun. sin necesidad de apercibimiento ni notificación alguna (art. 580 Cproc.). Se reciben ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 48 hs. previas al remate, mediante el procedimiento del art. 104 del Regl. de la Justicia en lo Comercial que se da por reproducido en el presente, las que serán abiertas al comenzar el acto del remate. Deudas: Expensas: consta en incidente $ 79.900 al 10/7/01. GCBA $ 353,49 al 23/10/95. OSN $ 2.116,33 al 23/10/95. A.A. $ 498,04 al 16/2/96. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.), las posteriores al decreto de quiebra, en principio, serán pagadas como gastos del concurso (art. 240 L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devengaren en concepto de honorarios, sellado y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 24 y 25/10/2002 de 8 a 9 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 N° 396.352 v. 23/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 1° piso, Capital Federal, comunica por un día que en autos "VRANA, CARLOS RODOLFO c/PLASTICA LAVALLE S.R.L. s/Despido", Expediente N° 33.465/94, la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) subastará el día 28 de octubre de 2002 a las 9.30 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, el inmueble ubicado en la calle Lavalle (ex calle 10) N° 5279/81 entre la calle Habana y Av. Constituyentes de la Localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección F, Manzana 37 A, Parcela 12, Partida Inmobiliaria: 67.686 F° 1926/77. Conforme acta de Constatación la propiedad se encuentra desocupada. Ambos números 5279/81 presentan un portón enorme y una cortina ciega, el ingreso es por una puerta chica. Ambos números se encuentran divididos por una pared, se comunican internamente por una abertura de aprox. 3 mts. de largo. Al ingresar se observa que el frente correspondiente al 5279 tiene una medida de casi 10 mts. x 16 mts. Techo tinglado parabólico con chapa de zinc, una puerta de acceso a un fondo que comunica a un pequeño patio con césped, el cual mide aprox. 7x4 mts. Este frente tiene dos ventanas con divisiones ciegas que darían al exterior, una a la calle y otra al fondo. En su interior se observa una fosa, la cual tiene una escalera de acceso. La profundidad de la fosa se estima en 2,5 mts. Los pisos son de cementos. En dicho lugar no se observan manchas de humedad. Se observaron las conexiones de gas y tableros eléctricos. Por el frente correspondiente al 5281 se observa que a medio metro de la puerta de acceso al mismo se encuentra una escalera de cemento que daría a un piso intermedio, donde funciona una oficina de aproximadamente 4 x 4 mts. Con un pequeño baño. Este frente tiene aprox. 10 x 36 mts. El techo es de losa, el resto del techo es tinglado parabólico con chapa de zinc. Los pisos son de cemento, los que en determinados lugares se encuentran manchados. Dentro de esta

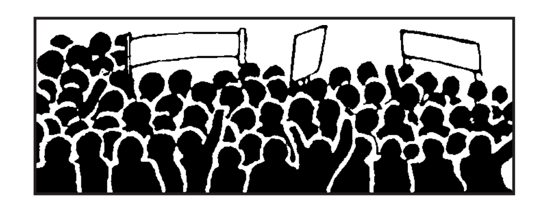
construcción se encuentran insertas tres construcciones, dos de las cuales corresponderían a una habitación de aprox. 4x4 mts. Piso parquet con mucha humedad, falta de pintura, ésta se comunica por un lado a través de una ventana al patio y también se comunica a través de una puerta dando a la segunda de esas construcciones que sería una cocina, ésta habitación también tiene una puerta que comunica directamente al patio (sería una cocina). La tercera es una construcción de material, no se pudo definir su uso, presenta una puerta de acceso. El baño existente se encuentra en el 5281. Es estado de conservación es de regular a bueno. Deudas: O.S.N.: $ 55,93 al 22.5.01. Expensas: No posee, Rentas: $ 3.067,86 al 29.5.01, Municipalidad de Vicente López: $ s/deuda al 28.6.01. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad, (Sucursal Tribunales). Hágase saber al comprador que deberá abonar en el acto de la subasta el arancel indicado en la Acordada de la CSJN N° 10/99 del 0,25% aprobado mediante Acordada C.S.J.N. N° 24/00. "Buenos Aires, 30.8.2002. Téngase presente lo manifestado. Líbrese Oficio a la oficina de subastas a fin de solicitar fecha de remate ... Fdo.: Graciela Lucía Craig. Base: $ 60.000.- En caso de fracasar la subasta, luego de pasada la media hora, será sacado nuevamente a remate con la base reducida en un tercio, y sucesivamente hasta llegar a la subasta sin base. Seña: 30%, Comisión: 3% a cargo del comprador. Exhibición: 25 de octubre de 2002 de 10,30 a 12,30 horas en Lavalle 5279/81 de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, Partido de Vicente López.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.

Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 22/10 N° 40.482 v. 22/10/2002

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FEDERAL

— Orden Nacional —

BALANCE GENERAL DEL PARTIDO FEDERAL
ORDEN NACIONAL - AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA Y BANCOS			
CAJA	1.312,60		
BCO. NACION C. AHORROS	7.539,14		
		8.851,74	
CREDITOS			
DEPTO JUJUY	13.626,00		
DEPTO. SANTA FE	3.968,00		
DEPTO. SANTIAGO	3.049,00		
		20.643,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			29.494,74
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO			
MUEBLES Y UTILES	13.397,83		
INSTALACIONES	2.714,45		
AMORT. ACUMULADAS BS. USO	(8.934,17)		
		7.180,11	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			7.180,11
TOTAL ACTIVO			36.674,85
PASIVO			NO EXISTE
PATRIMONIO NETO			
RESULTADOS ACUMULADOS			37.847,32
RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO			(1.172,47)
			36.674,85

ESTADO DE RESULTADOS DEL PARTIDO FEDERAL
ORDEN NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2001

INGRESOS	
INTERESES CAJA DE AHORROS	248,01
APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR	34.317,50
TOTAL INGRESOS	34.565,51
EGRESOS	
GASTOS GENERALES	3.299,94
HONORARIOS	4.800,00
MANTENIMIENTO INMUEBLE	985,00
SERVICIOS	5.254,69
ALQUILERES, EXPENSAS, IMPUESTOS	6.880,94
REPRESENTACION, VIATICOS, MOVILIDAD	8.541,10
TRANSFERENCIAS AL INTERIOR	3.312,10
LIBRERIA Y PAPELERIA	1.053,00
AMORTIZACIONES	1.611,21
	35.737,98
RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO	(1.172,47)
	34.565,51

Dr. FARES, ALFREDO, Contador Público - TOMO 221 FOLIO 141 - C.P.C.E. CAP. FED.

ANEXO A

BIENES DE USO

RUBROS	VALOR AL INICIO	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES ACUMULADO AL INICIO	DEL EJERCICIO	ACUMULADO AL CIERRE	NETO RESULTANTE
INSTALACIONES	2.714,45	2.714,45	2.443,02	271,43	2.714,45	
MUEBLES Y UTILES	13.397,83	13.397,83	4.877,94	1.339,78	6.217,72	7.180,11
TOTALES	16.112,28	16.112,28	7.320,96	1.611,21	8.932,17	7.180,11

Dr. FARES, ALFREDO, Contador Público - TOMO 221 FOLIO 141 - C.P.C.E. CAP. FED.

INFORME DE ESTADOS CONTABLES

SEÑORES DEL PARTIDO

FEDERAL ORDEN NACIONAL

En mi carácter de Contador Público Nacional Independiente informo sobre los Estados Contables del Partido Federal —Orden Nacional— detallados a continuación:

1.-— ESTADOS CONTABLES OBJETOS DE INFORME

1.1. Balance General al 31 de diciembre de 2001

1.2. Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

2.— ALCANCE DEL TRABAJO

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría vigentes aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3.— OPINION

En mi opinión los Estados Contables mencionados en 1.— presentan razonablemente la información sobre la situación Patrimonial del Partido Federal al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones a esa fecha de acuerdo con las Normas Contables Profesionales.

4.— INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes informo que:

a) Los Estados Contables surgen de registros llevados en sus aspectos formales de conformidad con las Normas Legales y fueron confeccionados de acuerdo a Resoluciones de la I.G.J.

b) Al 31 de diciembre de 2001 no existe deuda devengada a favor de S.U.S.S. ya que no posee empleados en relación de dependencia.

Buenos Aires, 10 de julio de 2002. — Dr. FARES, ALFREDO, Contador Público - TOMO 221 FOLIO 141 - C.P.C.E. CAP. FED.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 665258 Buenos Aires, 9/8//2002 01 O T. 51 Legalización Nº 496441

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 10/7/2002 en BALANCE de fecha 31/12/2001 perteneciente a PARTIDO FEDERAL ORDEN NACIONAL para ser presentada ante ... , que se corresponde con la que el Dr. FARES ALFREDO (20-08099296-4) tiene registrada en la matrícula CP Tº 0221 Fº 141 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socios de: , Soc. T° F° — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 22/10 N° 396.306 v. 22/10/2002

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

— Orden Nacional —

RESOLUCION N° 147/02

///nos Aires, 8 de octubre de 2002.

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente causa caratulada: "Recrear para el Crecimiento s/solicita Reconocimiento —Orden Nacional—", Expte. N° 631/02, del registro de causas de esta Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

CONSIDERANDO:

I)

Que a fs. 160/161 se presenta el Dr. Alejandro Máximo Paz, en su carácter de Apoderado de la agrupación de autos, iniciando los trámites tendientes a la obtención de la personería jurídico política de su representada como partido Nacional.

Que en la referida presentación, el apoderado partidario acompaña la documentación de la que da cuenta el informe Actuarial obrante a fs. 163.

II)

A fs. 164, se ordena agregar a la presente causa copia certificada de la resolución de reconocimiento del partido "Recrear para el Crecimiento" del Distrito Capital Federal, y de la Carta Orgánica del partido mencionado.

Amén de ello la suscripta ordena la notificación a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, del nombre pretendido por la agrupación de autos, como así también la fecha en que fuera adoptado, a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.

Asimismo, y con idéntico fin, se ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días (conf. art. 14, segundo párrafo, y art. 60 de la Ley 23.298).

De conformidad con lo establecido en la Acordada N° 81/90 C.N.E., la suscripta ordena oficiar a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a fin de comunicar la iniciación del trámite de reconocimiento de la agrupación de autos, como así también de solicitar a dicho Tribunal informe si en algún otro Distrito Electoral existe algún partido reconocido o en trámite de reconocimiento con la denominación "Recrear para el Crecimiento".

Amén de ello, se fija la audiencia prevista en el art. 62 de la Ley 23.298.

III)

A fs. 181, se encuentra glosado el Oficio N° 3576 mediante el cual el Superior informa a este Tribunal que el Partido Recrear para el Crecimiento se encuentra en trámite de reconocimiento en los distritos de Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Mendoza, Río Negro, Santa Fe y en este Distrito como partido nacional. Como así también que el referido partido ha obtenido la personería jurídico política en el distrito de Neuquén y en este Distrito de Capital Federal.

A fs. 182, se ordena librar oficios a los Juzgados con Competencia Electoral de los distritos mencionados, a efectos de que se notifique a los partidos "Recrear para el Crecimiento" de esas jurisdicciones, la audiencia referida ut supra.

IV)

Que a fs. 385, se presente nuevamente el Apoderado partidario acompañando la documentación de la que da cuenta el informe Actuarial obrante a fs. 387.

A fs. 436, obra el Acta que da cuenta de los términos en que se celebrará la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298 —ordenada a fs. 164— en el curso de la cual no se formuló oposición alguna al reconocimiento aquí pretendido, y en donde la suscripta ordena se corra vista al Sr. Procurador Fiscal, obrando el dictamen respectivo a fs. 437, mediante el cual el Ministerio Público no tiene objeciones que realizar al pedido de reconocimiento de la personalidad jurídico política del partido Recrear para el Crecimiento —Orden Nacional—.

V)

Que llegado al punto de analizar la cuestión de fondo, la suscripta entiende que con la documentación acompañada, se encuentran cumplidos los extremos exigidos por el art. 8 de la Ley de Aplicación.

En efecto, se ha acompañado la documentación correspondiente, debidamente certificada de los Distritos Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén y Santa Fe, como así también del partido Nacional.

Por todo lo expuesto, y de conformidad con lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

RESUELVO:

I) Reconocer la personería jurídico política a la entidad denominada "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" como Partido Nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre que fuera adoptado en su oportunidad (arts. 8, 14 y 63, de la Ley 23.298).

II) Tener como integrantes del partido "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" de Orden Nacional, a los partidos "RECREAR PARA EL CRECIMIENTO de los Distritos Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Neuquén y Santa Fe.

III) Publicar por el término de un (1) día y sin cargo en el Boletín Oficial de la Nación la presente resolución, como asimismo, la Carta Orgánica Partidaria (arts. 60 y 63 Ley 23.298).

IV) Notifíquese, tómese razón, y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral (arts. 14 —in fine— y 39 de la Ley 23.298) y a los efectos de lo dispuesto en la Acordada 59/95, punto segundo, inciso III, y a la Dirección Nacional Electoral, a sus efectos. — MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mi: RAMIRO GONZALEZ, Secretario Electoral.

PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

CARTA ORGANICA NACIONAL

Artículo 1. El partido nacional Recrear para el Crecimiento está constituido por los partidos de distrito que actúen con el mismo nombre, declaración de principios y bases de acción política, y por todos los ciudadanos afiliados a los mismos.

Artículo 2. Las cartas orgánicas distritales determinarán las modalidades de afiliación y adhesión.

Artículo 3. Los afiliados ejercerán el gobierno y la dirección del partido conforme a lo establecido en esta carta orgánica y en las cartas distritales.

ORGANOS DE GOBIERNO

Artículo 4. El partido Recrear para el Crecimiento será gobernado en el orden nacional por la Asamblea Nacional y la Junta Ejecutiva Nacional. En el orden distrital lo será por los organismos señalados en sus respectivas cartas orgánicas.

DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Artículo 5. La autoridad superior del partido será la Asamblea Nacional, formada por delegados elegidos por las provincias y la Capital Federal, que funcionará con un quórum de mayoría absoluta de sus miembros.

Artículo 6. En cada distrito se elegirá un número de delegados cuyo número será igual a la mitad de la representación que a cada uno corresponde en la Cámara de Diputados de la Nación. En caso de que la división arroje una fracción, la misma deberá computarse como una unidad más.

Artículo 7. Los delegados durarán cuatro años en su mandato y serán elegidos por voto directo y secreto de los afiliados. La elección se hará por listas y en boletas separadas de cualquier otra categoría de cargos que se pongan a votación en forma simultánea. Cada elector votará por una lista oficializada con el total de titulares, con más dos (2) suplentes.

Las listas de candidatos deben estar avaladas por no menos del dos por ciento de los afiliados al partido en el distrito de que se trate, con un máximo de doscientos afiliados.

La lista que saque el mayor número de votos se adjudicará los dos tercios (2/3) de los cargos en disputa. El tercio restante corresponderá a la lista que siga en cantidad de sufragios siempre que alcance el veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos, en caso contrario, la totalidad de los cargos se adjudicarán a la lista con mayor número de sufragios. En caso de fracción se la considerará como una unidad a favor de la lista que obtenga la minoría.

ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Artículo 8. La Asamblea Nacional se reunirá ordinariamente el primer lunes de septiembre de cada año, para considerar todo lo relacionado con las actividades partidarias y demás asuntos que correspondan ser sometidos a su consideración y sean de su competencia.

Artículo 9. La Asamblea Nacional se reunirá en sesiones extraordinarias:

a) Por convocatoria de la Junta Ejecutiva Nacional.

b) cuando lo resuelva su Mesa Directiva.

c) A solicitud de la cuarta parte de los convencionales, formulada ante la Mesa Directiva del cuerpo con indicaciones de los asuntos a tratarse. En este último caso la reunión deberá efectuarse dentro de los treinta días de presentada la solicitud.

Artículo 10. Son atribuciones y deberes de la Asamblea Nacional todos aquellos que no estén expresamente atribuidos a cualquier otra autoridad partidaria, en especial los siguientes:

1) Resolver el orden del día de cada convocatoria y los temas puestos a su consideración por las demás autoridades partidarias.

2) Aprobar la plataforma electoral del partido para cada elección presidencial.

3) Resolver sobre posibles alianzas electorales.

4) Aprobar el presupuesto anual del partido.

5) Reformar esta Carta Orgánica.

6) Aprobar la integración de confederaciones, la fusión con otro u otros partidos, y la extinción de la agrupación.

7) Establecer toda norma vinculada al funcionamiento del partido nacional.

8) Resolver como alzada en todos los asuntos decididos por las demás autoridades partidarias que hayan sido motivo de recurso, con excepción de los casos normados por los artículos 23 de esta Carta y 32 de la Ley 23.298.

La Asamblea Nacional resolverá estas cuestiones por mayoría absoluta de los presentes a excepción de las aludidas en los puntos 5 y 6 que deberán ser resueltas con una mayoría de los dos tercios de los miembros de la Asamblea.

Artículo 11. Los miembros titularse y suplentes de la Asamblea Nacional deben reunir las condiciones exigidas para ser diputado nacional.

Artículo 12. La Asamblea se regirá para el orden de sus deliberaciones por el reglamento que ella misma sancione y en lo que no esté previsto por el reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación.

Artículo 13. Para el caso de que la Asamblea no se reúna o deje de sancionar la plataforma partidaria, se tendrá como tal el inmediatamente anterior, sin perjuicio de la actualización y ampliaciones que pueda disponer la Junta Ejecutiva Nacional.

Artículo 14. La Asamblea Nacional, en su primer reunión, designará de su seno sus autoridades, que serán: un Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Secretario y Prosecretario y cuatro Vocales.

DE LA JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Artículo 15. La dirección del partido estará a cargo de una Junta Ejecutiva Nacional integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes elegidos por la Asamblea Nacional en su reunión constitutiva. Deberán reunir los mismos requisitos que para integrar la Asamblea Nacional.

Artículo 16. La Junta Ejecutiva Nacional tendrá su asiento en la Capital de la República y sus miembros durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos por una vez. No obstante, pueden ser removidos por la Asamblea Nacional con una mayoría de dos tercios del total de sus miembros electos.

Artículo 17. El Presidente de la Junta Ejecutiva Nacional es el presidente del partido, lo representa en sus relaciones externas y tiene a su cargo la dirección y coordinación de la actividad partidaria.

En caso de ausencia o imposibilidad física o jurídica del Presidente de ejercer su cargo será reemplazado por el Vicepresidente.

Artículo 18. La Junta Ejecutiva Nacional sesiona con quórum de la mitad más uno de sus miembros y adopta sus decisiones por simple mayoría. En caso de empate el presidente tendrá doble voto.

Artículo 19. A la Junta Ejecutiva Nacional le competen las siguientes funciones:

1) Administrar los bienes y recursos del partido y decidir sobre su aplicación conforme al presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional.

2) Operar como enlace entre el partido y los miembros del mismo que se encuentren ejerciendo cargos electivos.

3) Confeccionar y custodiar los Libros y documentos del Partido Nacional, tales como libros contables y otros exigidos legalmente.

4) Llevar la contabilidad en el orden nacional e informar sobre sus resultados, debiendo asegurar la publicidad de sus fuentes de ingreso y de sus inversiones. En tal sentido producirá una memoria y balance de la gestión para la aprobación por la Asamblea Nacional.

5) Planificar la campaña electoral y coordinar las tareas de prensa y publicidad.

6) Informar sobre sus actividades en cada reunión de la Asamblea Nacional y/o ante el requerimiento de la misma.

7) Designar los apoderados partidarios nacionales.

8) Convocar a elecciones partidarias.

9) Convocar a la Asamblea Nacional.

10) Decretar la intervención de los partidos de distrito, la que deberá ser fundada y por un plazo limitado de tiempo, y podrá ser revocada por la Asamblea Nacional.

DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Artículo 20. El Tribunal de Disciplina está compuesto por tres miembros elegidos por la Asamblea Nacional en su reunión constitutiva. El Tribunal designará de su seno al Presidente, Vicepresidente y Secretario y, para el funcionamiento y el dictado de resoluciones, se requerirá la mayoría absoluta de los miembros. Los miembros del Tribunal de Disciplina no podrán ejercer otros cargos partidarios.

Artículo 21. El Tribunal de Disciplina será el encargado de entender en todas las cuestiones relacionadas con la disciplina y conducta de los integrantes de los órganos de gobierno nacionales y distritales, cuando mediare denuncia fundada por parte de la Junta Ejecutiva Nacional o de cualquier afiliado. Sus resoluciones serán apelables ante la Junta Ejecutiva Nacional dentro del plazo de cinco (5) días de notificadas, debiéndose asegurar las máximas garantías para que el denunciado pueda ejercer plenamente la defensa de sus derechos.

Las sanciones que podrá aplicar son las siguientes: amonestación, separación del cargo, suspensión de la afiliación, o expulsión del partido.

DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS

Artículo 22. El Organo de Fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, integrada por tres (3) miembros elegidos por la Asamblea Nacional en su reunión constitutiva. Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas no podrán ser integrantes de la Junta Ejecutiva Nacional.

Artículo 23. La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

a) Examinar cada tres meses los Libros y constancias contables del partido;

b) Comprobar en cada una de esas oportunidades el estado de la Caja y existencia de títulos y valores de toda especie;

c) Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Gastos y de Recursos, presentados por la Junta Ejecutiva Nacional.

DE LA JUNTA ELECTORAL

Artículo 24. La Junta Electoral estará compuesta por tres miembros titulares y por dos suplentes que serán elegidos por la Asamblea Nacional en su reunión constitutiva. Tendrá a su cargo la organización de los comicios, su fiscalización, la resolución de impugnaciones, oficialización de candidaturas y proclamación de autoridades electas.

Establecerá el cronograma electoral y reglamentará lo necesario para el total cumplimiento de sus funciones.

Funcionará y adoptará sus decisiones por mayoría absoluta de sus miembros. Las decisiones que fueren recurridas deberán ser elevadas de inmediato con todos sus antecedentes a la Justicia Electoral, de conformidad con lo previsto por el art. 32 de la Ley 23.298.

DEL PATRIMONIO DEL PARTIDO

Artículo 25. El patrimonio del partido se formará con:

a) El aporte voluntario de los afiliados;

b) Los recursos correspondientes al Fondo Partidario Permanente previsto en la legislación electoral nacional;

c) Las donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales;

d) Las recaudaciones por publicaciones y otras entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes.

Los fondos del Partido deberán depositarse en el Banco de la Nación Argentina a nombre del partido y a la orden conjunta del Presidente y Tesorero.

Artículo 26. La contabilidad será llevada en la forma que prescribe la Ley 25.600. Se entregará en los plazos legales a la autoridad judicial competente, previa intervención de la Comisión Revisora de Cuentas.

PARTIDOS DE DISTRITO

Artículo 27. Los Partidos de Distrito adoptarán los preceptos que estimen conveniente para su gobierno y administración del partido. Todos los Partidos de Distrito deberán garantizar los siguientes principios:

a) Amplia publicidad del padrón de afiliados, asegurando su fiscalización.

b) Voto directo y secreto de los afiliados, y la representación de las minorías que alcancen el veinticinco por ciento de los votos válidos emitidos.

c) Gobierno del Partido por un organismo deliberativo, un cuerpo ejecutivo, un tribunal de conducta independiente, una comisión revisora de cuentas y una junta electoral, elegidos por el voto directo de los afiliados.

e) Un régimen patrimonial transparente en el partido con la debida publicidad y fiscalización de sus recursos y egresos.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 28. Ningún afiliado podrá desempeñar simultáneamente más de dos cargos en la organización partidaria. A este efecto se equipararán los cargos públicos electivos a los de carácter interno. Las funciones transitorias no serán consideradas a los fines de la presente incompatibilidad.

Artículo 29. Esta Carta Orgánica es la ley suprema del Partido en todo el territorio de la Nación. La organización de cada distrito deberá conformarse a ella y a sus principios. Cualquier disposición en sus estatutos o resoluciones de sus autoridades que se opongan a lo que esta Carta Orgánica establece, será insanablemente nula.

Artículo 30. La afiliación no es requisito indispensable para ser candidato a representaciones públicas en todos los órdenes, pudiendo nominarse candidatos extrapartidarios.

Artículo 31. Para ser ocupar cargos electivos partidarios nacionales es menester contar con una antigüedad en la afiliación de un año. Esta disposición no se aplicará para la primera elección de autoridades, siendo suficiente con estar afiliado.

Artículo 32. Los candidatos a Presidente y Vicepresidente de la Nación se elegirán conforme al sistema establecido en la Ley Orgánica de Partidos Políticos. En su defecto se elegirán por fórmula, a simple pluralidad de sufragios, por voto directo y secreto de los afiliados de la República, considerada a esos efectos como distrito único.

Artículo 33. En caso de oficializarse una sola lista ante una convocatoria electoral para cargos partidarios o públicos, distritales o nacionales, se prescindirá del acto eleccionario.

Artículo 34. En las elecciones a candidatos a cargos públicos electivos y en las que se convoquen para elegir autoridades partidarias se deberán respetar las normas sobre cupo femenino que surgen de la legislación vigente.

CLAUSULA TRANSITORIA

Articulo 35. Hasta tanto se encuentren en funciones las primeras autoridades partidarias electas, la Junta Promotora ejercerá las funciones de todos los órganos establecidos en esta Carta Orgánica, pudiendo constituir confederaciones nacionales, realizar fusiones, alianzas transitorias, designar candidatos a cargos públicos electivos y resolver las cuestiones que pudieran suscitarse en torno a candidaturas, debiendo decidir estas cuestiones por mayoría simple y con quórum de la mitad más uno del total de sus miembros.

SERGIO ANDRES TRIPOLI, DNI 16.179.883. — ALEJANDRA ELIZABETH BECERRA, DNI 13.984.939.

e. 22/10 N° 396.308 v. 22/10/2002

PARTIDO “UNION POR TODOS”

— Distrito Neuquén —

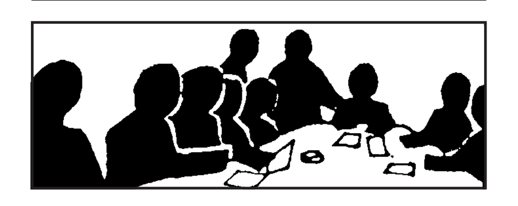
A los fines dispuestos por el Art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, Juez Federal con Competencia Electoral, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: “UNION POR TODOS s/Pedido de Personería” (Expte. N° 149 F° 128, año 2002) que la denominación adoptada por dicha agrupación política en el acta de fundación de fecha 5 de julio del año 2002, es de “UNION POR TODOS”.

Secretaría Electoral Neuquén, 11 de octubre de 2002.

Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral nacional.

e. 22/10 N° 396.347 v. 24/10/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABRIL SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de ABRIL SALUD S.A. para el día 30/10/2002 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 294 6to. Piso de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30/6/2002;
3°) Determinación de la asignación del Resultado del Ejercicio considerado;
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado al 30/6/2002 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de Directores titulares y suplentes.

NOTA: Conforme al Art. 238 de la Ley 19.550 los Sres. Accionistas deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Grales. hasta el día 24/10/2002, inclusive. La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los mismos en 25 de Mayo 294 6to. Piso, Capital Federal.

Presidente - Rubén Darío Romano

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/10 al 16/10/2002.

e. 17/10 N° 2730 v. 23/10/2002

AIROL 86 S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.P.J.: 110.167. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 8 de noviembre de 2002 a las 16 horas, en la calle Lima 115, 10° p. Capital Federal, en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria a las 17 horas, en caso de fracasar la primera, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por Convocatoria fuera de término de los ejercicios a tratar.
2°) Consideración art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, y modificatoria, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/11/97, 30/11/98, 30/11/99, 30/11/2000 y 30/11/2001 y destino del resultado.
3°) Determinación número de Directores y Designación de los mismos por el término de dos años.
4°) Designación Síndico titular y suplente por el término de dos años.
5°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, octubre de 2002.

Presidente - Manuel Lago

e. 17/10 N° 7759 v. 23/10/2002

ALTOS DE LOS POLVORINES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALTOS DE LOS POLVORINES SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de noviembre de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Juan María Gutiérrez 3829, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2°) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el Sr. Presidente, el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/6/2002. Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Cerrado el 30/6/2002.
5°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el Ejercicio Cerrado el 30/6/2002.
6°) Consideración de la Reforma del Estatuto tratada en las asambleas generales extraordinarias de fechas 17/9/1999 y 25/10/2001, para su adecuación al criterio de la Inspección General de Justicia vigente y consiguiente adaptación del Texto Ordenado aprobado por la Asamblea del 17/9/1999, al mismo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Dicha comunicación deberá dirigirse a la Sede Social sita en San Martín 910, piso 3°, Buenos Aires o a la Administración del San Jorge Village.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.

Síndico - Néstor H. Cabadini

e. 21/10 N° 7883 v. 25/10/2002

ARENERA RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 18.156. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002, a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio del 2002.
2°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Alberto Santiago Santoro

e. 21/10 N° 7906 v. 25/10/2002

ARGENFRUT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatorias, a realizarse el día 8 de noviembre del 2002, a las 16 y 17 horas respectivamente, a celebrarse en la sede social de la empresa Av. Corrientes 3169 Piso 1ro. de Capital Federal, a los efectos de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre del 2001.
3°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
4°) Designación del Directorio por el término de dos ejercicios.
5°) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un Ejercicio.

Síndico - Gustavo Marcelo Paterno

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que por ser todas las acciones nominativas, según el artículo 238 de la Ley 19.550, no es obligatorio el depósito previo a Asamblea.

e. 17/10 N° 7702 v. 23/10/2002

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de noviembre de 2002 a las 12:00, en la sede social de la Compañía, Paraquay 580, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Remuneración Directores (Art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales).
3°) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27° inc. c) de los Estatutos Sociales).
4°) Autorización a Directores a efectos del Art. 273° de la Ley N° 19.550.
5°) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6°) Ratificación de ventas de las siguientes propiedades: Inmueble Pampa de los Guanacos, Distrito Candelaria, Provincia de Santiago del Estero a Agrocentro S.A.; Casa 7, Manzana "B", calle Artigas Distrito Nueva Ciudad, Guaymallén, Provincia de Mendoza; Campo (doce fracciones), Departamento Almirante Brown, Circunscripción V, Provincia de Chaco.
7°) Fijación del número de Directores.
8°) Elección de Directores.
9°) Elección Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
11) Razones que motivaron la postergación de la Asamblea.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto Asambleario. El Directorio.

Presidente - José de Vedia

e. 17/10 N° 7714 v. 23/10/2002

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2002 a las 18.00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Organo de Fiscalización.
3°) Elección de tres Socios para la mesa escrutadora.
4°) Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente 1ro., Vicepresidente 2do., Prosecretario, Protesorero y 2 Vocales titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales suplentes, Organo de Fiscalización 3 titulares y 1 suplente, Tribunal de Honor 4 titulares y 2 suplentes, todos por un año.
5°) Resolución del temperamento a adoptar conforme al arreglo de la pileta del Campo de Deportes de Ezeiza, de acuerdo a los costos de reparación. Resolución final.

NOTA: Los Socios deberán estar al día con Tesorería, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas.

Presidente - Carlos Rodríguez
Secretario - Claudio Linardi

e. 21/10 N° 40.388 v. 23/10/2002

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 7 de noviembre de 2002 a las 10.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Informe del Auditor, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2002.
5°) Distribución y destino del saldo de resultados acumulados disponibles al 30 de junio de 2002.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – Eduardo J. Racedo

e. 21/10 N° 8077 v. 25/10/2000

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 7 de noviembre de 2002 a las 13 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2°) Consideración de las adquisiciones de las acciones de la sociedad, aprobadas por la Asamblea de Accionistas de fecha 18 de enero de 2001 y de fecha 14 de noviembre de 2001.

Vicepresidente – Eduardo Maschwitz
Director – Eduardo J. Racedo

e. 21/10 N° 8078 v. 25/10/2000

BI S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ N° 4245 L° 113 T° "A" de S.A.). Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 5 de noviembre de 2002 a las 15.00 horas en Tte. Gral. J. D. Perón N° 667, 2° Piso, Of. 32, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2°) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002;
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley N° 19.550;
4°) Fijación de honorarios del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora en los términos de los artículos 261 y 292 de la ley N° 19.550, en su caso;
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
6°) Elección de cuatro directores titulares por la clase A y de cinco directores titulares por la clase B, fijación del número de directores suplentes por la clase A y elección de estos últimos, y fijación del número de directores suplentes por la clase B y elección de estos últimos;
7°) Elección de miembros titulares de la comisión fiscalizadora, fijación del número de miembros suplentes del mismo cuerpo y elección de estos últimos;
8°) Fijación de la garantía de los directores conforme al artículo 24 del Estatuto; y
9°) Prórroga del plazo para el pago del saldo de precio de reembolso por las acciones canceladas en el año 2001, a resultas de la reducción de ca-

pital social aprobada por la asamblea de fecha 10 de noviembre de 2000. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002
Presidente – Federico Sainz de Vicuña
e. 18/10 N° 15.778 v. 24/10/2002

BIPER Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 2002, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Cortejarena 1950, Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Pago de honorarios a directores por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
3°) Determinación del número de Directores a elegir por un ejercicio, elección de Directores, elección de Síndicos por un ejercicio y designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Síndico Titular - Alejandro González
e. 17/10 N° 7745 v. 23/10/2002

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2002 a las 16,00 horas, en Sarmiento 459, piso 1° de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Director - Helio Aparecido Antonio
e. 16/10 N° 7774 v. 22/10/2002

BUENOS AIRES BUREAU S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro: 1.525.384. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a celebrarse en Maipú 53, 2° piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Desistimiento del cambio de jurisdicción de la sociedad. Modificación del artículo primero de los estatutos sociales. Cambio de denominación social.
3°) En su caso, designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Presidente - Graciela Leonor Suaque
e. 16/10 N° 7619 v. 22/10/2002

"C"

CEREBRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En reunión de Directorio de fecha 2 de octubre de 2002, se resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 4 de Noviembre a las 16 hs. y 17,00 hs. respectivamente en Av. Corrientes 1135 Piso 4to. Dto. "B" de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Designación de Director Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Ratificación por parte de la Asamblea del contrato de locación del Fondo de Comercio celebrado con la empresa Alliance.

Se recuerda a los señores accionistas que la documentación pertinente se encuentra a su disposición en Av. de Mayo 560 2° Piso Of. "25" de la Capital Federal, en el horario de 16 a 18 horas y que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia dentro del término de ley (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 horas en la sede social.
Presidente - Hernán Fiori
e. 17/10 N° 7746 v. 23/10/2002

CIELARENAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el 7 de noviembre de 2002, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447 7° piso "A" de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234, inc. 1), Ley 19.550 al 30/6/02.
2°) Gestión del Directorio. Honorarios en exceso art. 261 L.S.
3°) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.
Presidente - Mario Angel F. Porretti
e. 21/10 N° 7935 v. 25/10/2002

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

N° correlativo 479.567. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 17:00 horas en la sede social de la calle Moreno 970, 2° p. Of. 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/02.
2°) Distribución del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio según normas del art. 261 de la Ley 19.550.
3°) Designación del Directorio por el término de 3 años.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Medina
e. 16/10 N° 7624 v. 22/10/2002

COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA ENVASADORA ALIMENTICIA S.A.C.I. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 8 de noviembre a las 12 hs., en el domicilio social de calle Olleros N° 1821, 6° Piso, Dpto. 14 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y tratamiento del Contrato de Locación del Inmueble de Propiedad de esta Sociedad ubicado en calle Jorge Newbery N° 760 del Dpto. de Godoy Cruz, provincia de Mendoza, celebrado entre C.E.A. S.A. como locadora y C.I.P.A.L. S.A. como locataria.
2°) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente suscriban el acta respectiva.

Los accionistas y/o mandatarios deberán acreditar su calidad de tal con la documentación necesaria a tal fin.
Presidente - Daniel O. Cormio
e. 17/10 N° 7687 v. 23/10/2002

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre del 2002 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 466 E.P., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para la firma del Acta de Asamblea;
2°) Consideración, de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 2002, Memoria e Informe del Sindico;
3°) Consideración de la gestión de los señores Directores;
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluyendo el pago de remuneraciones por el desempeño de funciones técnico-administrativas, en eventual exceso sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el art. 261 de la ley N° 19.550;
5°) Elección de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6°) Consideración de la gestión del Síndico, su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550.
Presidente - Gerardo Otero
e. 17/10 N° 7711 v. 23/10/2002

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Convócase a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2002 a las 19 horas, en Esmeralda 162, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el Acta, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Designación de la Comisión Escrutadora.
3°) Nominación de delegados vitalicios.
4°) Elección de 15 delegados activos con mandato hasta el 30 de junio de 2006.
5°) Elección de 5 delegados suplentes con mandato hasta el 30 de junio de 2006.
6°) Elección de 1 delegado suplente con mandato hasta el 30 de junio de 2004.
7°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio del 1° de julio de 2001 al 30 de junio de 2002.
8°) Autorización de venta de la propiedad de la calle Vidal 2229, UF. 12 de la Ciudad de Buenos Aires. (Para el tratamiento de este punto la Asamblea adquiere el carácter de Extraordinaria). La Comisión Directiva.
Presidente - Miguel Reinaldo Skupch
e. 21/10 N° 7913 v. 22/10/2002

CONSTRUCCIONES CONTEMPORANEAS S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 21/5/98, N° 2710 L N° 1 Soc. por Acciones). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en la Av. Córdoba 1646, P. 5° Of. 200, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la actual situación de la Sociedad, respecto de sus compromisos sociales y la real situación de la misma;
3°) Aprobación de la gestión de Directorio; designación de un Director suplente en reemplazo del Director renunciante en fecha 24/7/02, o en caso que correspondiere, consideración de la disolución social y designación de un Liquidador;
4°) Aumento de Capital, emisión de acciones, reforma del art. 4 del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación.
Presidente - Susana Leonor Gatti
e. 21/10 N° 40.374 v. 25/10/2002

"D"

DACUNTO HERMANOS S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Solidarios de DACUNTO HERMANOS S.C.A, convocan a Asamblea General Ordinaria en 1° Convocatoria para el día 4 de Noviembre de 2002 a las 9 hs. y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 10 hs. En la sede social de Av. Córdoba 1513 11° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 30 de Abril de 2002.
2°) Gestión de los Socios Solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos varios.
Socio Solidario – Osvaldo Néstor Dacunto
e. 18/10 N° 7818 v. 24/10/2002

DEL MORRO Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Registro 21.619. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 2002, a las 18 hs., en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 2002.
2°) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3°) Elegir Directores, Síndicos y 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 21/10 N° 7962 v. 25/10/2002

D.I.M.M.S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria. Por cinco (5) días. Convócase a los Sres. Accionistas de "D.I.M.M.S.A." (DISTRIBUIDORA IMPORTADORA MAYORISTA DE MADERAS SOCIEDAD ANONIMA) a Asamblea Gral. Ordinaria para el 6 de noviembre de 2002, a las 17 hs. en primera Convocatoria y a las 18 hs. en segunda Convocatoria en la sede social sita en Echeandía 3018/20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nro. 19.550, modificada por la Ley Nro. 22.903, correspondientes al Ejercicio Nro. 17 cerrado al 30 de junio de 2001;
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio;
3°) Consideración de honorarios a los Miembros del Directorio en exceso al límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550;
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vice-Presidente - Liliana Gattoni
e. 17/10 N° 2300 v. 23/10/2002

"E"

EDIFICADORA M.B. S.A.

CONVOCATORIA

RPC. 23/4/81 N° 1714 L° 97 T° A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. a celebrarse en Viamonte 1470, Piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera de término;
3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo, 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 30 de septiembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001;
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de septiembre de 2001;
6°) Consideración del destino del Resultado del ejercicio; y
7°) Autorizaciones. El Directorio.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, los señores Accionistas, a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dichas gestiones podrán realizarse en la calle Viamonte 1470 Piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 hs., hasta el día 30 de octubre de 2002 inclusive. De conformidad con el art. 239 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, los señores Accionistas podrán concurrir a la Asamblea por apoderado, debiendo justificar el mandato con instrumento público o privado (con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria).

Presidente - Javier Darío Eidelstein
e. 17/10 N° 2880 v. 23/10/2002

ELIBET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de noviembre de 2002, a las 18 hs. en la calle Arregui 6001 PB Dto. "2" Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1°, Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002;
3°) Distribución de utilidades;
4°) Elección de autoridades.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Juan José Sánchez
e. 17/10 N° 7751 v. 23/10/2002

ERBIAN S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 85.937. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la Sede de ERBIAN S.A. Valentín Gómez 3445 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y Documentación Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/6/2002,
2°) Destino de los Resultados acumulados al 30/6/2002.
3°) Elección de dos Directores titulares uno suplente y un Síndico titular por el término de un año.
4°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán depositar las acciones en Valetín Gómez 3445 Cap. de 9 a 17 horas hasta el día 5 de noviembre de 2002.

Presidente - Héctor Antonio Casanou
e. 21/10 N° 7905 v. 25/10/2002

ESPEL S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrare el día 4 de noviembre de 2002 a las 9 hs. en el local de la calle Lavalle 1607, 5° "B", Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos relacionados con el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
2°) Gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Joaquín Miguel Ardanaz
e. 16/10 N° 15.697 v. 22/10/2002

EXPRESO PARQUE EL LUCERO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2002 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 2° "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30/06/2002;
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550). El Directorio.

Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi
e. 18/10 N° 7858 v. 24/10/2002

"F"

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARMALINK S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 12 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Paraguay 1178, 4° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos Accionistas para redactar y suscribir el Acta;
(ii) Aceptación de las renuncias presentadas por los Sres Directores Sres. Luis O. Alvarez, Carlos Carreira y César Casal y aprobación de su gestión; (iii) Aprobación de la gestión de los restantes miembros del Directorio, Sres. Walter Klemann, Pablo Eandi, Tomás Florián, Hernán López Bernabó, Lucila Macchiavelo, Aníbal Caprile, Rodolfo Blathgen, Luís Baliarda, Daniel Sielecki, Eduardo Carlos Roberto Verardo, Hans Berner Soto y Sebastián Bagó;
(iv) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
(v) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
(vi) Designación de miembros de Directorio y sus suplentes;
(vii) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus suplentes;
(viii) Consideración de estados contables para ejercicio 2001;
(ix) Consideración de las razones por las cuales el llamado a la Asamblea General Ordinaria para considerar los estados contables fue realizada fuera de término;
(x) Determinación del Resultado del Ejercicio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Hernán López Bernabó
e. 17/10 N° 7723 v. 23/10/2002

FARMALINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARMALINK S.A., Clase C a la Asamblea Especial de Clase a celebrarse el día 5/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraguay 1178, 4° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General a ser celebrada el día 6/11/02 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 8/11/02 a las 12 horas en segunda convocatoria.

NOTA: Conforme lo establecido en el artículo octavo del Estatuto corresponde que la Clase C la elección de 3 Directores titulares y el número de suplentes que considere necesario y —conforme el artículo noveno del Estatuto— corresponde a cada clase de acciones de la sociedad la elección de un Síndico titular y un suplente.
Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres días hábiles al día de la fecha de la Asamblea.

Vicepresidente - Hernán López Bernabó
e. 17/10 N° 7722 v. 23/10/2002

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. N° 8771. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002, a las 20:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2002.
3°) Consideración de Resultados y remuneración Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.
5°) Elección de Síndico titular y suplente.
6°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Miguel Javier Santoro
e. 21/10 N° 7908 v. 25/10/2002

"G"

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GOBBI NOVAG S.A., a celebrarse el día 11 de noviembre de 2002, a las 10 hs., en la calle Alicia Moreau de Justo 1848 4° P Dto. 2, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea y dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación remuneración del Directorio.
3°) Consideración Documentos Art. 234, Inciso 1° Ley 19.550 referidos al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.

Presidente - Carlos Alberto De Angelis
e. 21/10 N° 7884 v. 25/10/2002

"H"

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 2002 a las 12 horas en primera Convocatoria y a las 13 horas en segunda Convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Consideración de la modificación y/o eliminación de ciertos términos y condiciones de las obligaciones negociables emitidas por la sociedad por un monto de hasta US$ 180.000.000 (ciento ochenta millones de dólares estadounidenses) con una tasa de interés del 9,0%, con vencimiento el 19 de febrero de 2002 y autorizadas a la oferta pública mediante Resolución Nro. 11.616 de la Comisión Nacional de Valores del 12 de febrero de 1997 (las "Obligaciones Negociables"), a saber: (i) prórroga de la fecha de vencimiento de las Obligaciones Negociables del 19 de febrero de 2002 al 19 de febrero de 2004; (ii) reducción del monto en circulación de las Obligaciones Negociables de US$ 180.000.000 (ciento ochenta millones de dólares estadounidenses) a US$ 140.000.000 (ciento cuarenta millones de dólares estadounidenses); (iii) fijar en 25% (veinticinco por ciento) anual la tasa de interés de las Obligaciones Negociables para el período comprendido entre el 19 de febrero de 2002 inclusive y el 19 de mayo de 2002 excluido; (iv) fijar en 9% (nueve por ciento) anual la tasa de interés de las Obligaciones Negociables para el período comprendido entre el 19 de mayo de 2002 inclusive y el 19 de febrero de 2004 excluido y (v) modificar el "Schedule 1" y "Schedule 2" al "Trust Deed" para reflejar el nuevo domicilio legal de la sociedad en Av. España 3301, Buenos Aires, Argentina.
3°) Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes, y/o en uno o más gerentes de la sociedad, conforme a la normativa vigente, de aquellas facultades requeridas, para hacer efectivas las modificaciones de los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, de conformidad con lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, aprobadas por Resolución General Nro. 368/01 y modificatorias.

Presidente - Héctor López Vilaseco

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 1 de noviembre de 2002 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los Accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

e. 17/10 N° 2855 v. 23/10/2002

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria para el miércoles 30 de octubre de 2002, a las 18 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria y balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de ju-

nio de 2002. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
2°) Consideración del destino del déficit acumulado hasta el 30 de junio de 2002.
3°) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, un titular por el término de dos años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
4°) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
5°) Autorización al Consejo de Administración para aceptar daciones en pago.
6°) Autorización al Consejo de Administración para obtener fondos en hipoteca sobre toda o parte de la propiedad o propiedades del Hospital Británico situadas en cualquier punto del país.
7°) Designación de dos personas para firmar el Acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 2002 a las 15.30 hs. Consejo de Administración
Presidente Honorario - Juan Patricio O'Farrell
e. 17/10 N° 7372 v. 30/10/2002

HUGOMAG S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Solidarios de HUGOMAG S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1° Convocatoria para de día 4 de noviembre de 2002 a las 13 hs. y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 14 hs. en la sede social de Av. Quintana 478 8° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del Ejercicio Económico N° 33 cerrado el 30 de abril de 2002.
2°) Gestión de los Socios Solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos varios.
Socio Solidario - Osvaldo Néstor Dacunto
e. 18/10 N° 7816 v. 24/10/2002

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el 4/11/02 a las 15 horas en 1ª convocatoria y a las 16 horas en 2ª convocatoria a realizarse en Esnaola 620, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1, Ley 19.550 al 30/6/02.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los resultados no asignados.
5°) Elección de Directores con mandato para los ejercicios 2002/2003 vacante, 2003/2004 y 2004/2005.

La Asamblea en 2ª convocatoria se constituirá cualesquiera sea el número de accionistas presentes. Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al acto de la Asamblea. Sociedad no comprendida en el Art. 299, ley de sociedades. El Directorio.
Directora - Nora del Carmen Bergesio
e. 16/10 N° 7584 v. 22/10/2002

INSTRUMENTAL GMG S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre a las 17 hs. en primera convocatoria o a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Concepción Arenal 2440, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la vacancia de dos cargos de Directores.
2°) Determinar el número de Directores y su elección.
3°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002. El Directorio.
Presidente - Roberto Gastaldi
e. 16/10 N° 7602 v. 22/10/2002

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini N° 1175, 8° piso, Oficina "C", Capital Federal, el día 15 de noviembre de 2002, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir el Acto.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por los Ejercicios cerrados el 30 de abril de 2001 y el 30 de abril de 2002, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y designación de Directores titulares y suplentes. Duración de sus mandatos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Libro de Actas.
Presidente - Ricardo A. Masini
e. 16/10 N° 7615 v. 22/10/2002

"L"

LABORATORIOS LERSAN S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas del LABORATORIOS LERSAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 14 de noviembre de 2002 a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 horas, en la sede social sita en Saladillo 2452, 3 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Capitales Mínimos, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio número 48 cerrado al 30 de junio de 2002.
3°) Consideración de la gestión de Directorio y determinación de sus remuneraciones.
4°) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5°) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los que corresponda para el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.

NOTA: se le recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento del Art. 238 de la Ley de Sociedades. El cierre del Registro de Asistencia Será a las 17 horas del 4 de noviembre de 2002.
El Presidente
e. 17/10 N° 7770 v. 23/10/2002

LANDSUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria para el 7 de noviembre de 2002, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Culpina 447 7° piso "A" de Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar documentación art. 234, inc. 1), ley 19.550 al 30/6/02.
2°) Gestión del Directorio. Honorarios en exceso art. 261 L.S.
3°) Fijación del número de Directores. Desig. titulares y suplentes.

NOTA: Los Accionistas deberán cumplir arts. 238 y 239 Ley 19.550.
Presidente - Mario Angel F. Porretti
e. 21/10 N° 7933 v. 25/10/2002

LAREDO Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión de socios para el 5 de noviembre de 2002 a las 15 hs. en Dr. J. M. Ramos Mejía 1402, Capital para tratamiento:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración Resultado Económico-Financiero del Ejercicio cerrado el 30 de junio 2002;
2°) Consideración de gestión de los Gerentes;
3°) Designación de Gerentes para nuevo período.
Gerente - Domingo Gallicchio
e. 18/10 N° 7839 v. 24/10/2002

LITORAL CITRUS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA ORDINARIA

I.G.J. 64.919. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en 1ra. y 2da. convocatoria para el día 4 de noviembre de 2002 a las 10 horas en Ing. Huergo 1475, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que esta Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2002, aprobación de la gestión del Directorio, distribución de utilidades. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Mario Rubén Menéndez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 11/10/2002 al 18/10/2002.
e. 21/10 N° 2783 v. 25/10/2002

LOS MELLIZOS S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los Socios Solidarios de los MELLIZOS HERMANOS S.C.A. convocan a Asamblea General Ordinaria en 1° Convocatoria para el día 4 de noviembre de 2002 a las 11 hs. y en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 12 hs. en la sede social de Av. Córdoba 1513 11° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Informe del Síndico y distribución de ganancias del Ejercicio Económico N° 35 cerrado el 30 de Abril de 2002.
2) Gestión de los Socios Solidarios y fijación de su remuneración.
3°) Asuntos Varios.
Socio Solidario - Osvaldo Néstor Dacunto
e. 18/10 N° 7817 v. 24/10/2002

"M"

MAMANGO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la calle Montevideo 373 6° oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 18, finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Gabriel Yañez
e. 17/10 N° 7712 v. 23/10/2002

MANAGEMENT DATA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a Accionistas de MANAGEMENT DATA S.A. a la A.G.O.E. el día 08/11/2002 a las 11:00 y 12:00 hs. en 1° y 2° convocatoria respectivamente en Marcelo T. de Alvear 2458, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la misma y designación 2 accionistas p/firma del acta;
2°) Razones de la convocatoria luego de vencidos los mandatos de los señores directores;
3°) Renovación, elección y/o ratificación de los miembros del Directorio.
Presidente - Ariel Mosto
e. 18/10 N° 7797 v. 24/10/2002

MARCIAL MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en Caldas 1990 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Documentos del Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración del Resultado.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración del mismo en exceso a los límites del Art. 291 de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Gerardo M. Martin
e. 21/10 N° 7938 v. 25/10/2002

MARITIMA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2002 en Esmeralda 1385 1° J Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración temas indicados en el art. 234 ley 19.550 ejercicios cerrados al 31/12/2000 y 31/12/2001.
2°) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
3°) Deuda Hipotecaria: Situación actual.
4°) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.
Presidente - Federico José Bensadon
e. 18/10 N° 7819 v. 24/10/2002

MARKETING & IMAGEN S.A.

CONVOCATORIA

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "SHALMOORE INVESTMENT S.A. y Otro c/MARKETING & IMAGEN S.A. s/Sumarísimo", que se convoca a la Asamblea Ordinaria de la sociedad MARKETING & IMAGEN S.A. para el día 30 de octubre de 2002 a las 9 y 30 hs., la que se realizará en la sede del Juzgado sito en Av. Callao 635, p. 1°, Cap. Fed. La Asamblea será presidida por el

Secretario del Tribunal Dr. Gonzalo María Gros. Los puntos del

ORDEN DEL DIA serán:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2°) Consideración del Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias y memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio. Remoción del Director Titular y Presidente del Directorio Julio Alejandro Saravia.
4°) Determinación del número de integrantes del Directorio y designación de sus miembros. Fijación de su retribución.
5°) Consideración de la responsabilidad de los integrantes del Directorio, y en su caso la promoción de la acción social de responsabilidad.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán acompañar al Tribunal, sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por un banco, caja de valores y otra institución autorizada para su registro en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Para el supuesto de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad o para el caso en que las aciones no se hubiesen instrumentado, los accionistas deberán comunicar dentro de idéntico plazo su intención de concurrir a la misma, para que se los inscriba en el libro de asistencia, sin perjuicio de lo dispuesto supra para el accionante.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Secretario - Gonzalo M. Gros
e. 18/10 N° 7957 v. 24/10/2002

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma “MULTIPAR S.A.” para el día 4 de noviembre de 2002, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 845, piso 4to. B, de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 6, cerrado el 30 de Junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 30 de junio de 2002, de los Resultados Acumulados y su destino.
5°) Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Sus Honorarios
Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.
Presidente - Rubén Edgardo Sánchez
e. 17/10 N° 7750 v. 23/10/2002

MURRAY LEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 7 de noviembre de 2002 en Roma 67 de Hurlingham, Prov. de Buenos Aires, a 15.00 hs. en primera convocatoria y a 16.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Tratamiento de los Estados Contables por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto Original: 10/3/71, N° 682, F° 125, Libro 74, T° A.
e. 16/10 N° 7612 v. 22/10/2002

“N”

NAMINCO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

(Registro 230.147/18.701). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2002 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Llerena 2825, Capital para el considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2001. Causales de la demora en su tratamiento.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1° Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites art. 261 de la misma Ley y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2002.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Autorización al Directorio a percibir honorarios para el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de junio de 2003.
6°) Resolver sobre el número de Directores Titulares y su elección por el término de tres años. Designación de Directores Suplentes.
Comunicación Asistencia a Asamblea según art. 238 Ley 19.550. Lunes a viernes 9 a 16 horas.
Presidente - Claudio García Rizzo
e. 18/10 N° 7877 v. 24/10/2002

NEMIRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede social, Av. Santa Fe 2808 3° A, Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2002 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico titular y suplente. Honorarios de los Síndicos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los Estatutos Sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fijada por la convocatoria.
Presidente - Elena Raquel Pérez
e. 21/10 N° 7979 v. 25/10/2002

NIDAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 2002, a las 10.00 hs. en primera convocatoria, y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social, Cnel. Niceto Vega 5395, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 32 finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Victorino Losada
e. 17/10 N° 7710 v. 23/10/2002

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Pte. Roque S. Peña 739, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de julio de 2002. Destino del Resultados del Ejercicio, del saldo de resultados no asignados y de la reserva para eventuales.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2002.
4°) Reconocimiento de la moneda original en que fue constituido el depósito en garantía de los Directores.
5°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
6°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
8°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2001/2002. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2003 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 739 - Capital Federal y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir del 22 de octubre de 2002, de acuerdo a los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 6 de noviembre, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Presidente - Víctor L. Savanti
e. 16/10 N° 7623 v. 22/10/2002

“O”

OSNOLA S.A.C.I.F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Noviembre de 2002, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social, Montevideo 373, 6° piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el articulo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 33, finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de los nuevos miembros del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Oreste Grandela
e. 17/10 N° 7709 v. 23/10/2002

“P”

PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PARAFINA DEL PLATA S.A.C.I. (IGJ Nro. 235.071, tomo de Sociedades Anónimas) a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 04 de noviembre de 2002, en la sede de la calle Maipú 53, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, a las 11,10 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Decisión de continuar el trámite del concurso preventivo.
Presidente – José Gómez Martínez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia dentro de los plazos previstos en el art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de la calle Maipú 53, 3er. piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11,00 a 17,00 horas.
Presidente - José Gómez Martínez
e. 16/10 N° 7720 v. 22/10/2002

PILAGÁ S.A. GANADERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de Noviembre de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Vuelta de Obligado 1947, 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
TEMAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Reconocimiento de derecho de voto en la Asamblea a las acciones preferidas en circulación, conforme a sus condiciones de emisión.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 2002 e Información Complementaria.
4°) Destino de las Ganancias del Ejercicio conforme a lo establecido por el artículo 70 de la Ley de Sociedades 19.550 (T.O. 1984).
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de la retribución de los integrantes del Comité Ejecutivo y del Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
7°) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
9°) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
10) Designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 76.

TEMAS DE LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA:

11) Consideración del ingreso al régimen de oferta pública y cotización de las acciones de la Sociedad, conforme a las instrucciones impartidas por la asamblea general extraordinaria del 4 de julio de 2000. Fijación de los montos, rango de precios y condiciones de la oferta pública. Disposiciones complementarias.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, deberá tenerse en cuenta el art. 238 de la Ley 19.550, sobre comunicación de asistencia. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Presidente - Héctor Francisco Pereda
e. 16/10 N° 7660 v. 22/10/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de noviembre de 2002 a las 10,30 hs. en nuestra Sede Social de la calle San Martín 969, 5° piso, Of. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2do.) Consideración de la documentación establecida en el Art. N° 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3ro.) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.

4to.) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5to.) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6to.) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Presidente - Jorge Enrique Shaw
e. 21/10 N° 7936 v. 25/10/2002

PREVIAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nro. 1.572.320. El Directorio de la Sociedad en su reunión del 7/10/02 ha convocado a los Señores Accionistas de PREVIAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 07.11.02 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en Victoria Ocampo 350, piso 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2°) Razones por la que la convocatoria se efectúa fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1ro. de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31/3/02.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nro. 19.550 para su asistencia a la Asamblea.
Presidente - Rubén O. Carballo
e. 16/10 N° 40.109 v. 22/10/2002

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en el local social de Av. Córdoba 2520 2° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
4°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 21/10 N° 7939 v. 25/10/2002

PROMOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2002 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Juan Pereira Paris
e. 21/10 N° 7923 v. 25/10/2002

"R"

REÑANCO Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

REÑANCO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, procede a realizar la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 2002 a las 10 hs. en las oficinas de la sociedad ubicadas en Carlos Pellegrini 1163, piso 12, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca la Asamblea Ordinaria fuera de término;
2°) Consideración de Documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios Cerrados el 31 de enero de 2001 y el 31 de enero de 2002 y aprobación de todo lo actuado por los Socios Comanditados;
3°) Destino del Resultado de los Ejercicios.
4°) Cesión de partes sociales de uno de los Socios comanditados.
5°) Consideración de los honorarios correspondientes a la gestión del Ing. Santiago Solar Dorrego.
Socia Comanditada - Teresa Sastre de Del Solar Dorrego
e. 21/10 N° 7896 v. 25/10/2002

RIVIERE E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 4835, N° 2075, F° 526 Libro 50 T° "A", 30/12/57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs., en la segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del Art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 30/6/2002.
3°) Remuneraciones del Directorio, Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
Presidente - Juan Manuel Riviere
e. 16/10 N° 7638 v. 22/10/2002

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de ROGABE SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 7/11/2002, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs del mismo día en 2° convocatoria, en Uruguay 766 PB 6, Cap. Fed., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Causas del llamado fuera de término;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 30/6/2002;
3°) Resultados su tratamiento;
4°) Aprobar gestión del Directorio;
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1°) Autorizar el inicio del proceso de liquidación de la Sociedad.
2°) En caso de aprobar el 1° punto de la presente, designar los miembros a cargo del Organo Liquidador con las atribuciones previstas, a los efectos de proceder a la liquidación, de acuerdo a los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio
Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.

Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Presidente - Pedro Bello
e. 21/10 N° 7888 v. 25/10/2002

"S"

SAETA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 2002 a las 13 horas en la calle Esmeralda 356, Piso 5° Oficina 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Determinación del número de Directores, elección de los mismos y vencimiento del mandato.
3°) Consideración de Honorarios al Directorio.
4°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 16/10 N° 7631 v. 22/10/2002

SAN SEVERINO S.A.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria el día 6 de noviembre de 2002 a las 17 hs. en 1° conv. y a las 18 hs. en 2°, en Av. Rivadavia 5512 2° 70 Cap., para el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc prevista en Art. 234 inc 1 Ley 19.550 para Ejercicio Cierre 31/7/2002.
2°) Aprobar gestión del Directorio.
3°) Considerar Resultados y fijar Honorarios Directorio.
4°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Raúl A. Sanguinetti
e. 17/10 N° 7713 v. 23/10/2002

SATEQUIM S.A. DETEC. QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de noviembre de 2002 a las 11 horas en Paraná 426 Piso 16 H. G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° Ley 19.550, Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2002.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio en exceso a lo establecido en el art. 261 Ley 19.550, por las funciones técnico administrativas realizadas.
4°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 16/10 N° 7601 v. 22/10/2002

7 RED INC. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de 7 RED INC. S.A. para el día 15 de noviembre de 2002 a las 10 hs. a Asamblea General Ordinaria en la calle Adolfo Alsina 1360 2° piso oficina "209" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Designación del Directorio y su número.
Vicepresidente - Grossi Mario Miguel
e. 17/10 N° 40.202 v. 23/10/2002

SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C.

CONVOCATORIA

Reg. N° 11.108. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del 2002, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 3° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentacion exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio del 2002.
2°) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2002.
3°) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José Santoro
e. 21/10 N° 7907 v. 25/10/2002

SIMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del año 2002 a las 13.30 hs. en el local sito en Uruguay 435 piso 2°. Dto. D de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente por los Ejercicios N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, finalizados el 31 de diciembre de 1995, 31 de diciembre de 1996, 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 respectivamente.
2°) Honorarios Directorio.
3°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán practicar la comunicación prevista en el apartado 2do. del art. 238 de la LS con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Presidenta - Ana Regales Harrington de Irigoyen
e. 17/10 N° 40.194 v. 23/10/2002

SIMEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre del año 2002 a las 14.00 hs. en el local sito en Uruguay 435 piso 2°. Dto. D de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio N° 10, finalizado el 31 de diciembre de 2000 según los términos legales de la ley 19.550.
2°) Honorarios del Directorio.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán practicar la comunicación prevista en el apartado 2do. del art. 238 de la LS con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Presidenta - Ana Regales Harrington de Irigoyen
e. 17/10 N° 40.191 v. 23/10/2002

"SOMINAR" SOCIEDAD MINERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 2002, a las 16 hs., en Av.

Belgrano 1670, piso 3°, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del punto 1, art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 2002.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4°) Honorarios de Directores y del Síndico.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
6°) Designación de Síndicos, titular y suplente, por un ejercicio.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez

NOTA: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley N° 19.550, modificada por la Ley N° 22.903.

Presidente - Aníbal Rodolfo Martínez
e. 17/10 N° 7703 v. 23/10/2002

SOULE S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SOULE S.A. a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 8 de noviembre de 2002 a las 18 y 30 horas, en la Sede Social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Comercial cerrado el 30 de junio de 2002.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5°) Remuneraciones a los Directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550).
6°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
7°) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio 2002/2003 y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Presidente - Alberto Evaristo Vivaldi
e. 21/10 N° 2918 v. 25/10/2002

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Noviembre de 2002, a las 11:00 horas en primera Convocatoria y 12:00 horas en segunda en Avenida Corrientes 1386, piso 13 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio No. 38, finalizado el 30 de septiembre de 2002 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Aceptación de la renuncia de los Directores
4°) Elección de los nuevos Directores.
5°) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
6°) Consideración de la rectificación del valor nominal asignado por acción en AGE de fecha 11/1/2002. Reforma de Estatuto.
7°) Anulación aumento de Capital aprobado en Asamblea No. 45 del día 10 de mayo de 2002.

Presidente - Eduardo Jorge Nicieza
e. 17/10 N° 15.754 v. 23/10/2002

SUPERTAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a tener lugar en Avenida Corrientes 1386 piso 13, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.

Presidente - Eduardo Jorge Nicieza
e. 21/10 N° 15.814 v. 25/10/2002

"T"

TAURO DIGITAL SOUND S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria en el domicilio de Mariscal Francisco Solano López 3541 3° A, Cap. Fed. Para el día 4 de noviembre de 2002 a las 17 hs. en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Decisión sobre la transferencia de acciones según el art. 5 del Estatuto Social.
2°) Reducción obligatoria del capital según el art. 206 de la Ley 19.550.
3°) Cambio de domicilio social.

NOTA: Los accionistas deberán informar su asistencia en los plazos legales.

Vice-Presidente - Roberto Daniel Ottobre
e. 18/10 N° 7868 v. 24/10/2002

TODO ES HISTORIA S.A.

RECTIFICACION DE PUBLICACION DIAS 24/9/2002 AL 30/9/2002 RC N° 6105

Debido al feriado nacional del día 14/10/2002 se posterga la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea Ordinaria para el día 5/11/2002, en los mismos horarios y en el mismo domicilio.

Vicepresidente - Félix Luna
e. 17/10 N° 7686 v. 23/10/2002

TOMAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TOMAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 2002, a las 11:00 horas, convocada en forma simultánea tanto en primera como en la segunda convocatoria de acuerdo con los Estatutos, a celebrarse en la Sede Social sita en Juan María Gutiérrez 2630, de esta Capital Federal, a fin de tratar el punto del:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación de Presidente de Asamblea y de dos Accionistas para firmar el Acta;
b. Ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 4 de agosto de 2001: b.1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; b.2. Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 inc. 1. para el Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2001 que consiste en Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadro I y Notas; b.3. Aprobación de la gestión del directorio, regulación y aprobación de los honorarios cobrados por los directores; b.4. Designación del directorio por el período de un año; b.5. Consideración de los resultados del ejercicio;
c. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al Ejercicio Social finalizado el día 30 de junio de 2002;
d. Consideración de la gestión del Directorio y su aprobación;
e. Designación del Directorio por el plazo estatutario;
f. Fijación de los honorarios del miembro del Directorio, aún en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley de Sociedades;
g. Destino de las Utilidades;
h. Aumento del capital social. Modificación del art. 4 de los Estatutos. Adecuación del artículo quinto de los Estatutos. El Directorio.

Director - Sergio Bruno
e. 17/10 N° 7766 v. 23/10/2002

TORINO FACULTAD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de TORINO FACULTAD SA, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 8/11/2002, a las 17 hs. en 1° convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en 2° convocatoria, en Uruguay 766 PB 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.;
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/2001.
3°) Resultados. Tratamiento.
4°) Aprobar gestión del Directorio.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Autorizar el inicio del proceso de Liquidación de la Sociedad.
2°) En caso de aprobar el 1° punto de la presente, designar los miembros a cargo del Organo Liquidador con las atribuciones previstas, a los efectos de proceder a la liquidación, de acuerdo a los Estatutos Sociales y la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Pedro Bello
e. 21/10 N° 7889 v. 25/10/2002

"U"

URANGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06-11-02 a las 10:30 horas a realizarse en la calle Morón 4796, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2002. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3°) Retribución de Directores - Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndico - Luis A. Curuchaga
e. 18/10 N° 7808 v. 24/10/2002

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Anónima UVA MYSTIC a celebrar el 7/11/2002 a las 12 hs. la cual se llevará a cabo en Rodríguez Peña 434 8° A Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas a los fines de suscribir el libro de Actas.
2°) Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio 2001.
3°) Ratificación del Directorio, y en su caso designación de nuevos integrantes del mismo.

Presidente - Hernán Arrojo
e. 21/10 N° 7911 v. 25/10/2002

UVA MYSTIC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Anónima UVA MYSTIC a celebrar el 11/11/2002 a las 14 hs. la cual se llevará a cabo en Rodríguez Peña 434 8° A Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento del aumento del Capital.
2°) Consideración de la dispensa a los Accionistas a llevar a cabo tareas que pudieren ser consideradas en competencia al objeto Societario.
3°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Libro de Actas.

Presidente - Hernán Arrojo
e. 21/10 N° 7910 v. 25/10/2002

"V"

VENTURA HNOS. S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2002 a las 15 hs. en la Sede Legal de Juan B. Alberdi 1233 3 P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2002 y la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Fijación del número de Directores y designación por un año.
4°) Designación de Síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Carlos A. Luppi
e. 21/10 N° 7930 v. 25/10/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Daniel Vázquez, Abogado, con Of. Av. San Juan 2877 Cap., avisa que Adrián Gestoso Carracedo, dom. Av. Belgrano 868 Cap., vende, cede y transfiere su negocio de Garage Comercial, sito AV. BELGRANO 868 Cap., libre de toda deuda y/o gravamen, a Antonio Real, dom. Arregui 2455 3° 11 Cap. Rec. Ley/Of.

e. 16/10 N° 7672 v. 22/10/2002

Carlos A. Vello, Contador Público, Of. Moreno 1287 2° J Capital avisa que Casaenz S.R.L., domic. Av. Caseros 3602 Capital vende, libre de deuda y/o gravamen su negocio sito en la AV. CASEROS 3602, ESQ. AV. SAENZ 5 y 9 dedicado a la explotación de Restaurant, Cantina, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados s/elaboración, elaboración y venta de pizza, postres, grill, a Orlando Ismael Melgar y Graciela Nélida González, domicilio Independencia 494, Ciudadela. Reclamos de ley mi oficina.

e. 16/10 N° 7618 v. 22/10/2002

Manuel Fernández, con domicilio en la calle Bruselas 1528 de Capital Federal, avisa que compra libre de todo gravámen, a su Socio de Hecho, Agustín Obispo Sosa, con domicilio en la calle Pedro Morán 5219 de Capital Federal, la parte indivisa de la panadería mecánica que ambos poseían en sociedad, sita en la calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO 5686 de Capital Federal, esta operación es retroactiva al 31/12/2001, domicilio de partes, reclamos de ley mismo negocio.

e. 18/10 N° 7847 v. 24/10/2002

"C"

El Sr. Hugo Carlos Parvis, L.E. N° 8.247.196, dom. Las Heras 3552, Florida, Pcia. Bs. As., vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Sr. Fernando Martins, D.N.I. N° 225.865.126, dom. R. Naón 2351, 8° "A" Cap., el Fdo. de Comercio de Café-Bar (H. Exp. 32.146/1999: cód. rub.: 601,050-602,000-602,010-602,020 - 602,030) sito en la calle CERVIÑO N° 3298/3300 P.B. Y SOTANO, Cap. Fed. Libre de toda deuda y

gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280, Cap. Zipiano S.R.L.

e. 17/10 N° 7744 v. 23/10/2002

Ramón Mourente y Cía. S.A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) Of. Av. de Mayo 1363 de la Ciudad de Bs. As., avisan que: Julio César Stella con domicilio en la calle Concordia 3455 de la Ciudad de Bs. As., vende, cede y transfiere el Fdo. de Comercio de Garage Comercial, sito en la calle CONCORDIA 3455 de la Ciudad de Bs. As., a Viviana María Martínez Boccadoro con domicilio en la Avda. Beiró 4385, 2° Piso de la Ciudad de Bs. As. libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 16/10 N° 7629 v. 22/10/2002.

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1° Cap. avisa: Dardo R. Saldaña domic. Suipacha 771, Cap. vende a Carlos Bronstein domic. C. Ramírez 5440 4° "25", Cap. su bar sito en CARLOS PELLEGRINI 761 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/10 N° 40.284 v. 24/10/2002

"J"

Rossana Dominga Olmedo transfiere el hotel (SSC) ubicado en JUAN RAMIREZ DE VELAZCO 996, Capifal, a Francisco Javier Liste, ambos domiciliados en Juan Ramírez de Velázco 996, Capital. Reclamos de ley en Juan Ramírez de Velázco 996, Capital.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2002 al 15/10/2002.

e. 16/10 N° 7157 v. 22/10/2002

"L"

Teresa A. Nieva, martillero y C.P., con oficinas en Montevideo 665,1°, Of. 108, Cap. Fed., avisa que Liliana Cristina Olivo, con domicilio en Libertad 1053 de Cap. Fed., vende a Omar Jorge Godoy, con domicilio en Azcuénaga 3915 de Villa Lynch, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, su negocio de Comercio Minorista de Bebidas en General envasadas, Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Confitería, habilitado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Exp. 78.177/2001, ubicado en la calle LIBERTAD 1053, libre de toda deuda o gravamen, reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 21/10 N° 7952 v. 25/10/2002

"M"

A. Mithieux, mart. púb., Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap., avisa: Mariela Burstein y Franca Leone, ambos domic. Salguero 2436, Cap., venden a Mariana Torreiro, domic. Rivadavia 5431, 4° 17, Cap., su negocio de servicio de la alimentación: de restaurant, cantina. De casa de lunch. De café-bar. De despacho de bebidas, whiskería cervecería, sito en MARIO BRAVO 908, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/10 N° 40.358 v. 25/10/2002

Antonio Julio Perrone, martillero público, domiciliado en Uruguay 856, 2° "6", Capital, avisa que Herminia Araceli Martezcurrena Pardo de Barreira, con domicilio en Morón 2857, Capital, transfiere el hotel (SSC) ubicado en MORON 2857, PB, PA Y TERRAZA a José Luis Seoane, con domicilio en Lafuente 480, Capital. Reclamos de ley en Morón 2857, Capital.

e. 21/10 N° 7981 v. 25/10/2002

"R"

El Señor Christian Squillace, D.N.I. N° 22.297.429, dom. Carhué 830, Cap. vende con la intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a los señores Norberto Alfredo López, D.N.I. 14.203.816 dom. Federico Lacroze 2817, Cap. y Juan Manuel Nogueira, D.N.I. 22.294.552, dom. Carlos Calvo 1134, 1° "D" Cap. Fed., el fondo de comercio de maxikiosco sito en la calle ROSARIO 756 de Cap. Fed.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L., sito en la calle Echeverría 2578 2° Of. 201, Cap. Fed.

e. 16/10 N° 7641 v. 22/10/2002

Avisa Guillermo C. Brude, Abogado N° de Mat. To. 30, Fo. 366 CPACF, con oficina en Avda. Pueyrredón 1504, 2° B, C.F. que el Señor Enrique Dionisio Rubén DNI No. 8.019.920, argentino, dom. Calderón de la Barca 2826 de C.F., vende al Sr. Diego Eduardo Giorgi DNI No. 22.991.172, argentino, con dom. en Libertad No. 451 de C.F., el negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas ubicado en RODRIGUEZ PEÑA N° 683 de C. Fed., libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 18/10 N° 40.242 v. 24/10/2002

"V"

Rio Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Rio, Corredor Público, Of. Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Mariano Martín Iglesias D.N.I. 16.639.613, domic. Virrey Loreto N° 3737, Cap., vende a Darío Domingo Ferraina D.N.I. N° 24.068.754, domic. Mariscal Francisco Solano López N° 3455, Cap. negocio Garage Comercial (Carpeta N° 00004661/2000) sito en VIRREY LORETO N° 3535/37/39, Cap. recl. Ley nuestras oficinas.

e. 18/10 N° 40.256 v. 24/10/2002

La Sra. Mirta Susana Hernández, domiciliada en Condarco 1335 de la localidad de Témperley, transfiere al Sr. Martín Damián Sosa con domicilio en José María Moreno 1412, Partido de Lanús, el Telecentro, sito en ALMIRANTE BROWN N° 1455, localidad y partido de Almirante Brown. Reclamo de ley Juan Carlos Gómez 172, Parque Patricios.

e. 21/10 N° 7887 v. 25/10/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DIXSTER S.A.

En virtud del aumento de capital social efectuado por medio de la Asamblea celebrada con fecha 3 de agosto de 2001, el Directorio en virtud de facultades conferidas por asamblea llama a suscripción, debiendo ejercer el derecho de preferencia conforme el artículo 194, Ley 19.550. Domicilio: Tucumán 432 Piso 6°, Capital. El Directorio.

Presidente - Antonio A. López Moreira Mesquita

e. 21/10 N° 7882 v. 23/10/2002

"L"

LUISITO S.A.

en

FAVA HNOS. S.A.

FUSION POR ABSORCION

FAVA HNOS. S.A.C.I y F. incorpora por fusión a LUISITO S.A. a) FAVA HNOS. S.A.C.I. y F.: sede social en Av. Luro 3247, Mar del Plata; Estatuto inscripto en la matrícula 441 de Sociedades Comerciales, legajo 21/3494, fecha 27/08/1992 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. b) LUISITO S.A.: sede social en Av. de Mayo 1365, 5 Piso, Capital Federal; Estatuto inscripto en folio 2578, del Libro 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Comerciales en .Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, fecha 09/08/1977 de la Inspección General de Justicia de Capital Federal, LUISITO S.A. se disuelve sin liquidarse y transfiere su patrimonio a FAVA HNOS. S.A. C.I. y F. Valuaciones: FAVA HNOS. S.A.C.I. y F., al 30/04/2002: Activo: $ 17.373.433 y Pasivo: $ 2.610.322; LUISITO S.A., al 30/04/2002: Activo: $ 123.444. y Pasivo $ 4.378; Balance especial de LUISITO S.A. en FAVA HNOS. S.A.C.I. y F. al 30/04/2002; Activo: $ 17.348.134 y Pasivo: $ 2.585.023. Fecha del compromiso de fusión 30/04/2002. Fecha de las Asambleas que lo aprobaron: FAVA HNOS. S.A.C.I. y F.: 28/08/2002; LUISITO S.A., 28/08/2002 Oposición: Las oposiciones a la fusión deberán realizarse en la sede de FAVA HNOS. S.A.C.I. y F. en Av. Luro 3247 de la ciudad de Mar del Plata.

Apoderado – Juan Pablo Busacca

e. 18/10 N° 7805 v. 22/10/2002

"M"

MARTINDALE S.A.

Se hace saber por tres días que, de acuerdo al art. 202 de la Ley 19.550, los accionistas por Acta de A. E. del 31/12/2001, resolvieron distribuir la prima de emisión de $ 800.000. Balance Especial al 30/11/2001; Antes de la distribución: Activo $ 2.813.069,15, Pasivo $ 857.540,00, Patrimonio Neto $ 1.955.529,15. Después de la distribución: Activo: $ 2.013.069,15, Pasivo $ 857.000,00, Patrimonio Neto $ 1.155.529,15. Oposiciones de Ley: Av. Corrientes 456 12° "122", Capital Federal.

Juan Leonardo Martín

e. 21/10 N° 7885 v. 23/10/2002

"O"

ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C.

TEMPHOGAR DE ARGENTINA S.A.

FUSION

Se comunica por tres días que las asambleas extraordinarias unánimes del 28 de junio de 2002, de cada sociedad, aprobaron el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29 de abril de 2002, entre ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C., con domicilio en Reconquista 336, piso 11°, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de marzo de 1962, bajo el N° 592, folio 41 del libro 56 del tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y TEMPHOGAR DE ARGENTINA S.A., con domicilio en Reconquista 336, piso 11°, Depto. "X", Capital Federal inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de junio de 1999, bajo el N° 8600 del libro 5 de Sociedades por Acciones. ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C., realiza la fusión absorbiendo a TEMPHOGAR DE ARGENTINA S.A. la cual se disuelve sin liquidarse en los términos del artículo 28 de la Ley N° 19.550, incorporándose la totalidad del patrimonio a la primera de las nombradas. La fusión se hace con efectos al 31 de marzo de 2002, no originando un aumento del capital social de la absorbente. A esa fecha, según surge del Balance Consolidado de Fusión, las sociedades fusionadas tenían los siguientes activos y pasivos:

	ORBIS MERTIG SAN LUIS S.A.I.C.		TEMPHOGAR DE ARGENTINA S.A.
Activo	$ 43.378.260,04	Activo	$ 1.261.323,88
Pasivo	$ 11.303.350,62	Pasivo	$ 1.762.676,38

Los Balances especiales de cada sociedad al 31 de marzo de 2002, el informe del síndico y el Balance Consolidado de Fusión realizado a la misma fecha quedan a disposición de accionistas, acreedores y terceros, por el término de Ley en los domicilios de sus sedes sociales indicados ut supra. El Directorio.

Síndico - Ludovico O. R. Schneider

e. 21/10 N° 7948 v. 23/10/2002

"P"

PECAL Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Viamonte 965 1° Capital RPC 28/9/1954, N° 1308 L° 49 T° A, Estatutos Nacionales. Reducción de Capital A. G. E. 19/5/2002. Efecto 19/5/2002. Capital antes de reducción 52.000, Reducción 40.000 Capital después de reducción 12.000 Activo antes 64.921.37, después 24.921.37 Pasivo antes 8.280.41 después 8.280.41. Oposiciones Viamonte 965 1° d. hábiles 9 a 13. El Directorio.

Presidente – Guillermo Pezzoni

e. 18/10 N° 2896 v. 22/10/2002

"T"

TIGRE ARGENTINA S.A.,

ANTONIO SANTORELLI S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3a, Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre TIGRE ARGENTINA S.A. y ANTONIO SANTORELLI S.A. Sociedad absorbente: TIGRE ARGENTINA S.A. Sede Social: Rivadavia 611, piso 5°, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 28/05/1992, Nro. 4591, L. 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, capital social: $ 13.466.428,00. Sociedad absorbida: ANTONIO SANTORELLI S.A., Sede Social: Rivadavia 611, piso 5°, Oficina C, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio (Dirección Provincial de Personas Jurídicas) con fecha 10/10/1986, Nro. 2085, capital social $ 2.090.000,00. Fusión: TIGRE ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto como subsistente y ANTONIO SANTORELLI S.A. es la sociedad absorbida, disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes legales de las sociedades con fecha 27/02/02, que fue aprobado por Reuniones de Directorio de fecha 27/02/02 y Asambleas Extraordinarias Unánimes de las sociedades de fecha 02/03/02. La fusión se efctúa en base a los balances especiales al 31/12/01 fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes: TIGRE ARGENTINA S.A.: Activo: $ 38.514.038,31; Pasivos: 30.797.034,34; Patrimonio Neto: $ 7.717.003,97; ANTONIO SANTORELLI S.A.: Activo: $ 3.587.252,16; Pasivo: $ 903.022,94; Patrimonio Neto: $ 2.684.229,52. La relación de cambio es de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una de TIGRE ARGENTINA S.A. por cada acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal $ 1.000 de ANTONIO SANTORELLI por lo que Tigre Argentina S.A. aumentará su capital en $ 209,00 como consecuencia de la fusión. Tigre Argentina S.A. mantiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y modifica el artículo 1° de su Estatuto Social. Oposiciones de Ley: Lavalle 421, 5° Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado Especial - Fernando Mauriño

e. 21/10 N° 7915 v. 23/10/2002

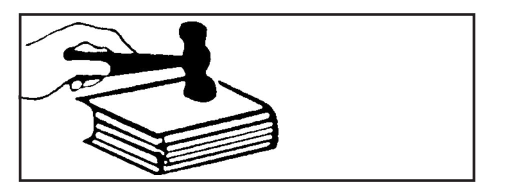
"V"

VEINTE DE NOVIEMBRE Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 17/07/1998, se resolvió aumentar el capital social de $ 7.20 a $ 78.000,00 por lo que se ofrece a los señores accionistas a ejercer el derecho de preferencia y de acrecer previsto por el art. 194 de la ley 19.550 dentro de los 30 días a partir de la última publicación.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

e. 18/10 N° 40.257 v. 22/10/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso de Subasta Hipotecaria Ley 24.441. La Martillera María Dolores Aguirre, con oficinas en Avda. Córdoba 1247 9° "R" de Capital Federal, tel/fax 4816-4452, comunica por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. acreedor hipotecario en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará públicamente ante Escribano el día jueves 24 de octubre de 2002 a las 10:30 hs. en punto, en el salón de remates sito en Talcahuano 479 de Capital Federal siendo la exhibición los días, 21 y 22 de octubre de 2002 de 11 a 13 hs. el inmueble con frente a la calle Primera Junta 222 entre las de Santa Ana y San Raimundo en el Paraje denominado Villa Turdera Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires con sup. total s/tít. de 294 m2 85 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Secc. B; Manz. 40; Parc. 18. Mat. 25.182. Pda. 53.240. Según consta en autos el inmueble se compone de living-comedor, dos dormitorios, un bono y cocina comedor un jardín que en su fondo tiene un cuarto y un baño. Ad corpus. Se halla libre de ocupantes. En el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 30.491.57. De no haber postores por la misma luego de media hora se reducirá en un 25% y de persistir sin oferentes se subastará Sin Base (art. 61 Ley 24.441). Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta o asimis-

mo se aceptará en concepto de seña cheque Certificado de Banco de primera línea de esta Plaza a favor del Banco de la Nación Argentina —sucursal— Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 53, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Capital Federal. Autos. CITIBANK N.A. C/GRAVA, MARIO RICARDO s/Ejecución Especial Ley 24.441 Expte. 90.660/2000. Deudas: O.S.N. (E.L.): s/deuda (fs. 129); Ags. Args. $ 166,46. (fs. 111) al 20/08/2002. Rentas: $ 629. (fs. 125) al 31/07/2002. Interviene a efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano actuante. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en el lugar que se indique en el respectivo boleto bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2002. María Dolores Aguirre, martillera.

e. 18/10 N° 2912 v. 22/10/2002

El martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del CC, subastará por ejecución de prendas, el 7 de Noviembre de 2002 a las 13:00 hs, en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12° piso, Capital, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben (Lu a Vi) de 12:00 a 16:00 hs., en Gallardo 256 y Barragán 306 de Capital Federal, mismo depósito. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 2 de noviembre de 2002, de 10:00 a 12:00 hs.

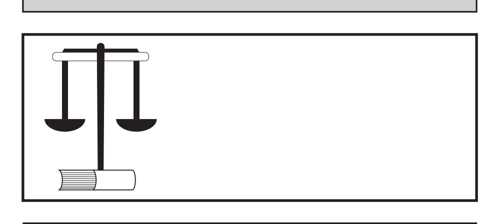
DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE $
Tizon Walter Sergio	Daewoo Espero 2.0 LTR Deluxe, 1995	APG 575	3.000
Alvarez Eduardo	Fiat Duna 1.4 SCL, 1992	SRU 377	2.500
Aramze, Hilda R.	Mercedes Benz sedán 4pts. C-250 Turbo Diesel, 1998	CMD 006	6.750
Lo Iacono Claudio C.	Gaz Pick-up mod. 3302, 1998	CDO 373	2700
Lo Iacono Claudio C.	Gaz Pick-up mod. 3302, 1998	CDO 374	2700
Lo Iacono Claudio C.	Gaz Camión mod. 3309, 1997	BMX 552	1100
Basso Alimena G.	Toyota Todo Terreno RAV 4, 1999	DBP 079	12.000
Motos Nicolás F.	Fiat Fiorino Diesel, 1999	DAB 593	3.300
Arévalo Pablo M.	Volkswagen Caddy 1.9 SD, 1999	CES 378	4.800
Martínez Dina B.	Renault 19 RE, 1999	CWC 538	3.400
Flores Higinio A.	Ford Fiesta CLX D, 1997	BFA 851	1.350
Mugnani Dante L.	Santana Samurai 1.9 TD, 1999	DAA 134	6.200
Vázquez Liliana M.	Fiat Duna CL 1.6, 1995	AAR 710	2.100
Molina Jesús H	Chevrolet Corsa Wind 1.6 MPFI, 2000	DJS 807	4.550
Russo Luciana	Volkswagen, Passat, 1998	BWS 398	4.800
Moyano Rubén E.	Fiat Duna CL A.A, 1995	AGH 013	1.100
Solar Angel L.	Fiat Duna SDL 1.7, 1995 ,	ABI 785	1.500
Cañete Josefina	Fiat Uno S 1.4 3ptas., 1998	CIK929	1.900
Conca Héctor E.	Peugeot 3ptas. 206 XRN3, 2000	DKA 496	5.400
Miranda Fabián P.	Peugeot 504 XSD TF, 1996	BAY 211	2.200
Rodríguez Pedro P.	Ford Escort Cross LX 1.6, 2001	DRM 347	5.100
Luna José A.	Renault Trafic Largo DA (F8Q), 2000	DDS 396	7.050
Sesto Ernesto	Camión Iveco 160 E23N, 1997	BLD 007	3.000
Kim Yoon Oh	Chrysler Sebring LE 4ptas., 2001	DTR 049	6.500
Delaloye Navarro Marta	Fiat Spazio TR, 1995	ABJ 167	1.450
Fini Ramiro L.	Fiat Camión Tractor 190.33 Turbo, 1995	AAN 229	15.800
Vera María del Carmen	Peugeot sedán 405 Style N 2000	DPM 116	4.700
Galeano Pedro	Peugeot 405 GLD, 1995	AIY 165	4.500
Frias Pedro A.	Ford Escort 1.8 Ghia, 5 ptas. 1992	RSH 065	1.465
Logioco Adrián R	Fiat Duna S 1.4, 1999	CPH 767	2.200
Ibáñez Oscar E	Renault 19 RE D, 1999	CYO 046	5.700
Peña Juan C	Volkswagen Gol GLD, 1996	BDF 740	1.700
Etchart Jeremías	Fiat Fiorino N, 1995	ANM 927	800
Herrera Oscar C.	Renault 9 RL, 1995	AKA729	1.100
Montivero Alberto J	Renault RN Pack AA DA, 1999	DAV 588	4.900

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo o cheque certificado a la orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.; dólares se tomarán como pago únicamente a la cotización del Banco Nación del día anterior. Saldo dentro de las 48 hs. a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4° Of. Legales, Capital. No se entregarán los vehículos hasta que los cheques por saldo no se encuentren acreditados, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas por patentes y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador su verificación.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 21/10 N° 40.371 v. 23/10/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 6166 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a VIDELA ENZO ROLANDO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.768 v. 22/10/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5276 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a NUÑEZ DANIEL NORBERTO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 19 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.764 v. 22/10/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 592 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a FERNANDEZ FERNANDO o GUSTAVO ALEXIS SILVA SOSA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 16 de septiembre de 2002.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 16/10 N° 395.784 v. 22/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NOEMI SUSANA GIANCRISTIANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 18/10 N° 40.115 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA ELISA SCHANZENBACH. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 21/10 N° 7869 v. 23/10/2002

N° 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 38 a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica de la Dra. María del Pilar Jorge, en los autos caratulados "ALBORNOZ MIRANDA ELBA INES c/MIRANDA MARIA VIRGINIA s/Filiación" cita y emplaza dentro de los cinco días de la publicación a posibles herederos de MARIA VIRGINIA MIRANDA a fin de que tomen intervención que por derecho le corresponda. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 21/10 N° 40.360 v. 22/10/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAHMOD REBECA. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Guillermo Enrique Moreno, juez.

e. 21/10 N° 40.280 v. 23/10/2002

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, Sec. Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña DORA NOEMI CASTILLO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2002.
Ana María Himschoot, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/10/2002 al 7/10/2002.

e. 21/10 Nº 39.204 v. 23/10/2002

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 1, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ELENA HERMINIA ZULEMA SPINELLI a fin de acreditar sus derechos. Publíquese edictos por tres días.

Buenos Aires, 24 de junio de 2002.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 30/7/2002 al 1/8/2002.

e. 18/10 N° 2575 v. 22/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Sec. N° 1, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° de la Capital Federal, notifica al Sr. DIONISIO JOSE GUILLERMIN que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/GUILLERMIN, DIONISIO JOSE s/Ejecutivo" Expte. Nro. 64.309 se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 20 de abril de 1998... Resuelvo: ...Mandar llevar adelante la ejecución contra DIONISIO JOSE GUILLERMIN hasta hacer al acreedor BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES íntegro pago del capital reclamado de $ 8.940... Imponer las costas al ejecutado vencido.... Notifíquese... haciéndole saber que las sucesivas providencias le serán notificadas por Ministerio de la Ley. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/10 N° 40.331 v. 22/10/2002

N° 23

Por orden del Juzgado de Comercio N° 23, Sec. 46, hácese saber que se ha decretado la cancelación de dos cheques Ns. 32870158 y 32870159 de la cuenta corriente N° 197350-3-999-9 del Bco. de Galicia, por pesos cinco mil cada uno, expedidos por el Sr. CARLOS DIEGO CORDOBA a favor del Sr. LUIS BAIRA para su cobro el 18/6/02 y 18/7/02 respectivamente. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/10 N° 40.104 v. 5/11/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 49.071 del Registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FLAVIO ALEJANDRO SALVADOR bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/10 N° 395.770 v. 22/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 51.342 del registro de la Secretaría Nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a DELIA FABIANA PEREZ y a GRACIELA GLADYS MUÑOZ bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 16/10 N° 395.769 v. 22/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50872 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PABLO CRISTIAN LLANOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 17/10 N° 395.870 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50850 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA DEL CARMEN CUELLO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.869 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra LUCAS DANIEL SALGUERO a estar a derecho en la causa N° 50.877 que se le sigue por infracción al art. 162 (42) del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.868 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra SERGIO FABIAN GONZALEZ a estar a derecho en la causa N° 50.796 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.867 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50151 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ANTONIA MENDOZA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.866 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49912 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ALBERTO ISMAEL VALLEJOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.864 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 48611 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JORGE ROBERTO JACOBACCI bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.863 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra GUILLERMO RUBEN FERREYRA a estar a derecho en la causa N° 50.428 que se le sigue por infracción al art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67, a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.862 v. 23/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 50660 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a CLAUDIO ORLANDO FARIS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 N° 395.861 v. 23/10/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación en relación a la causa criminal N° 46.693 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 12.331 a RITA AIDA MONICA OLIVETTO, para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del CPPN en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.035 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 50.550 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FERNANDO ADRIAN CHAPITEL y a RUBEN ALBERTO KLOS, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.034 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 51.549 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria KARINA ESTHER DI COSTA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.033 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 51.031 el registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN MOYANO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.032 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4 en la causa N° 49.352 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a HELVECIO MANSILLA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.031 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.960 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARIA HAYDEE MOLINA DE FERREIRA y a RICARDO LAURIDO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 18/10 N° 396.030 v. 24/10/2002

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 49.931 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS OTHARD bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 N° 396.150 v. 25/10/2002

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a VAZQUEZ JOSE MARIA (argentino, D.N.I. 26.998.724, nacido el 8/8/63, con último domicilio en la calle Sáenz 717 piso 2°, prio R.H. 259.415), FERRARI NORBERTO LUIS (D.N.I. 16.579.646, con último domicilio en la calle Caraza 1591 de Villa Centenario) y MARTA DALILA PADILLA (argentina, casada, con último domicilio conocido en la calle Caraza 1591 de Villa Centenario), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 51.679 que se les sigue por la presunta infracción al art. 189 bis 3° párrafo del C.P. bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar sus inmediatas Capturas. Fdo.: Dra. Susana Nocetti de Angeleri (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.236 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente LUIS ALBERTO CORZO —argentino, titular del D.N.I. nro. 14.073.291, hijo de Luis Alberto Corzo y de María Catalina Guerreo, con último domicilio conocido en México 643, Planta Baja, depto. "B", de esta Ciudad—, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 51.057 que se le sigue el delito previsto y reprimido en los arts. 89 y 149 bis del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.237 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a ROMINA ITATI QUIROZ (DNI 27.239.724, argentina, nacida el 19 de Agosto de 1978) y a CARLOS ALBERTO PAZ (argentino, nacido el 7 de enero de 1980, DNI. 27.901.033), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 53.625 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 89, 183 y 239 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus capturas. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.239 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap.Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente JUAN MANUEL MARQUEZ CALDERON o VEGA GUTIERREZ, VLADIMIRO, JOSE —de nacionalidad peruana, nacido el 7-6-1957 en Lima, Perú, T.M10547, Pasaporte Peruano 1.240.780, hijo de Juan Manuel y de Isabel Calderón, con último domicilio conocido en la calle Larrea 426, piso 1°, de esta Ciudad, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria— art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 52.987 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 162 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.240 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente GERARDO DOMINGO ROBLES —D.N.I. 12.641.923, con último domicilio conocido en Manzana 13, Block B9, piso 2° "B", Barrio Don Orione de Claypole, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria— art. 294 del C.P.P., en la causa nro. 49.167 que se le sigue el delito previsto y reprimido en la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti de Angeleri (Juez). Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.242 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA ELENA POLO VAZQUEZ (indocumentada, peruana, de 35 años, soltera con último domicilio en la calle Bergallo Casilla 1315 de San Isidro P.B.A.) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 52.809 que se le sigue por la presunta infracción al art. 162 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Susana Nocetti de Angeleri (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri (Secretaria).
e. 18/10 N° 396.243 v. 24/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a 1) RUBEN MARCELO MONGELO, D.N.I. 24.087.201, de nacionalidad argentina, nacido el 9 de septiembre de 1974 en Sáenz Peña, Pcia. de Chaco, de 25 años de edad, operario, hijo de Egidio Mongelo (f) y de Delia Duarte (v), de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Blasco Ibañes 1163, Merlo, Pcia. de Buenos As. y 2) CARLOS EZEQUIEL GIUNTA, D.N.I. 29.299.922, de nacionalidad argentina, nacido el 21 de noviembre de 1981 en Olivos, Prov. de Bs. As., de 18 años de edad, de profesión chofer y estudiante, hijo de Juan Carlos Giunta y de Ana Cristina Ubeda, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Av. Pte. Perón 1351, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 48.298 que se le siguen en orden a los delitos previstos y reprimidos en los arts. 89 y 239 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. 4)… Notifíquese. …Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 395.999 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NATALIA LORENA DUFFEK o FLAVIA ALEJANDRA DUFFEK o FLAVIA VALERIA DUFFEK (Prio RH 262.166, argentina, nacida el 16/9/77 en Rosario, Santa Fe, hija de Julio Elisendo —v— y de Antonia María del Huerto Ordoñez —v—, DNI. 27.148.190, con último ddo. en Alberti 1454 de esta ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 50.683/53.514/53.799 que se le sigue por los delitos de hurto en grado de tentativa (tres hechos) tipificado en los artículos 162 y 42 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararla rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, juez. Ante mí: Claudia Cavalleri, secretaria.
e. 17/10 N° 396.009 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente SANGARO, DANIEL GASTON, argentino, D.N.I. 28.463.197, de 19 años de

edad, con último domicilio conocido en Rondeau 2135, piso 1° "E", Cap. Fed., por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 48.297 que se le sigue por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 149 bis y 183 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.011 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente ZE GABANCHO RODRIGUEZ —hijo de Rodríguez Luz Dina y de Gamancho Antonio, nacido el 13/9/1976 en Trujillo, Perú, soltero, empleado, con último domicilio conocido en Defensa 335, piso 1°, Depto. "B", Cap. Fed., AGD 578.921, por el término de tres días a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria—, art. 294 del C.P.P., en la causa Nro. 50.607 que se le sigue el delito previsto y reprimido en el art. 183 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: P.R.S. Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez. Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.018 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a los encartados JOSE DANIEL LANUARA (argentino, DNI 22.813.664, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3158 de esta Ciudad), LORENZA ALFONSO (argentina, DNI 4.546.883, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3158 de esta Ciudad), JONATHAN DAVID GONZALEZ (argentino, DNI 25.337.487, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3128 piso 1° de esta Ciudad) y ELIZABETH FUNES (argentina, DNI 26.666.112, con último domicilio conocido en Carlos Gardel 3152/8 de esta Ciudad) para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 48.112 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 181 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebelde y ordenar su Captura". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, Juez. Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.020 v. 23/10/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA MERCEDES ACOSTA (DNI. 18.563.456, argentina, de 36 años de edad, divorciada, ama de casa, hija de Francisco Emilio y Mercedes Rivera, nacida el 20/3/65, con último ddo. en Avda. Córdoba 6410 de esta ciudad) y ARTURO HORACIO FERNANDEZ (argentino, de 39 años de edad, soltero, pintor, hijo de Alfredo Horacio y de Nancy Estela Silveti, nacido el 5/12/64 en La Abrita, Pcia. de Sgo. del Estero, D.N.I. N° 17.499.440, con último ddo. en Avda. Córdoba 6410 de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 52.723 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlos rebeldes". Fdo.: Dra. Nocetti de Angeleri, Juez. Ante mí: Claudia Cavalleri, secretaria.

e. 17/10 N° 396.073 v. 23/10/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° Piso de la Capital Federal, en la Causa N° 13.469, seguida a LUIS ALBERTO RAMIREZ por el delito de daño previsto y reprimido por el art. 183 del C. Penal. Cita y emplaza a LUIS ALBERTO RAMIREZ el cual registra como último domicilio conocido en la calle Carlos Calvo 1026 de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 9 de octubre de 2002 "...no conociéndose el domicilio del imputado LUIS ALBERTO RAMIREZ, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.192 v. 25/10/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo, sito en Lavalle 1638, Piso 5° de la Capital Federal, con teléfono-fax N° 4374-8920/05, en la causa N° 14.195 seguida por infracción al art. 189 bis del Código Penal de La Nación. Cita y emplaza: a ARIEL MAURICIO OLIVERA, argentino, de 26 años de edad, nacido el día 9 de julio de 1976, changarín, con último domicilio real en la calle Tirso de Molina y Berlintorrisi, Barrio Los Tábanos, de la Localidad de Tigre, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 9 de octubre de 2002...no conociéndose el domicilio del imputado ARIEL MAURICIO OLIVERA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo, secretaria...".

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.195 v. 25/10/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso de la Capital Federal, en la causa N° 13.976 seguida por infracción al art. 149 bis del Código Penal, cita y emplaza a LEANDRO ADRIAN ENCINAS y GERMAN RUBEN SALAZAR, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Chacabuco 422, 2° piso, habitación N° 25 y 35 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de concurrir al Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de octubre de 2002. En virtud a lo que se desprende del informe obrante a fs. 41 y conforme lo establece el art. 150 del C.P.P., cítese a LEANDRO ADRIAN ENCINAS y GERMAN RUBEN SALAZAR, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, a efectos de concurrir al Cuerpo Médico Forense, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. —Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.194 v. 25/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAMON HERMES SOSA a estar a derecho en la causa N° 18830 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.854 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTA SUSANA TORNESI y a MIRTA GLADYS RUSSO a estar a derecho en la causa N° 23.612 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 89 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlas rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.853 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIO ALEJANDRO FEROGLIO en la causa N° 23.857 por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia (Ley 13.944) a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.851 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a SILVINA MABEL RODRIGUEZ en la causa N° 22.380 por el delito de daños - art. 183 del C.P. a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.847 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE LUIS MASSOGLIA a estar a derecho en la causa N° 23.392 k que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2002.
Mónica Atucha, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.846 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FABIAN ALBERTO CRUZ a estar a derecho en la causa N° 24.452 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 239 del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.837 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a YESICA MARIACA PERALTA a estar a derecho en la causa N° 5838 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal a estar a derecho. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2002.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 17/10 N° 395.829 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA GODOY, ELIO ABEL PUTELLI, JOSE LUIS CAPUÑAY YAURI, KID ENRIQUE MIRALLES CONTRERAS, MIRNA MARTIZA MENDIETA LLAJARUNA, JOSEFINA CRUZ MAMAY y ADELA MAIDA TELLO IGLESIAS a estar a derecho en la causa N° 20.586 que se les sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Alejandro Litvack, secretario.

e. 17/10 N° 395.843 v. 23/10/2002

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a KARINA RUTH VELAZQUEZ a fin de que comparezca a la sede de estos estrados a estar a derecho en la causa N° 30.097/JF que se le sigue por infracción a la Ley 12.331. Publíquese por tres días.

Buenos Aires,. 4 de octubre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 21/10 N° 396.199 v. 23/10/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a GUSTAVO HECTOR CHAZARRETA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2002.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 21/10 N° 396.201 v. 23/10/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a HORACIO ALBERTO NOYA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Adrián C. Bonnet, secretario ad hoc.

e. 21/10 N° 396.193 v. 23/10/2002

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS EDUARDO NIETO, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 37.249/I que se le sigue por art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 21/10 N° 396.176 v. 25/10/2002

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría N° 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a LUIS ALBERTO CABRERA, DU 8.237.742 a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, Oficina 313, Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa N° 21.209 caratulada: LUIS ALBERTO CABRERA (Art. 94 del Cód. Penal) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 16 de septiembre de 2002… publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a LUIS ALBERTO CABRERA que deberá comparecer ante estos estrados, a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.) Fdo.: Raúl J. E. García (juez). Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario).

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de septiembre de 2000.

e. 21/10 N° 396.202 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5185/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a ELVIRA MARTINEZ ROLON a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Mores Mom, secretario federal.

e. 21/10 N° 396.208 v. 25/10/2002

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa N° A-5185/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos" del registro de la Secretaría N° 1, cita y emplaza a RICARDO ANTONIO MONSERRAT GARCIA, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Fernando M. Mores Mom, secretario federal.

e. 21/10 N° 396.210 v. 25/10/2002

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a JOSE LUIS CORREA (argentino, nacido el 16/5/87 en Merlo, PBA, DNI 28.817.314, domiciliado en Terry 78, Merlo, PBA), a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a car-

go de la Dra. Agustina Rodríguez —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 454/02, dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 8 de octubre de 2002.

Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 21/10 N° 396.156 v. 25/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a RUBEN ANIBAL MASSIP (D.N.I. 11.316.848; C.I.P.F.A. 07.322.154; nacido el 9/112/1953 en esta ciudad; hijo de Antonio Pablo y de Zulema Arias; casado; comerciante; con último domicilio conocido en Juan Bautista Alberdi 2980 de esta Capital Federal), para que comparezca ante los Estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nro. 12.223/99 caratulados "PALMIERI ORLANDO y Otro s/Inf. Ley 20.974", dentro del tercer día a partir de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nro. 5, 4 de octubre de 2002.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 17/10 N° 396.006 v. 23/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4 ° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. VARIOS s/Inf. Ley 11.723" que se le sigue a ROMINA CHANG por infracción a la ley 23.737, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.

Olga Chaves, secretaria federal.

e. 17/10 N° 395.856 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chavez, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos 4711/02 que se sigue a JUAN CARLOS PRIETO INGA por falsificación de moneda, se ha ordenado la citación del antes mencionado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría, 10 de octubre de 2002.

Olga Chaves, secretaria federal.

e. 18/10 N° 395.998 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 2029/97 que se le sigue a GUSTAVO NESTOR MELGAR por infracción Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.

Jorge A. Urso, juez federal.

e. 21/10 N° 396.152 v. 25/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 5390/01, caratulada "N.N. s/Falsificación Documentos Públicos", notifica a EDWAR ENRIQUE LOIAZA CAHUA que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria, en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal. Fdo. Jorge Alejandro Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.

e. 18/10 N° 395.981 v. 24/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a JUAN ENRIQUE D'ANGELO, DNI N° 28.901.369, nacido el 21/6/81, hijo de Enrique D'Angelo y de Ema Virginia Luques, a estar a derecho en los autos N° 21.323/01, caratulados "D'ANGELO, ENRIQUE JUAN y Otro s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, declararlo rebelde y ordenarse su detención.

Secretaría N° 22, 8 de octubre de 2002.

Laura Charnis, secretaria (int.).

e. 18/10 N° 396.015 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal ° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta Ciudad, en la causa N° 11.171/00 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a JOSE LUIS CASTILLA PARAFITA, con DNI N° 92.605.735, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 18/10 N° 396.014 v. 24/10/2002

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a JOEL PEREIRA DE SOUZA, con DNI N° 93.747.152 de nacionalidad brasilera, nacido el 12/8/70, empleado, casado, con último domicilio conocido en la Av. Juan B. Justo N° 453, Dpto. "D", Capital Federal, a fin de que comparezca ante este Tribunal con sede en Av. Comodoro Py N° 2202, piso 4°, de esta Ciudad, dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto de mantener audiencias con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del CPPN, en los autos N° 7383/02 caratulados "PEREIRA DE SOUZA JOEL s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde, ordenándose su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, 24 de septiembre de 2002… En atención a lo manifestado por el Sr. Agente Fiscal, líbrese oficio al titular del Boletín Oficial de la Nación, a fin de solicitarle se sirva publicar por cinco días edictos emplazando al Sr. JOEL PEREIRA DE SOUZA a que se presente ante este Tribunal a mantener entrevista con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el art. 353 bis del C.P.P.N, dentro de las 72 horas de publicado el último edicto, bajo apercibimiento de declarlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, en caso de incomparecencia…". Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal). Ante mí: Dra. Laura Charnis (Secretaria Federal).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de septiembre de 2002.

e. 18/10 N° 396.013 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Capital Federal, en la causa N° 7520/02, cita y emplaza a JESUS EMANUEL ECHENIQUE, DNI 30.744.595, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 18/10 N° 396.012 v. 24/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130. En el Expte. caratulado "PELUSO, LUIS ALEJANDRO s/Falso Testimonio" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2002. Toda vez que LUIS ALEJANDRO PELUSO fue convocado a prestar declaración indagatoria en autos, convocándoselo al domicilio con el cual se contaba por entonces (Balcarce 463, Morón, Provincia de Buenos Aires), donde no reside más en razón de hacerlo en el extranjero, corresponde su citación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de ley, a los fines de hacerle saber que deberá presentarse dentro del tercer día a contar desde la última publicación, a esta Judicatura bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura a la Jefatura de la P.F.A… Líbrese cédula de urgente trámite. Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen, juez; Ante mí: Alejandro Rodolfo Cilleruelo, secretario.

e. 17/10 N° 396.024 v. 23/10/2002

N° 14

Juzgado de Instrucción 14 a/c del Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a MIRTA SILVIA ACUÑA (cuyas únicas referencias resultan haber sido la cónyuge de NELSON VICTORIANO MARTINEZ, DNI 14.209.217, domiciliarse en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires y no tratarse de la titular del DNI 10.780.048) para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación se presente a estar a derecho en la causa nro. 20.661/2002 en la que se investiga la presunta comisión del delito de lesiones leves en concurso real con robo, a los efectos de escucharla a tenor del art. 294 del CPP, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.

Darío Martín Medina, secretario.

e. 21/10 N° 396.185 v. 22/10/2002

N° 15

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nro. 15 de esta ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARTA MARIA BALDINI a estar a derecho, en la causa Nro. 57.377/2001, que se le sigue por tentativa de estafa, por ante la Secretaría Nro. 146, a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.

Rodolfo C. Cresseri, secretario.

e. 16/10 N° 395.686 v. 22/10/2002

Dr. Adolfo Calvete, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Instrucción Nro. 15 de esta ciudad, sito en Talcahuano 550, piso 5°, Of. 5044, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RICARDO MARTINEZ a estar a derecho, en la causa Nro. 35.178/2002, que se le sigue por tentativa de estafa, por ante la Secretaría Nro. 146, a cargo del Dr. Rodolfo Carlos Cresseri, en la que debe comparecer a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de su última publicación, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.

Rodolfo C. Cresseri, secretario.

e. 16/10 N° 395.684 v. 22/10/2002

N° 17

Juzgado de Instrucción N° 17, Secretaría 153, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, JOSE IGLESIAS, C.I. 7.673.374, español, 48 años de edad, casado, mecánico, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto de automotor o vehículo en la vía pública (causa N° 70931/00), bajo apercibimiento declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.

Silvia López Crespo, secretaria.

e. 21/10 Nº 396.305 v. 25/10/2002

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, en la causa N° 39.903/2002 seguida en orden al delito acción pública, emplaza a LIVIA NANCY CARDOZO (D.N.I. 17.724.858) argentina, de 35 años de edad, hija de Isidro y de Lucía, con último domicilio en Brasil 1344, Hotel Wendy, habitación 19 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Secretaría 162, 27 de septiembre de 2002.

Hugo Fabián Decaria, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/10 al 10/10/2002.

e. 16/10 N° 394.842 v. 22/10/2002

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 27, Secretaría Nro 124, notifica a MARCELO MIGUEL DE PAOLA, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificados a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada en cinco oportunidades, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 21/10 Nº 395.299 v. 25/10/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 8, Secretaría N° 16, cita a LUIS ERNESTO CLEMENTE (DNI 11.876.103) a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se le fija para dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por cinco (5) días. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 1 de octubre de 2002 (…) II) En atención a lo manifestado por el Sr. Notificador Oficial a fs. 295 vta. y los informes de fs. 243/244, 255, 257, 259, 262, 263, 276, 277, 280 y 283, 284/285 y 288 cítese por edictos y por el término de ley a LUIS ERNESTO CLEMENTE (DNI 11.876.103) a este Tribunal, a efectos de rendir declaración indagatoria dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo. Jorge Angel Brugo, Juez Nacional. Mónica Marta Iguiñiz, Secretaria.

e. 18/10 N° 395.980 v. 24/10/2002

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 3

"…Intimar al nombrado CANO para que se presente en término de 5 días hábiles (a contarse desde la última publicación en el Boletín Oficial) en este Tribunal sito en la calle Talcahuano 550, 8° piso de esta Ciudad, a los fines previstos en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlo rebelde en las presentes actuaciones (art. 288 del C.P.P.N.); debiéndose librar al efecto el correspondiente oficio de estilo al Sr. Director de ese Boletín Oficial para que publique edictos por el término de 5 días (conf. art. 150 del C.P.P.N.). Asimismo hágole saber que el nombre completo del referido CANO respecto al cual se solicita la medida es MARCOS SEBASTIAN CANO y tiene los siguientes datos personales: DNI N° 30.307.694, nacido el día 3/3/83 en Avellaneda, Buenos Aires, hijo de Juan Lorenzo y de María Carmen Ramírez, con último domicilio conocido en la calle Pedro Echagüe 1772 de esta Ciudad. Julia Marano Sanchis, juez nacional de menores.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2002.

Ricardo Matías Pinto, secretario.

e. 16/10 N° 395.707 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS MARTIÑERA, D.N.I. N° 11.998.474, en la causa N° 4101 que se le sigue por infracción al art. 174 inc. 5° del Código Penal, a la audiencia designada para el día 23 de octubre del corriente año, a las 10:00 hs. a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 174 inc. 5° del CP. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, setiembre 24 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.753 v. 22/10/2002

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS PAVESA, D.N.I. N° 11.157.929, en la causa N° 5262 que se le siguiera por infracción a los arts. 292 y 296 del C.P., a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de decretarse su Rebeldía y Captura. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, setiembre 25 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.744 v. 22/10/2002

Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a GLADYS MARTIÑERA, D.N.I. N° 11.998.474, en la causa N° 4101 que se le sigue por infracción al art. 174 inc. 5° del Código Penal, a que comparzca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, setiembre 25 de 2002.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.746 v. 22/10/2002

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARCELO EULOGIO ATAMPIZ, DNI N° 6.752.540, Torino 52, Villa Krause, Rawson, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 12.044 caratulados "c/ALVAREZ OSCAR JULIO por Inf. Art. 292 del C.P.".
San Juan, 9 de octubre de 2002.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 21/10 N° 396.203 v. 25/10/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Pablo Salas, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO PEDRO SALONIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 2364, caratulada "MARIA ISABEL DEANE s/Denuncia", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)".
Juan Pablo Salas, secretario federal.
e. 16/10 N° 395.758 v. 22/10/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, notifica a JULIO CESAR LESTON , titular del DNI N° 21.841.864, de la siguiente medida dictada en la causa N° 1030/00 caratulada "VILLEGAS, ALBERTO E. s/Dcia. por ley 22.362": ///Isidro, 25 de septiembre de 2002 ....Con el objeto de contarse con la efectiva notificación del nombrado LESTON, cíteselo a través de edictos; con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; para que concurra a la sede de este tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 101 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez Federal; Ante mí: Adrián González Charvay, secretario".
e. 16/10 N° 395.717 v. 22/10/2002

N° 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a ANSELMO LATORRE —argentino, de 22 años de edad, estado civil soltero, instruido, titular del D.N.I. nro. 27.938.959— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.
San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.759 v. 22/10/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a ORLANDO MARIANO GAZZO BERIOS, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Silvina Mayorga, secretario.
San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
e. 16/10 N° 395.760 v. 22/10/2002

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 de la Dra. Silvina Mayorga, cita y emplaza a CRISTIAN ALEJANDRO VIEIRA —argentino, de 30 años de edad, nacido el 20 de octubre de 1971 en Capital Federal, estado civil soltero, titular del D.N.I. nro. 22.470.431, hijo de Ari Vieira y de María Olga Vargas Herrera— a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción a la ley 23.737 se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde.
San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.761 v. 22/10/2002

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a SEBASTIAN LAIERO ROMERO, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado César Bergesio, juez federal. Ante mí: Silvina Mayorga, secretario.
San Isidro, 24 de septiembre de 2002.
e. 16/10 N° 395.708 v. 22/10/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a HECTOR R. GONZALEZ, que deberá presentarse en causa 1885 en la cual se investiga infracción al artículo 292 CP y encubrimiento, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.
San Isidro, 23 de septiembre de 2002.
Eduardo J. Oderigo, secretario.
e. 16/10 N° 395.713 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2 de San Isidro a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, emplaza a ROSA AMALIA QUIJANDRIA RIMACHI a que dentro del tercer día de la última publicación de este edicto, comparezca ante el Juzgado comentado, sito en General Paz 506 de San Isidro, al efecto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 2011 que tramita por infracción al art. 292 C.P., bajo apercibimiento de declarársela rebelde.
San Isidro, 26 de septiembre de 2002.
Silvina Mayorga, secretaria.
e. 16/10 N° 395.741 v. 22/10/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL MAR DEL PLATA

N° 3

El Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Daniel Rubén D. Vázquez, Secretaría Penal N° 8, sito en calle Viamonte 2128 de esta Ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos N° 848, caratulados "HEREDIA MARIANO ANDRES s/Inf. Arts. 292 y 296 C.P.", cita y emplaza a SERGIO FELICIANO MOURE, argentino, DNI N° 17.446.548, con último domicilio registrado en calle 123 N° 736 de la localidad de Ensenada, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., por el delito previsto y reprimido por el art. 292, 2° párrafo del Código Penal, ante este Tribunal en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 288 y cdtes. del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 8 de octubre de 2002.
Roberto del Valle Maldonado, secretario federal.
e. 18/10 N° 395.975 v. 24/10/2002

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

La Sra. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, cita y emplaza por el término de quince días a ERNESTO GERARDO GRONE y ENRIQUETA HEESE DE GRONE a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y de remate para que en el término de 3 días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento en autos: "COMUNA DE LA RANCHERITA Y LAS CASCADAS c/ERNESTO G. GRONE y Ot. - Ejecutivo" que se tramitan por ante la Secretaría N° 2.
Alta Gracia, 21 de agosto de 2002.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.
e. 18/10 N° 7804 v. 24/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
19	159	FERNANDO G. SCORPANITI	8/10/02	JAIME ANDRES UGARTA LARRAIN —D.N.I. 93.037.737—	2	DEFRAUDACION
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	7/10/02	OSVALDO RUBEN MENDOZA (D.N.I. N° 16.689.978)	3	N° 39918/02 - ESTAFA
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	9/10/02	OSVALDO DIONISIO DUARTE, de nacionalidad argentina, D.N.I. 14.446.950, hijo de Juan Alberto y Estanislaa Duarte	3	N° 5072/02 - ROBO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	8/10/02	ANGEL DANIEL MARTINEZ	3	-
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	8/10/02	CESAR CLAUDIO JANNETTI —titular del D.N.I. 16.559.646—	5	ESTAFA
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	2/10/02	SANDRA HOYOS, DNI N° 24.483.971	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	4/10/02	JOSE HEREDIA	10	N° 9.564/02 - SUSTRACCION Y DESTRUCCION DE MEDIOS DE PRUEBA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	2/10/02	DAMIANA LORENZA SALDAÑA, D.N.I. 27.153.399	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	8/10/02	ANTONIO CARABAJAL RUIZ	3	N° 60.125/02
5	116	VIVIANA M. SANCHEZ	7/10/02	LUIS MARIA SELIGMANN, identificado con D.N.I. N° 10.778.013	3	N° 26.191/02

e. 17/10 N° 202 v. 23/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	8/10/02	MERY ESPINDOLA —titular del L.C. N° 4.633.484—	5	ESTAFAS REITERADAS
26	155	ENZO M. CIPRIANI	7/10/02	JUAN IGNACIO MENDOZA	3	DEFRAUDACION

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
26	155	ENZO M. CIPRIANI	7/10/02	JUAN CARLOS ESPINOZA MORALES	3	DEFRAUDACION
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	7/10/02	FATIMA MARIA CHACHAR	5	N° 46.811/2000 - USO DE DOCUMENTO FALSIFICADO
38	132	ALFREDO OLIVAN	8/10/02	MYRIAM ANDREA ZABALA (D.N.I. N° 21.645.561)	3	DELITO CALIFICADO “PRIMA FACIE” COMO CONSTITUTIVO DEL DE ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL
38	132	ALFREDO OLIVAN	8/10/02	JUAN CARRIZO	3	N° 105.515/01 - DELITO CALIFICADO “PRIMA FACIE” COMO CONSTITUTIVO DEL DE DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA (ART. 173, INCISO 7° DEL CODIGO PENAL)
8	125	YAMILE BERNAN	27/09/02	DANIELA MIGLIORI, médica (M.N. 91222)	5	N° 43.237/02 - HOMICIDIO CULPOSO

e. 18/10 N° 204 v. 24/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	17/09/02	PABLO DE SANTI (titular del DNI 23.766.031)	3	N° 62.393/01
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	9/10/02	GUERRA HUGO EUGENIO y GUERRA SILVIA DANIELA	3	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

e. 18/8 N° 203 v. 22/8/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
47	136	JORGE A. de SANTO	15/10/02	RICHARD VAZQUEZ ALMEIDA	3	N° 31.552/02 - ESTAFA
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	1/10/02	WALTER DANIEL BRAVO (DNI 31033901)	5	N° 64727/02 - ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	10/10/02	CARLOS RODOLFO PERALTA (titular del D.N.I. 17.109.739)	5	COACCION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	8/10/02	ROXANA SILVINA VEGA	3	-
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	15/10/02	MARTIN VICTOR FABIAN SUAREZ, D.N.I. 30.326.370, argentino	3	N° 121.128/00 - HURTO DE AUTOMOTOR O VEHICULO EN LA VIA PUBLICA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	7/10/02	JUAN DOMINGO VILLAR — D.N.I. 8.703.614—	3	N° 21.738/02 - ROBO DE AUTOMOTOR CON ARMAS/LESIONES LEVES

e. 21/10 Nº 206 v. 25/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	4/10/02	ADALBERTO FERRARO	2	N° 87.154/2001
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	7/10/02	EDITH GRISELDA SEGOVIA	3	N° 46.791/02

e. 21/10 Nº 205 v. 23/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	30/09/02	HECTOR OSCAR RAMA	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	30/09/02	JUAN CARLOS RAMA (L.E. 4850702, nacido el 19/04/36)	5	-

e. 18/8 N° 183 v. 24/8/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a mi cargo, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que el 20 de septiembre de 2002 se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de INSTALACIONES ELECTROMECANICAS TREMOLATERRA S.A.C.I., señalando hasta el 21 de noviembre de 2002 para que los acreedores presenten ante el Sr. Síndico Barg Lajbisz, con domicilio en Paraguay 2630, piso 10° “B”, Capital, TE 4963-1011, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 5 de febrero y 19 de marzo de 2003 respectivamente.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2002.
Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/10 N° 40.124 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de UCHITEL, VIVIANA LAURA, DNI: 13.754.300 en el que ha sido designado Síndico el Dr. Gargaglione Tito Jorge con domicilio en calle Medrano 833, Piso 1-C, de esta ciudad. Se fija hasta el día 26 de noviembre de 2002 el plazo para que los acreedores formulen ante la sindicatura el pedido de verificación de sus créditos en el domicilio indicado, los días hábiles, en el horario de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 10 de diciembre de 2002 para efectuar las observaciones pertinentes. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 10 de febrero de 2003 y el informe general el día 24 de marzo de 2003. Se ha dispuesto asimismo que el fallido y a los terceros que los detentaren, deberán entregar a la sindicatura, dentro de las 24 horas, los bienes de la fallida, los libros de comercio y demás documentación contable. Se hace saber además que queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la ley 24.522). Se intima al fallido y a sus administradores para que, dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que el presente deberá ser publicado sin previo pago de arancel alguno. Se deja constancia que el presente deberá ser publicado sin previo pago, de acuerdo con lo previsto por el art. 89 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretario.

e. 18/10 N° 396.075 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en el expediente "FOOD TIME S.A. s/Concurso Preventivo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002. …1) Decretar la apertura del concurso preventivo de FOOD TIME S.A., Nro. de C.U.I.T. 30-61481679.8… (Fdo.) Juez". El síndico designado es Ma. Cristina Santa María, con domicilio en la calle Espinosa 2590 (te.: 15-4145-0244), fijándose fecha hasta el 28 de noviembre de 2002, para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se hace saber que la fecha de presentación en Concurso Preventivo ha sido el 12 de septiembre de 2002. El presente deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 N° 40.222 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre del 2002, se decretó la quiebra de BIERA RAMON CARLOS, CUIT 20-04088350-7, en la que se designó síndico al Dr. Mario G. Sogari, con domicilio en Montevideo 734, piso 2do. "B" Tel. 4811-4581/1058. de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88y inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/10 N° 396.036 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2002, se decretó la quiebra de ALBERTO ADAN VIDELA , L.E.: 8.338.070 en la que se designó síndico al Dr. Adriana R. Esnaola, con domicilio en Juncal 615. 10° piso, depto. G, T.E: 4311-7530 de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88. inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 18/10 N° 396.038 v. 24/10/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriel Vasallo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3ro. de la Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 11 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de HERNANDEZ CARDOZO GUSTAVO ANDRES, D.N.I. N° 92.432.355, en la cual se designó síndico al Doctor Rubén Miguel Pappacena (CUIT 20-08007293-8) con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349, 6° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 2003 y 24 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 16/10 N° 395.780 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, sito en Av. Diagonal Norte 1211, piso 3° Capital, hace saber que en los autos "MENENDEZ, NESTOR ORLANDO s/Concurso Preventivo", se han fijado las siguientes dos nuevas fechas: 8/11/2002 como vencimiento del período de exclusividad y la del 1/11/2002 a las 10,00 hs. la de la audiencia informativa, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 2 días.
Boletín Oficial, 9 de octubre de 2002.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 N° 40.380 v. 22/10/2002

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en al Av. Callao 635, 6° Piso, comunica por cinco días la quiebra de AZUCENA DIAB, CUIT N° 27-06627540-5, decretada con fecha 5 de septiembre de 2002. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 28 de noviembre de 2002. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 135 y 39 L.C., los días 13 de febrero de 2003 y 28 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida que, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 L.C. a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y constituir en el plazo de 48 horas, domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° LC).
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 16/10 N° 395.695 v. 22/10/2002

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Com. N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secr. N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 6°, de esta ciudad comunica por 5 días en autos "EDITORIAL IKON SA s/Concurso Preventivo" que con fecha 17/9/02 se abrió el concurso preventivo de EDITORIAL IKON S.A., CUIT 30-70222171-0 domiciliado en Fco. Acuña de Figueroa 1485, de esta ciudad. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos ante el Síndico Fabián Zandperl domiciliado en Av. Córdoba 3515, Piso 1° "B", Capital hasta el día 02/12/02. El informe individual el 17/2/02 y el general 02/04/03. La audiencia informativa se celebrará el 26/09/03 a las 10.00 hs. en el Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
María V. Villarroel, secretaria.
e. 21/10 N° 15.825 v. 25/10/2002

N° 4

El Juzgado de 1ra. Ins. Nacional de Comercio N° 4 del Dr. Ottolenghi, Sec. 7, hace saber que el 25-09-02 decretó la apertura del concurso preventivo de EMEPLAST S.R.L. Síndico Dr. Mario Leizerow con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6° F. Vencimientos: plazo verificación de créditos el 22-11-02 informe individual (art. 35) el 11-02-03 informe general (art. 39) el 24-03-03 audiencia informativa al 3-09-03 a las 10 hs. El presente debe publicarse pro cinco días en el Boletín Oficial, Boletín Judicial de la Pcia. de Buenos Aires y en "El Cronista Comercial de Capital Federal.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/10 N° 40.033 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottlenghi, Secretaría N° 8 del suscripto, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, de la Cuidad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 23-09-02 se ha declarado abierto el concurso preventivo de XSALIR COM. S.A. El síndico designado es el Dr. Víctor Tomasi, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4° "A" de Capital Federal; ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25-11-02 y hasta el 09-12-02 para revisar los legajos y formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Fíjase fecha hasta el 11-02-03 y 25-03-03 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase el día 07-10-03 a las 10 hs. para la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 a celebrarse en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación".
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 17/10 N° 7732 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CHATLINE S.A. s/QUIEBRA (ex ped. por GIOVINAZZO S.A. Expte. N° 68.401", con fecha 1 de octubre de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Elba G. Hirigoity, con domicilio en Córdoba 1388 piso 6° "B", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/11/2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/10 N° 396.143 v. 25/10/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que el 2 de octubre de 2002, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS HERR S.R.L. designándose como Síndico al contador Gustavo Guillermo Vigrale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717 PB A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de febrero de 2003 y 7 de abril del 2003. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Bs. As., 2 de octubre de 2002". Publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo Vassallo, juez.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 21/10 N° 396.142 v. 25/10/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECOCELL S.A. s/Quiebra (BANCO RIO DE LA PLATA SA)". El síndico designado es CIBEIRA MANUEL ALBERTO con domicilio en la calle Córdoba 1247, Piso 5° Dto. "I" de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituida en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/10 N° 395.696 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SORZANA GERMAN RICARDO s/Quiebra". El síndico designado es Carlos Alberto Llorca con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852, Piso 2° de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06 de diciembre de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido, so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/10 N° 395.694 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, con sede en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nro. 1211, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha abierto el concurso preventivo de "RIGANATI, GUSTAVO PEDRO s/Concurso Preventivo" - CUIT 20-16.054.375-3, designándose el síndico al contador José Antonio Planas, con domicilio en la calle Paraguay y Nro. 631, piso 6 "C" de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/11/2002. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07/02/2002 y 21/03/2003 respectivamente. Convócase para el día 12/9/2002 a las 10 horas para la realización de la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 21/10 N° 7946 v. 25/10/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Rodolfo H. Lezaeta comunica por 2 días, que en los autos: "SODINEL S.A. s/Quiebra", se ha presentado y puesto a disposición de los Sres. acreedores el proyecto final de distribución de fondos, el que de no merecer observación dentro del plazo de diez días de la última publicación, será aprobado, como asimismo que se ha procedido a la regulación de los honorarios profesionales. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 21/10 N° 40.373 v. 22/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 17/09/2002 se decretó la quiebra de N.M. S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Néstor Rodolfo Del Potro, con domicilio constituido en Corrientes 1291, 9° Piso, Oficina 4 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 02/12/2002 ley 22.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18/02/2003 y el general el día 04/04/2003 (art. 35 y 39 de la citada ley).

Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente, en los autos “N.M. S.R.L. s/Quiebra” en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 16/10 N° 395.762 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo del Suscripto, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10/7/02 se decretó la Quiebra de SITRA S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge David Jalfin con domicilio constituido en Montevideo 734, 2° “B” de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 7/2/03 (22.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21/3/03, y el general el día 8/5/03 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente en los autos caratulados “SITRA SA s/Quiebra” en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 18/10 N° 396.028 v. 24/10/2002

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la Quiebra de CAEIRO JOSE ALBERTO, C.U.I.T. N°, decretada con fecha 02/10/02. El Síndico actuante es el Contador Pizzolo Miguel Angel Humberto con domicilio constituido en la calle Uruguay 660 10° “D”, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/12/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 24/02/03 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 08/04/03, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q, el día 10/03/03. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 21/10 N° 396.214 v. 25/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención en la Secretaría N° 25, a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de BOVAN S.A. con CUIT N° 30-68586698-2, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kralj Luis Ricardo, con domicilio en la calle Bouchard 468, Piso 5° “I” domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 16/10 N° 395.700 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención en la Secretaría N° 25, a mi cargo sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4° de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 26 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de ABUAF RICARDO DANIEL con D.N.I. N° 13.740.529 CUIT N° 20-13740529-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Joel Leib Kahane con domicilio en la calle Reconquista 715, Piso 4° E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 16/10 N° 395.698 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. José A. Cardama, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRAFICA MARINO S.R.L. (C.U.I.T. 33-67828188-9) el 16 de septiembre de 2002. La Síndica designada es la contadora María Alejandra Barbieri, domiciliada en Av. Cabildo 2040 5° “G”, Capital Federal. Fecha de verificación de créditos hasta el 11/02/03, fecha de presentación del informe del Art. 35, del 25/03/03, art. 39, el 07/05/03. Se fijó audiencia informativa para el 17/10/03 a las 12.00 hs., a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 21/10 N° 40.368 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4° de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2002 se decretó la quiebra de ROFFO CARLOS ALBERTO con D.N.I. N° 11.565.725 y CUIT N° 23-11565725-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Barberia Claudio Luis Jacinto con domicilio en la calle La Pampa 2669 3° c, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuaciones sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 21/10 N° 396.149 v. 25/10/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 2002, en los autos caratulados “BICCHI CARLOS ALBERTO s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de BICCHI CARLOS ALBERTO (CUIT: 20-05539863-2), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de febrero de 2003 y el 3 de abril de 2003 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, Piso 2° “C”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/10 N° 396.162 v. 25/10/2002

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° Piso, comunica por cinco días la quiebra de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS INTERNACIONALES S.A. (CUIT 30-69351961-2) decretada con fecha 24/9/02. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, Piso 4° “C” hasta el día 11/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 N° 395.779 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de DISTRIBUIDORA BALBOA S.A. (CUIT 30-69021189-7) decretada con fecha 27 de septiembre de 2002. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge Eduardo Oddi, con domicilio en Libertad 293, 5° Piso, hasta el día 11 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 N° 395.781 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de FOURNIER ETELVINA ESTHER (LC 3.041.584) decretada con fecha 7/10/02. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en Montevideo 666, Piso 9° “901”, hasta el día 17/12/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 N° 395.774 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la Quiebra de SALAMA JACOBO JORGE (D.N.I. 12.514.614) decretada con fecha 2 de octubre de 2002. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, 2° “9”, hasta el día 17 de diciembre de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 16/10 N° 395.776 v. 22/10/2002

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de NETSAT ARGENTINA S.R.L. (Inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 3303, Libro 106, Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en fecha 15/05/1997) con fecha 25 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° “614”, Tel. 4393-5788/5462, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02 de diciembre de 2002. Fíjanse los días 17 de febrero de 2003 y 3 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 16/10 N° 395.807 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de BUENAVENTURA MEZA CANDIA (DNI 92.015.434) con fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es la contadora Dina L. Lorenzon con domicilio en la calle La Pampa 2669 piso 3° “C”, Tel. 4786-0450, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 18 de febrero de 2003 y 02 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del

término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.808 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de CASA ORZEJOVSKY S.R.L. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo en Nro. 283, Folio 209, Libro 48 de S.R.L., el 09/03/1964) con fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo con domicilio en la calle Av. Córdoba 744 piso 2° "O", Tel. 4322-7991, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 02 de diciembre de 2002. Fíjanse los días 19 de febrero de 2003 y 03 de abril de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.809 v. 22/10/2002

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 interinamente a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, hace saber por cinco días que se ha decretado la Quiebra de DAVENTER S.A. (Sociedad inscripta en la IGJ bajo el Nro. 980, libro 120, Tomo A S.A., el 28/01/1997), con fecha 19 de septiembre de 2002. El síndico interviniente es la contadora María F. Tynik con domicilio en la calle Albariño 259, Tel. 4642-1401, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de noviembre de 2002. Fíjanse los días 10 de febrero de 2003 y 25 de marzo de 2003, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 16/10 N° 395.810 v. 22/10/2002

Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el 03 de septiembre de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de ESKABE S.A., CUIT 30-50333978-8, domiciliado en Nicolás Repetto N° 1545 de la Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es el Estudio Jasatzky - Palleiro, con domicilio en Cerrito 228 p. 3° "C", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 02 de diciembre de 2002. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de marzo de 2003 y 02 de junio de 2003 respectivamente. El plazo para impugnar (Art. 34 LCQ) vence el día 23 de diciembre de 2002. Se fija para el día 17 de noviembre de 2003 a las 10 horas la audiencia informativa. El vencimiento del plazo de exclusividad es el día 24 de noviembre de 2003. El comité provisorio de acreedores, está integrado por: a) SIDERAR S.A.I.C.; b) COMUNICACION S.A.; c) SULVAT S.R.L. Para ser publicado en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/10/2002 al 15/10/2002.
e. 17/10 N° 7125 v. 23/10/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 2002 se resolvió decretar la quiebra de BORKOWSKI ALICIA, con DNI N° 13.127.079; haciéndose saber a los acreedores que el Síndico Julia Rappazzo Cesio con domicilio en la calle Corrientes 3169 Piso 7° Of. "70" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 18 de febrero de 2003 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1 de abril de 2003 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de mayo de 2003. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BORKOWSKI ALICIA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 18/10 N° 395.985 v. 24/10/2002

N° 19

El Juzgado Comercial N° 19 , a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "TORRANCE S.A. s/Quiebra", que con fecha 20 de septiembre de 2002 se ha decretado la quiebra de la nombrada "TORRANCE S.A."; que ha sido designado síndico el contador Aldo Markman, con domicilio constituido en la calle "Adolfo Alsina 1441, 3° "307", a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de diciembre de 2002 El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 28 de febrero de 2003 y 11 de abril de 2003, respectivamente.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 27 de septiembre de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 18/10 N° 396.061 v. 24/10/2002

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial 19, Sec. 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Cap. Fed., hace saber por 2 días que en autos: SOLDINI Y CIA. SAICE s/Concurso Preventivo Expte. 39.327, se fijó nueva fecha de audiencia informativa para el día 27/2/03 a las 10.30 hs. Publíquese en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2002.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 21/10 N° 7893 v. 22/10/2002

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/09/02 se decretó la quiebra a FARMACIA GRAN LACROZE S.C.S, CUIT 30-56336612-1 y ABRAHAM SACHMAN CUIL 23-04064419-9, en la cual se designó la continuación del síndico Contador, al Dr. Jewkes, Jorge con domicilio en la calle Viamonte N° 1653, Piso 1ero. de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/11/02, en el horario de 14 a 18 horas. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/12/02 y 05/03/03, respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs; b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de los fallidos para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 17/10 N° 395.929 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados EXIMCARGO SA s/Quiebra hace saber que con fecha 25/09/02 se decretó la quiebra de EXIMCARGO SA CUIT 30-60616320-3 y que hasta el día 29/11/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Graciela Ramona Pérez en Lavalle 1619 8vo. F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/2/03 y 01/04/03, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/10 N° 396.164 v. 25/10/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo del Dr. Darío Gabriel Melnitzky, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de WINGMAN S.A., con domicilio en Talcahuano 1071, piso 3° "I" de Capital Federal, habiéndose designado síndico Eduardo Segundo Sopranzi, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 20, Piso 9, "O" de esta Ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de abril de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero y 14 de abril de 2003 respectivamente, siendo el período de exclusividad hasta el 24 de junio de 2003. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 N° 2887 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo de la Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 19 de septiembre de 2002, se ha decretado la quiebra de DIFFER GNC SRL, con C.U.I.T. 30-69.759.932-7, con domicilio en calle Güemes N° 4201, piso 7°, Departamento A, de Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Rivadavia N° 666, 1° Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2002. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, como también los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido a que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2do. de la Ley 24.522. Se deja constancia que el 12 de marzo de 2003 y 23 de abril de 2003 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida a dar explicaciones que se requerirán en la audiencia que se fija para el día 26 de marzo de 2003 y supletoriamente la del día 07 de Abril del 2003 ambas a las 10:00 hs, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 16/10 N° 395.786 v. 22/10/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAPPUCCIO PROSPERO ALBERTO (CUIT 20-11876558-4) en fecha 23 de septiembre de 2002. El síndico desinsaculado en autos es la Ctdora. Alejandra Ethel Giacomini con domicilio constituido en la calle Carabobo 250, piso 1°, "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07 de febrero de 2003 y 21 de marzo de 2003 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario (P.A.S.).
e. 16/10 N° 395.736 v. 22/10/2002

N° 23

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 23, de la Dra. Julia M. Villanueva, Secretaría N° 46, del Dr. Horacio Robledo sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días que el 2 de septiembre 2002 se ha decretado apertura del Concurso preventivo de "DIAZ, SILVIA N. y DIAZ, VIVIANA M.". Los acreedores podrán verificar sus acreencias ante el Síndico designado Liliana Castiñeira en: Tucumán 983 P 1° D, Cap. hasta el 18 de noviembre de 2002 e impugnar las insinuaciones hasta el 2 de diciembre de 2002. A fines de presentación de informes arts. 35 y 39 de la L.C. se fijan los días 7 de febrero y 21 de marzo de 2003, respectivamente. En 23 de septiembre 2003 la clausura período de exclusividad art. 43 y audiencia informativa el 16 de septiembre de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado. Bs. As. 20 de septiembre 2002, Julia M. L. Villanueva, Juez.
Buenos Aires, 7 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/10 N° 40.020 v. 22/10/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de YO SOO HA, en la que se designó síndico al contador Pepe Roque Alberto, con domicilio en Av. Argentina 5785, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de diciembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de febrero de 2003 y 28 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a dis-

posición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2002 ... publíquense datos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 21/10 N° 396.206 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de EMPAREX S.A., en la que se designó síndico al contador Pozzi Angel Romano, con domicilio en Cbte. de los Pozos 129 1° C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de diciembre de 2002 y 6 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 21/10 N° 396.209 v. 25/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de setiembre de 2002, se decretó la quiebra de CASERO ERNESTO LUIS, en la que se designó síndico al contador Isaac Jospe, con domicilio en Uriburu J. E. 1054 7° D, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 27 de diciembre de 2002 y 10 de marzo de 2003, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de setiembre de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 3 de octubre de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 21/10 N° 396.212 v. 25/10/2002

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 4/10/02 ha sido decretada la Quiebra de MAGDALENA RICARDO DARIO. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Mirasso Marcelo Edgardo con domicilio en la calle Rivadavia 666 1°, Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de febrero de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 27 de marzo de 2003. Asimismo se intima a la fallida, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 18/10 N° 396.000 v. 24/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 50 del Dr. Javier J. Cosentino hace saber que con fecha 9/10/02 ha sido decretada la quiebra de GRAN FARMACIA ARENALES Y SU SOCIA COMANDITADA ONIK, IRENE MARIA. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Kasbarian Adriana Aída Camara con domicilio en la calle Córdoba 904 9° "C", Capital Federal, hasta el día 27 de noviembre de 2002. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de febrero de 2003 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14 de marzo de 2003. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 27 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 18/10 N° 396.001 v. 24/10/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de TORINO JUAN DOMINGO DNI 4.696.123, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25-11-2002 ante el Síndico Carlos A. Rapetti, quien constituyó domicilio en Echeverría 2670, P. 7° "B", quien presentará el informe individual de los créditos el día 11-2-2003 y el informe general el día 25-3-2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.926 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de DEXAMAR S.A., con domicilio en Ecuador 1104, P. 14°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29-11-2002 ante el Síndico Nélida Cuñarro, quien constituyó domicilio en Paraguay 1269, 1° "E" quien presentará el informe individual de los créditos el día 17-2-2003 y el informe general el día 1-4-2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.927 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de MILIONE LA FIESTA SRL, con domicilio en Bucarelli 941, Capital Federal. La síndico actuante es la contadora Polistina Marta Susana, quien constituyó domicilio en la Avda. Corrientes 745, 7° "76" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El Síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/10 N° 395.928 v. 23/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de BIDE MIRTA EDITH DNI 12.061.711, con domicilio en Alvear 1550, P. 8°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 25/11/2002 ante el síndico Adriana Elena Torrado, quien constituyó domicilio en Ventana 3450 1°, quien presentará el informe individual de los créditos el día 11/2/2003 y el informe general el día 25/3/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/10 N° 395.800 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° Piso de esta Ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de GARANTIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., con domicilio en Lavalle 348 P. 7°, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9 de diciembre de 2002 ante los liquidadores Dres. Carlos Eduardo Sercovich y Pablo L. M. Dieterich Roldán, quienes constituyeron domicilio en Alsina 671, quienes presentarán el informe individual de los créditos el día 25/2/2003 y el informe general el día 9/4/2003. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la liquidada y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue a los liquidadores dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/10 N° 395.801 v. 22/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/10/2002 - Vence: 22/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	7/10/2002	FERNANDO NEIRA	40160
1	U	FEDERICO CAUSSE	7/10/2002	MAZZULLI, RODOLFO BOLGRADO JOSE	40198
1	U	FEDERICO CARUSSE	10/09/2002	MANUEL NASER	40172
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/10/2002	JANTZA KLIGER	40177
6	U	SILVIA CANTARINI	27/09/2002	CERINI HECTOR FRANCISCO	40141
6		SILVIA CANTARINI	7/10/2002	BARTOLOME GUASCH	7726
6	U	SILVIA CANTARINI	7/10/2002	ZULEMA GONZALEZ	40147
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	2/10/2002	MIRTA SELVAGGIO	7778
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	9/10/2002	MARGARITA JULIA MORENO y ROBERTO SANTIAGO UGÜET	40200
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	7/10/2002	ESTELA JOSEFINA LLACOR	40153
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	9/10/2002	FORTUNA DE TOLEDO DE TEUBAL	15733
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/2002	BLANCA ROSA BETTIO DE FERNANDEZ	7734
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	1/10/2002	PEDRO VERON	7785

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/10/2002	MIGUEL ANGEL VARGAS	40197
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	3/10/2002	ANGELA ALBINA BARONI	40146
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	10/10/2002	JOSEFA ABUIN	40215
22	U	FERNANDO L. SPANO	7/10/2002	ZAIK BERTA y REJTMAN JOSE	40129
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/2002	ELENA GUERRINI	40181
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/2002	OSCAR JULIO RIOS	40206
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	27/09/2002	MARGARITA OFELIA BURGGI	40154
29	U	MARIA M. VIANO CARLMAGNO	8/10/2002	SEGUNDO TESSORI y ZULEMA GRAZIANO	40138
29		MARIA M. VIANO CARLOMGNO	23/09/2002	JOSE ANTONIO ALVAREZ SUAREZ	40178
31		MARCELA A. PENNA	10/09/2002	CLOTILDE ELVIRA URTUBEY	15753
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/10/2002	CRISTINA GIORDANO	40155
32		JOSE BENITO FAJRE	25/09/2002	GUILLERMO ALFREDO BARBERENA	40128
32	U	JOSE BENITO FAJRE	11/10/2002	MARIA CARMEN BALUJA	40118
36	U	SEBASTIAN F. FONT	30/09/2002	FELISA CATALINA CATANIA	40112
37	U	PAULA G. PEIRANO	3/10/2002	FLORINDA LUISA MONTERO	40137
37		PAULA G. PEIRANO	8/10/2002	AMALIA JUANA INCLAN	40135
37		PAULA G. PEIRANO	12/09/2002	CARMEN ELOISA CHELLI	40127
37		PAULA G. PEIRANO	10/10/2002	OSCAR ALFREDO CUPPARI	40184
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	19/09/2002	CARLOS DI NAPOLI	40110
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/10/2002	OVIEDO, CIRILA	40186
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/10/2002	LOISI, ROBERTO ENRIQUE	40185
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	7/10/2002	ALDO LUIS BARAGIOLA y MARIA CLORINDA COUDANNES	40190
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	9/10/2002	ALFREDO ANGEL VICECONTE	2302
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	13/09/2002	ALEJANDRO FRANCISCO FERNANDEZ	7735
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/10/2002	RODOLFO GUILLERMO VIDELA y DOLORES MARTHA GONZALEZ	15707
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2001	GILDA GERSON	40123
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	11/10/2002	RODOLFO OSCAR VIGILE	40126
63	U	JORGE E. BEADE	1/10/2002	AMALIA GIB	40199
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/10/2002	FRAGA CAROLINA	40187
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	8/10/2002	CELESTINO TORRES	40136
71		SUSANA A.NOVILE	18/09/2002	ELENA MELETIS	40189
71		SUSANA A. NOVILE	29/08/2002	TERESA RODONI	40116
72	U	DANIEL H. RUSSO	9/10/2002	EMILIA MARGARITA UBERTO	40113
73	U	DOLORES MIGUENS	7/10/2002	NELLY FRANCISCA PRIGIONE y NORBERTO VICENTE CRESTA	40205
73	U	DOLORES MIGUENS	10/10/2002	ELISABETH FEBE LOPEZ	40182
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	9/10/2002	MARIA LUISA PINACHO	40209
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	24/09/2002	WALTER MAXIMO DI VIRGILIO LEON	7737
94		LUIS PEDRO FASANELLI	11/10/2002	OLINDA AMELIA LOPEZ	40179
97		JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	19/09/2002	HORACIO BENJAMIN YAÑEZ	40180
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	8/10/2002	DOMINGA PETRONA BULJEVICH	40111
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/10/2002	ELBA MAGDALENA TINTORI	40201
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	30/10/2002	ELSA PALMISCIANO y GUERINO RAFAEL GRILLO	7694
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/09/2002	ANGEL IGNACIO TISERA	40188

e. 18/10 N° 186 v. 22/10/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/2002 - Vence: 23/10/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	27/09/02	CARLOS CESAR PENNELLA	40233
19		EDUARDO NUZZOLESE	11/10/02	YOLANDA ROSA CASELLA	40277
20		CELIA ANGELES PEREZ	9/10/02	ALICIA SUSANA RODRIGUEZ y GLORIA PORTILLO SANCHEZ	40259
20		CELIA ANGELES PEREZ	15/10/02	VIVIANO MARTHA VELIA	40267
21	41	HORACIO RAUL LOLA	7/10/02	LAHAIA NALDA ACHCAR DE ACHCAR	15794
21		HORACIO RAUL LOLA	4/10/02	ANGELA PRIMOZIC	40216
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	9/10/02	JOSE VITUCCI	40250
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/09/02	OSVALDO JULIO VIAND	40270
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/10/02	ESTER LE PERA	40276
31		MARCELA A. PENNA	30/09/02	LEONARDO MIASNICOFF	7793
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/10/02	MARIA ISABEL VICTORERO	40240
36	U	SEBASTIAN F. FONT	23/09/02	ANTONIO FRANCISCO BELLANI y PALMIRA LUCILA PARADA	40243
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/09/02	NELIDA MIRABELLI	40241
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	4/10/02	CAROLINA FRENDE	15787
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	4/10/02	EDITH MABEL SERRIS DE CHAMPION	40273
45	U	MARISA S. SORINI	15/10/02	ANGEL GONZALEZ	15796
45	U	MARISA S. SORINI	7/10/02	RENATO SAMEK	15774
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	10/10/02	YOLANDA CAMPORA	40238
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/10/02	RUBEN SEBASTIAN SPADA	40285
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/02	ZOTHNER CARLOS HUGO	40266
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	2/10/02	ANTONIO MUZZUPAPPA	40288
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	4/09/02	MARIA EUGENIA CAVIGGLIOLI DE DURAÑONA	40252
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	8/10/02	LUIS GERARDO PALACIOS GAYOSO	15773
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/10/02	CAROL GRACIELA JOSEFINA	7832
66		CAMEN OLGA PEREZ	3/10/02	VALDEZ MARIA GERARDA	40221
72	U	SUSANA A. NOVILE	1/10/02	HECTOR ISMAEL BERMOLEN y ROSA ESTHER LEPRE de BERMOLEN	15781
72		DANIEL H. RUSSO	11/10/02	JULIO EDUARDO RICO	15800
73	U	DOLORES MIGUENS	3/10/02	CESAR BARBIERI	40287
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/09/02	SIMON HINDI	15765
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/10/02	GUIDO ALBINO MANETTA	40228
79		PAULA E. FERNANDEZ	4/10/02	CAMILO IGNACIO GONZALEZ y AURORA D'AMICO	40223
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/10/02	MARIA JOSEFINA PAZ	40234
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	9/10/02	LUCERO VIVIANA ADELA	40274
91	U	ALBERTO UGARTE	15/10/02	IBAR DE VOLSKIS MAGDALENA CELIA	7835
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/09/02	BRUNO PILEGGI	40229
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	11/10/02	JUAN FERNANDO PREGLIASCO	40272
107	U	JULIO C. BORDA	29/03/02	FERNANDEZ HUGO DAVID	15766
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/10/02	ROSA GRANO y OLGA ELVIRA RICCO	40251
110	U	VIRGINIA SIMARI	19/09/02	PEREZ MARIA ISABEL CARMEN	40253
110	U	VIRGINIA SIMARI	3/10/02	ALEN ALVAREZ, JOSE	40254

e. 21/10 N° 187 v. 23/10/2002

3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 13, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "TARG, CLARA c/PETENATTI DE RAVOLINI, ISABEL ELENA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 24.129/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 24 de octubre de 2002, a las 13 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, El Inmueble sito en el lote 20, manz. 92, NC: C. IV, S. B, M. 92, P. 20, matrícula 6081 del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As.; que mide 10 m. de fte. al SO por 30,90 m. el Cdo. NO, 30,67m al SE y 10m al contrafrente, Sup. 307,85m2, que adeuda: Municipalidad $ 12.678,22 al 13/11/01 (fs. 375), Rentas $ 4.180,23 al 11/7/00 (fs. 103), Aguas Args. $ 5.814,55 al 13/12/00 (fs. 159), encontrándose fuera del radio de OSN. Del informe efectuado por el martillero surge que la propiedad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Por la calle El Matadero 8045 se ingresa a una oficina; esta habitación se comunica a través de una arcada con otra habitación similar que corresponde al lote vecino (21) que en su interior posee un baño, sin artefactos. Por la oficina mencionada, y por una puerta que comunica con el galpón, se puede acceder por escalera a una habitación ocupa el techo de la oficina con un espacio destinado a baño, sin artefactos sanitarios; como al galpón libre de columnas, con piso de cemento alisado que ocupa todo el predio con un techo parabólico de chapas plásticas en parte traslúcidas a 8 mts. de altura; a este galpón también se puede acceder por un portón de hojas metálicas, que permite el ingreso de camiones. El estado de uso y conservación es malo habida cuenta el tiempo que hace que el inmueble se halla desocupado; ninguno de los baños instalados posee artefactos sanitarios y sus paredes azulejadas se encuentran muy deterioradas. Tanto el galpón como las oficinas se encuentran comunicadas por arcadas con el galpón similar existente en el terreno de vecino. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, las sumas a percibir por el Sr. Martillero en concepto de seña y comisión en el acto de suscribirse el boleto de compraventa, podrá ser efectuada mediante cheque personal y del día, no aceptándose cheques de terceros, instrumento que tendrá efecto cancelatorio una vez que se acompañe la boleta bancaria que acredite el depósito pertinente en la cuenta de autos con fondos suficientes; debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, y que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el bien se halle sujeto al régimen de la Ley 23.512 (con fallo plenario del 18/2/99). Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: Días hábiles del 18 al 23 de 14 a 16 horas, y Sábado 19 de 10 a 12 horas. Los interesados podrán concurrir también al Tribunal a compulsar el expediente a fin de obtener una mayor información de 7:30 a 13:30 horas en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5to. de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 21/10 N° 15.838 v. 22/10/2002

N° 31

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 31, a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, Piso 5to., comunica por dos días en los autos: "BOTTO, VICTORIO PIERINO c/IGOUNET, OSVALDO GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 104.774/2000 Reservado), que la martillera María Eugenia Torrellas, rematará el 29 de octubre del 2002, a las 8:40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. Dos de la Planta Baja de la finca con frente a la calle Escalada 2140/42/44, con entrada exclusiva por el Nro. 2144, entre las de Primera Junta y Av. Olivera, Capital Federal; Matrícula: FR 1-32753/2, con una superficie total propia de 26,33 mts2. Según constatación (fs. 77) se trata de un local negocio con cortina de enrollar manual, paredes pintadas, cielo raso de losa, piso de mosaico, baño azulejado con inodoro y lavamanos, en buen estado de conservación y libre de ocupantes. Condiciones de Venta: Base: $ 8.660,50; Seña: 30%; Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), Comisión: 3%, al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Deudas registradas: (fs. 95) Expensas: $ 1.661 al 17/7/02; (fs. 92) G.C.B.A. $ 282,38 al 05/7/02; (fs. 96) Aguas Args. $ 863,07 al 11/7/02 y (fs. 99) O.S.N. sin deuda. Exhibición: El día 28 de octubre del 2002, de 11:00 a 13:00 hs. Consultar: al 4371-1347. Publicar por dos días en la Gaceta de Paz y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 21/10 N° 40.389 v. 22/10/2002

N° 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría Unica a mi cargo, comunica pro 2 días en los autos caratulados "ARANJUEZ S.A. c/FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria". Expte. N° 70.722/97, que el Martillero Hugo César Taquini, rematará públicamente el día miércoles 30 de octubre de 2002 a las 13:20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores, de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital el departamento desocupado y en regular estado de conservación, designado como Unidad Funcional N° 320, del Décimo Cuarto y Décimo Quinto piso del inmueble ubicado frente a la Avenida Córdoba N° 1638/40/46/50, entre Rodríguez Peña y Pasaje del Carmen, con entrada común por el N° 1646 de la Av. Córdoba, Capital Federal. Matrícula FR 14-4104/320. Superficie total: 56,58 m2. Porcentual de dominio 0,67% centésimos por ciento. Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 17; Parc. 14 a. Según constatación la unidad está desarrollada en dos niveles (pisos 14 y 15), con una única entrada por el piso 14°, que comprende living-comedor, baño y cocina. En el nivel superior, existe un hall y dos dormitorios. Integra una torre de 15 pisos con 12 unidades por planta, 3 ascensores, calefacción central por losa radiante y agua caliente individual. Pueden visitarse los días 25 y 28 de octubre de 16 a 18 horas. Registra las siguientes deudas: A.B.L. $ 4.916,48 al 4/10/02; Aguas Argents. $ 2.388,87 al 4/10/02; O.S.N. sin deuda al 4/10/02. Expensas Comunes al 30/9/02 $ 19.353,41. Las expensas del mes de septiembre/02 son $ 126,68. Base $ 21.400 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Más 0,25% según Acordada 24/00. Será de aplicación el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos, o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos, dentro de los cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso o bien al Martillero Hugo C. Taquini, TE: 4328-8770.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 21/10 N° 7971 v. 22/10/2002

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47 sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 P° 4° hace saber en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS YERBAL 3810/20/22 c/VICENS, JOSE s/Ejecutivo" Exp. N° 29113/96 que el martillero José Manuel Seoane (Te. 4204-5116) rematará el día 31 de octubre de 2002 a las 12:40 hs. en el salón de ventas sito Pte. Perón 1233 P.B. Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle yerbal 3810/20/22 piso 1° unidad 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C.: Circ. I, Secc. 77, Manz. 98, Parc. 1f, De la constatación de fs. 218 actualizada a fs. 254 con fecha 11-10-2002 surge que se trata de un departamento frente a la estación Floresta, compuesto de living, dos dormitorios cocina y baño en mal estado, encontrándose desocupada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 10.000. Seña: 30%, Comisión: 3% y el 0,25% de arancel acord. 24/00, todo en dinero efectivo en el acto de subasta, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Munic. Bs. As. $ 1991,84 al 2/05/01 (fs. 196). Expensas $ 4133,30 al 15/02/01 fs. 182; OSN $ 198,73 al 9/5/01 fs. 201; Aguas Args. $ 887,32 15/02/01 a fs. 176. Expensas correspondientes al último mes 09/02 $ 79,10. Hágase saber que el adquirente en subasta en caso de insuficiencia de fondos no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión a excepción de la deuda por expensas, plenario 18/2/99, Servicios Eficientes c/Yabra s/Ejec. Hipot. Podrá visitarse el día 23 de octubre de 2002 de 13 hs. a 14 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2002.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 21/10 N° 40.362 v. 22/10/2002

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. s/ROBLES, GUSTAVO ADRIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 71284/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 25 de octubre de 2002 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en Avda. La Fuente 219/221/223 —entre Av. Juan B. Alberdi y José Bonifacio— de Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 5, Secc. 48, Manz. 51, Parc. 32, Matrícula 5-14434/4. Superficie 36,30 mts. 2 Porcentual 3,35%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 132, el inmueble se encuentra sito en la calle Lafuente N° 219/221/223, 1° Piso, U.F. N° 4, identificado internamente con la letra "B", entre Juan B. Alberdi y José Bonifacio, Cap. Fed. y se trata de un departamento de un ambiente de aproximadamente 7 mt. x 3 mt. con balcón al frente y pasillo al ingresar, baño completo y cocina, en buen estado de conservación y deshabitado. Se trata de un edificio de buena construcción con una antigüedad aproximada de 6 años ubicado en el Barrio de Flores y a aproximadamente 200 mt. de la Av. Rivadavia. Desocupado conforme acta de constatación de fs. 107. Base $ 19.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al Gob. de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 506.88 al 23/9/02 (fs. 144); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 23/9/02 (fs. 145); O.S.N. partida sin deuda al 23/9/02 (fs. 146); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 3.563 al 25/9/02, siendo el importe correspondiente al mes de octubre de $ 59 (fs. 149). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil del 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hip.). No procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 del CPCC. No se admitirán posturas inferiores a $ 500.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 23 y 24 de octubre de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 21/10 N° 7972 v. 22/10/2002

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "JORCAR S.A. c/BONO NESTOR OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 35.242/98; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 28 de octubre de 2002 a las 10:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 24 y 25 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en el Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Catamarca 1382/84/86, entre las de Formosa y Resistencia Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc.: G; Mza.: 22; Parcela: 33, Matrícula 45.959, Medidas s/Títulos: 7,79 m fte. NO por 16,94 m fdo. Según informe realizado por el Martillero a fs. 215, el inmueble se encuentra Deshabitado y consta de: Planta Baja: 1 ambiente con ventana a la calle con piso de mosaico granítico, el que se comunica con un galpón con entrada vehicular desde la calle y baño instalado. Planta Alta: Entrada independiente amplio living comedor con piso de mosaico con escallas de mármol con puerta ventana a un balcón a la calle, hall de distribución al que convergen 2 dormitorios uno con ventana a la calle y el otro con puerta ventana a un patio interno, cocina instalada integrado a un comedor diario y toilette instalado, lavadero semicubierto y terraza. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 90.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión, el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Adeuda a Municipalidad s/fs. 174 $ 41,80 al 12/07/01, a Rentas s/fs. 179 $ 4.025,43 al 11/07/01; a A.A.S.A. s/fs. 169 $ 768,36 al 04/07/01; O.S.N. s/fs. 233 $ 0,00 al 9/10/02.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 21/10 N° 15.834 v. 22/10/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. de Comercio N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6to., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "GRAMARSIN S.A. c/MIRANDA JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo", Exp. N° 79.341/97, que el Martillero Honorio M. Mariano, rematará en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed. el día 29/10/02 a las 12:40 hs., dinero de contado, mejor postor y con la Base de $ 19.000,00: El 50% de un inmueble ley 13.512, sito en Av. Rivadavia 5736/38/40/42, Unid. Func. N° 9, Puerta N° 6 de la P.B., de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: (Circ. 5ta. Secc. 42 - Manz. 92 - Parc. 4) - Matrícula: N° 5-6212/9, Sup. ad-corpus: 84,38 m2, Porcent. 7,87 cent.%. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Miranda, en carácter de propietario y se trata de un hall de entrada, living comedor, cocina, 1 baño, dos dormitorios, lavadero y un cuarto para guardar trastos, los cuartos tienen goteras (bastante grandes), han inundado el piso de parquet y el mismo se encuentra abovedado y/o despegado con movimiento y levantado, con humedad y falto de pintura, el estado físico general es malo. Exhibe de 10 a 12 hs. los días 22, 23, 24, 25 y 28/10/02. Debe: Municip.: fs. 231/32 al 7/12/00 sin deuda. Rentas fs. 223/24 al 29/11/00 sin deuda. Expensas fs. 267 (período 10/00 al 4/02) $ 475,00.

Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 3% y el 0,25% del precio final obtenido y correspondiente al arancel de subasta según acordada N° 10/99 (CSJN) - IVA a cargo del comprador - Denunciar comitente dentro del tercer día de realizado el remate conforme lo normado por el art. 571 del CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc., deberá también depositar el saldo de precio de acuerdo con el art. 580 del CPCCN. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 2 días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/10 N° 40.341 v. 22/10/2002

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 comunica por tres días en el Boletín Oficial en los autos: "PRADYMAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles Inmuebles y Marcas" Expte. 66.410 que los martilleros Mariano Espina Rawson (h.), César M. Estevarena, Juan A. Saráchaga, Alberto M. Toschi, rematará el día 1° de noviembre del 2002 a las 9:20 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes de la fallida: 1°) La Planta Industrial de la Fallida ubicada sobre la calle Bartolomé Mitre N° 3350 esquina Ramón Castro de la Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Bs. As., edificada sobre 14 lotes de terreno con las medidas, títulos y linderos que surgen de autos. Condiciones de Venta: 1) Base de la subasta de los inmuebles: $ 525.000. Seña 30%. Comisión 3% + I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. 2°) Bienes muebles prendados a favor del Banco Provincia de Bs. As. en Block lotes N° 2, 4, 10 y 36 con la base de $ 32.850 y Sin Base: los lotes N° 6 y N° 7 dos mezcladoras según catálogo obrante en autos - al contado. Comisión 10% + I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar este ofrecimiento se procederá transcurrida media hora a la venta singular de los mismos con las bases Lote N° 2 $ 13.650. Lote N° 4 $ 18.300. Lote N° 10 $ 450 y Lote N° 36 $ 450. Para el caso que fracasare la venta luego de transcurrida media hora se ofrecerán sin base. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio del inmueble dentro de los diez días de realizada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, aun en el caso que se hubiese planteado cualquier objeción que impida su aprobación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Para el caso que el comprador del inmueble optara por registrar el bien por escritura pública, estará su cargo los gastos que la misma demande. Se visita los cinco días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/10 N° 7968 v. 23/10/2002

Juzgado Comercial N° 4, de Capital Federal, Secretaría N° 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ISUCAR S.A. (CUIT 30-65822861) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de octubre de 2002 a las 8:45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien Un automotor marca Fiat, modelo Palio EL 5P, año 1999, motor Fiat N° 178B40388506275, chasis Fiat N° 8AP178332X4111791, dominio CTK 388. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 28 y 29 de octubre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9:30 a 12:30 hs. Base: $ 4.000. Al contado y al mejor postor. (0,25%) Acordada Nro. 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Se encuentra prohibida la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deudas: Rentas de Córdoba (fs. 36) por $ 281,90 al 3/05/02. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 21/10 N° 7970 v. 22/10/2002

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, de Capital Federal, Secretaría Nro. 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BIGLIA, ALICIA (DNI 10.898.878) y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito (CUIT 20-04520400-7, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 30 de octubre de 2002 a las 08:15hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Palio EL 5P, año 1998, motor Fiat N° 17B40388494035, chasis Fiat N° *8AP178332*X4096351*, dominio CKC 003. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 25, 28 y 29 de octubre próximos, en Ruta Provincial 36 (Ruta 2) Km. 37,500 (MAPO), Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, de 9.30 a 12.30 hs. Base: $ 5.550. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes a cargo del comprador. Deudas: Rentas de Santa Fe (fs. 58) por $ 565,04 al 31/07/02. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Fernando I. Saravia, secretario.
e. 21/10 N° 7967 v. 23/10/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 15, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, planta baja, Capital Federal, comunica por (5) días en autos: "INDUSTRIAS CITEM S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial por BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES", Expte. N° 66.581, que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 31 de octubre de 2002, a las 12:40 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, la Unidad 2 del primer piso, del inmueble sito en la calle Perú Nros. 1065/67/69, entre Humberto I° y Carlos Calvo, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 393,76 m2. y un porcentual del 26,74%. Matrícula: 12-515/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 12, Sec. 4, Manz. 16, Parc. 34A. Mutuo con garantía hipotecaria, agregado a fs. 44/56; certificado de dominio a fs. 67/68. Deudas: Informadas a fs. 124, 243 y 259, las que se dividirán en tres períodos: Anteriores a la quiebra, estarán sujetas a verificación, desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión, a cargo del concurso; y a partir de la toma de posesión, a cargo del comprador. Con relación a las expensas, haciéndose efectivo el apercibimiento de fs. 171, el inmueble se subastará como libre de expensas comunes. Según constatación realizada juntamente con la Sra. Oficial de Justicia y la Sindicatura, el inmueble se encuentra totalmente desocupado. Consta de recepción; hacia la derecha una oficina general con pisos de parquet; cocina, balcón con piso embaldosado y parrilla. A la izquierda, un amplio hall; dividido por paneles de vidrio, aluminio y laminado, 4 despachos. Tres despachos con ventanas al frente, faltando en dos los aparatos de aire acondicionado. Un sector se encuentra alfombrado y otro con pisos de parquet. Externamente dos baños —uno para damas y otro para caballeros— que se encuentran en el descanso de la escalera. La Unidad se encuentra en buen estado de conservación. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 2002, de 10 a 12 horas. Base: $ 46.900,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la realización de la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder—, en escrito firmado por ambos, y dentro del 5° día a partir de la fecha de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha de remate y de depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 CPCC), haciéndole saber que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, y sin perjuicio de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, 2° párrafo y 584. Asimismo, a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar, podrá optar por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el Art. 587 del CPCC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 18/10 N° 7867 v. 24/10/2002

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en calle Diag. Roque S. Peña N° 1211, Pta. Baja, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CORTE, FRANCISCO E. y Otro s/Ejecutivo" —Exp. N° 59.839—, que el martillero Alfredo Landro (CUIT. N° 20-04509281-0), con oficina en Av. Pedro Goyena N° 200, Cap. Fed., rematará el día 29 de octubre de 2002 a las 9,20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Av. Juan B. Alberdi N° 874/74bis/76 (hoy 874/76), Unidad Funcional N° 1, de Pta. baja y 1er. piso, Capital Federal. En autos se encuentran agregados: A fs. 95: Certificación de Aguas Argentinas S.A. del 10-12-98, donde no constan deudas; A fs. 96: Certificación del Gob. de la Ciudad de Bs. Aires del 24/11/98, en el que no constan deudas; A fs. 100/05: Título de propiedad de la Unidad; a Fs. 106/10: Certificado de dominio en el que consta la Unidad inscripta en F.R. 6-11746/1. Nomenclatura Catastral: Cir. 6, Sec. 40, Ma. 36A, Pa. 8 y posee una superficie total de 232,92 m2, siendo su porcentual de 46,36 sobre el total del inmueble; A fs. 111/8: Certificados de inhibiciones de los demandados, en los que sí constan anotaciones; a Fs. 170/1: Plano de la Unidad; a Fs. 173/9: Fotografías del frente e interior de la Unidad; A fs. 180/3: Mandamiento de constatación e informe del martillero haciendo saber que la Unidad se encuentra desocupada. condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 101.507,86 (2/3 Val. Fis.) - Seña: 30% - Comisión: 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciar dentro de tercero día, contado a partir de la fecha de realizada la subasta, el nombre de su Comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos y dentro del 5° día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha del remate y la de depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de ley (Cód. Proc. 580). Se le hace saber que en el caso, que por cualquier causa, no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el Cód. Proc. 580, párrafo 2° y el 584. El comprador podrá efectuar la transferencia del dominio del inmueble a subastar, si así lo optare, por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cód. Civil, con correlato de procedimiento regular el Cód. Proc. 587 que posibilita alcanzar ese mismo efecto, mediante la escritura de protocolización de actuaciones fundamentales del proceso de la subasta. El comprador deberá abonar en concepto de Arancel el 0,25% del precio de compra (Of. Ac. 24/00). El inmueble se visita los días 26 y 27 de octubre de 2002 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Osvaldo Sampedro, secretario.
Rdolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 21/10 N° 40.339 v. 22/10/2002

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes, sito en Av. Juan B. Justo 4970, Capital Federal" Expediente N° 73.383, que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas (CUIT N° 23-4503585-9) rematará el día 12 de noviembre de 2002 a las 10,20 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble y bienes muebles de la fallida ubicados en Av. Juan B. Justo 4970, Capital Federal. El inmueble está construido sobre terreno que mide 8,66 m x 23,665 m desarrollado en planta baja, primer piso y azotea, con oficinas de recepción, privadas y administrativas, 2 baños, toilette, cocina comedor diario con mesada, alacena y bajo mesada, patio. Su construcción es de mampostería sólida, en buen estado de conservación y uso, con aire acondicionado, desocupado. N.C. Circunscripción 15, sección 67, manzana 120 b, parcela 2, partida 236.261, Matrícula FR 15-34485; Base $ 80.000 (valor estimado $ 100.000) Seña 30%, Comisión 3%, Arancel S.C.J.N. 0,25%, en efectivo o cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, comisión y arancel S.C.J.N.). Bienes muebles: Lote 1) 1 mostrador 10 m de largo; 5 mesas para máquinas de escribir; 8 escritorios de fórmica fijos; 2 escritorios de madera tipo cedro; 1 escritorio de nogal; 2 mesas de vidrio; 3 escritorios de petiribí; 1 mesa redonda. Base $ 100 (valor estimado $ 120). Lote 2) 11 sillones; 8 sillas: Base $ 80 (valor estimado $ 100). Lote 3) 1 computadora con CPU, monitor y teclado, 3 computadoras con monitor, teclado, CPU y mouse; 2 teclados de computadora; 2 Impresoras Epson FX 1170; 2 impresoras Howlet Packard Laser 6L. Base $ 1.800 (valor estimado $ 2.000). Lote 4) 2 máquinas de escribir Olivetti; 1 máquina de escribir Lexiron 80; 1 máquina de sumar Olivetti, 2 calculadoras Cifra 111; 1 fax Panosonic KXF 90; 4 teléfonos; 1 central General Electric con 4 teléfonos; 2 equipos de radio Motorola; 1 estabilizador; 1 data transfer; 1 reloj: Base $ 100 (valor estimado $ 150). Lote 5) 1 caja fuerte; 1 reloj tarjetero; 1 heladera Siam tipo 100: Base $ 70 (valor estimado $ 100). Lote 6) 2 muebles armario bajo madera; 1 armario para archivo; 1 biblioteca con vitroux, enchapada en nogal africano; 1 mesa ovalada de aprox. 3 m tipo nogal; 1 archivo de planos: Base $ 350 (valor estimado $ 400). Seña 20%, Comisión 10%, I.V.A. y Arancel S.C.J.N. 0,25% en efectivo o cheque certificado por el 33,25% del valor estimativo (alícuota continente de la suma aproximada de la seña, comisión y Arancel S.C.J.N.) depositable en cuenta judicial a la orden del Juzgado. Deudas del inmueble: G.C.B.A. $ 5.894,50 al 5/11/2001 (fs. 50) Aguas A. $ 995,08 al 21/11/2001 (fs. 59/60). Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificadora, los que correspondan al período entre el decreto falencial y la toma de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El saldo de precio del inmueble deberá ser integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y e comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 8/11/2002, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja. Exhibición: 7, 8 y 9 de noviembre de 16 a 18 hs. Más datos, ver el Expediente o consultar al martillero Tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.
Juan Gigglberger, secretario.
e. 21/10 N° 396.247 v. 25/10/2002

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría N° 26 sito en M. T. de Alvear N° 1840, piso 3° Cap. Fed., comunica por 5 días en autos caratulados "MARAZZITA DE DOMINGUEZ, CATALINA s/Quiebra" (Exp. 80.491) que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) rematará el día 1 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Nueva York N° 4936 entre Quevedo y Av. Lastra, Cap. Fed. Nomenc. Catas.: Circ. 15; Sección 79; Manzana 47; Parcela 6. Se trata de una finca desarrollada sobre planta baja y terraza, con una superficie cubierta aprox. de 180 m2, consta de 3 accesos uno peatonal por pasillo, entrada para autos con garage y otro acceso donde se desarrolla un local comercial a la calle, converge un patio que separa éstos de la casa principal que consta de living comedor, cocina, dos dormitorios, baño y patio con una pequeña parrilla al fondo del lote, además posee una terraza dividida en dos bloques, al frente cubierta de membrana y al fondo de losa. Al momento de efectuar la constatación el inmueble se encuentra ocupado por la fallida y sus hijos. Base $ 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (CSJN). Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo aperc. art. 584 CPCC. Estarán a cargo del comprador sólo los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de

posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 30 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble, a partir del vencimiento de ese plazo o la toma de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos y tasas que se devenguen. Visitar los días 28 y 29 de octubre de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 17/10 N° 7777 v. 23/10/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ESCUDERO PEDRO NICOLAS ROBERTO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.734) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 2002 a las 9,39 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mitsubishi, tipo todo terreno, modelo Pajero, año 1996, motor N° 4D56GX9895, chasis N° JMB0NV240SJ009850, Dominio AQC 759, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 16 hs. en Belgrano 3942, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As. Base $ 32.505,50. Ante la falta de postores saldrá nuevamente a la venta con el 50% de dicha base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 2.539,05 al 29/8/01 (fs. 134) a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 26.518.839.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/10 N° 7965 v. 22/10/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO QUILMES S.A. c/CAPUZZI HECTOR HUGO y Otro s/Ejecutivo" Exp. N° 67.906 (reservado), que el martillero José Luis Adán, rematará el día 31 de octubre de 2002, a las 10:00 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado, al mejor postor, en dinero en efectivo y en el acto de subasta (Ad-Corpos), las 2/3 partes indivisas de cuatro lotes de terreno, ubicados en el Partido de Morón, Ciudad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, designados con los números 25, 26, 35 y 36, de la manzana 7. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: ll; Sección: B; Manzana: 99; Parcela: 11a, inscriptos en las matriculas 21.421, 21.422, 21.423 y 21.424 y las 2/3 partes indivisas de un lote de terreno, ubicado en Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, designado como LOTE 27 "a" de la Manzana 99, con frente a la calle Pasteur, entre las de Estanislao López y Prudan, inscripto en la matrícula 20.015. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: ll; Sección: B; Manzana: 89; Parcela: 27a. Según constatación en parte de los cinco lotes a subastar, se encuentran construido, un depósito, destinado anteriormente a mayorista de comestibles con ingreso y egreso por las calles Pasteur sin número, frente a los números 3128/3138 y entre los números 3151 y 3135 y por la Av. Estanislao Zeballos 3140, frente al 3147, de Castelar, Provincia de Buenos Aires y lindero al 3146. Ingresando por la Av. Estanislao Zeballos 3140, posee un estacionamiento descubierto para treinta y dos (32) coches con pisos de cemento, continuación de éste posee un espacio con techo de chapas, que abarca todo el ancho del terreno con una profundidad de aproximadamente 6 mts., desde este sector se ingresa al galpón principal. Todo lo descripto en regular estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra deshabitado de personas. Se exhibe los días 28 y 29 de octubre de 2002, en el horario de 09:00 a 10:30 horas. Base $ 135.000. Seña 30%, Comisión 3% (más IVA sobre comisión), Sellado de Ley 0,5% y Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25%; al contado, al mejor postor y en el acto del remate, en efectivo o cheque certificado a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires y pertenecientes a estos autos. Transcurrida media hora de no existir postores saldrán nuevamente a la venta sin base. Informes de deudas según constancia en autos, obrante a Fs. 135/137, 147/149 y 186/190, se hace saber que las deudas que existiesen por impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del adquirente. El saldo de precio deberá integrarse en pesos dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en una cuenta perteneciente a estos autos, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc.—, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Para más información compulsar el expediente o telefónicamente al martillero 4372-2023.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 N° 40.386 v. 22/10/2002

N° 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Sec. 31 del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 planta baja, Cap. Fed. comunica por tres días en autos "GARCIA DAGNA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Extensión de Quiebra a NEDAG S.A.C.I. promovido por la Sindicatura" Expte. 19.998 que el Martillero Alberto Miguel Toschi (CUIT 20-0407809-9) rematará el 28 de octubre de 2002, a las 10,40 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble sito calle Arias N° 1660 e/Córdoba y Salta, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catast.: Circ. II, Secc. K, Manz. 82, Parcela 23, Matrícula 27.003, superficie de terreno aprox.: 422,44 mts2. Consta de local de 8 x 4 mts.; al fondo un ambiente precario, baño y cocina, faltantes de terminación malas condiciones en general ocupado por Daniel A. Vilker y familia sin acreditar título. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 45.840,66. Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley 1 %, Arancel: 0,25. En caso de fracasar a la media hora saldrá con base de $ 11.460. Saldo dentro del 5° día de realizada la subasta aunque la misma no se encuentre aprobada. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Exhibe los días 23 y 24 de octubre de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2002.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 18/10 N° 396.099 v. 22/10/2002

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "HERMES CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Forzosa s/Incidente de Subasta" Expte. 39.220, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el día miércoles 30 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Corrientes 2783, esq. Garay 2313 de la localidad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 166.592. NC: Circ. 1; Secc. D; Mz. 68b; Parc. 12, con una superficie de terreno de 242,98 m2. Se trata de un chalet de piedras, típico marplatense, en barrio residencial, en una planta, con pequeño jardín al frente, entrada de garage, 3 dormitorios, dos baños (uno c/ducha), patio c/lavadero y baño, cocina y living c/hogar, en buen estado general. Desocupado. Venta en block con todos los bienes muebles para oficina inventariados en autos a fs. 169, donde se destacan escritorios, sillas, un fax Samsung, una computadora color Atel con impresora Epson Stylus 200, 3 máquinas de escribir Lexicon, etc. Base $ 100.000. Ventas ad corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado de ley 0,5%. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. de Proc.). Deberá indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. de Proc. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador. Exhibición: Viernes 25 y sábado 26 de octubre de 11 a 13. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en horario del Tribunal. Informes sobre su mecánica en el Tribunal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/10 N° 396.493 v. 25/10/2002

N° 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo interinamente del Doctor Germán Paz Castañeda, Secretaría N° 36 a mi cargo, sede Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LUBRISOL S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por ESSO S.A.P.A." (Expte. N° 40.336) que los martilleros Raúl Francisco Ricciotti (CUIT N° 20-04185638-7) y Miguel Carrera Baliero, rematarán el día miércoles 30 de octubre de 2002 a las 11:40 horas, en el salón de ventas de subastas judiciales, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Argentina Nros. 5672 y 5674 entre las calles Oliden y Avenida Castañares de esta Capital Federal. Conforme constatación de fs. 68/75 se trata de un inmueble con entrada para camiones, en buen estado de conservación que consta de depósito, oficina, entrepisos, 1 baño y antebaño y se denuncia la existencia de cinco tanques de combustibles subterráneos con capacidad de 35.000 litros. Medidas y superficies: Mide 10 metros de frente N. 10,76 metros contrafrente SSE, 43,74 metros al O. y 39,76 metros al E. con una superficie total de 417 metros 50 decímetros cuadrados. Linda frente Avenidas citadas SSE fondos lote 27-O. Lote 16 y al E. Lote 18. Matrícula 1-60624. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 80; Manz. 114; Parcela 27. Títulos, dominio e inhibiciones (fs. 439/441). Valuación, embargo e impuestos surgen de los autos "EXXON CHEMICAL S.A. c/LUBRISOL S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" traído por fuero de este Tribunal. Condiciones de venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros ad corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 80.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC y quien se hará cargo del impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 suma que no estará incluida en el precio. Serán aceptadas propuestas bajo sobre (art. 104.5 del Reglamento del Fuero) hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que se abrirán a las 12:30 del mismo día si las hubiere. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto. Días de exhibición: Lunes 21 y martes 22 de octubre de 2002 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Héctor A. Vivono, secretario.

e. 16/10 N° 7683 v. 22/10/2002

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en el Juicio "AGA ARGENTINA S.A. c/MIRANDA, HECTOR DAVID s/Sumario". Expte. N° 6534/92, Causa 20.119, que el martillero Hugo César Taquini, rematará el día viernes 1° de noviembre de 2002, a las 10.40 horas, en la Corporación de Rematadores, sede de la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble frente a la calle Italia 1572, entre Coronel Machado y Rauch, de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado en el Lote 8 de la Manzana I, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. V; Secc. B; Manz. 211; Parcela 8. Matrícula: 49.276. Medidas y Superficies: 10 metros de frente al E. Igual medida en su contrafrente al 0., 29m76 y 29m82 en sus costados. Superficie: 297,09m2. Se trata de un chalet de dos plantas, de 45 años de antigüedad aproximadamente compuesto en planta baja de porch, hall, living-comedor, un baño completo, cocina, comedor diario y garage. En los fondos existe un quincho de mampostería y jardín. En altos, hall, 3 dormitorios y otros dos baños y terraza. Se encuentra en aparente buen estado, con baños y cocina de época, faltándole detalles de mantenimiento. Integra un barrio residencia¡, bien edificado y con todos los servicios. Ocupado por el propietario demandado y su familia. Base $ 106.000. Seña 30%, Acordada 10/99 0,25%, comisión 3%. Todo al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se recibirán posturas bajo sobre, hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reg. Del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, presentarlas por duplicado, indicando nombre del oferente, domicilio en Cap. Federal, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado, discriminado, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, o mediante cheque o cheque certificado contra banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "No a la Orden". Para la presentación de ofertas no se requiere patrocinio letrado. Debe: Imp. Municipal $ 12.841,15 al 10/10/00 en juicio para su cobro; Imp. Mun. $ 3.300,28 ejercicio 1999 a cuota 10/00; O.S.N. sin deuda al 1/10/01 y Aguas Argentinas $ 160,97 al 10/12/00. Las deudas son a cargo del comprador. Visitar los días 28 y 29 de octubre, en el horario de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos. La documentación podrá ser compulsada por los eventuales interesados en la sede del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 21/10 N° 7973 v. 22/10/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio N° 22, a cargo de la Dra., Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Cap. Federal, comunica por tres días en el Juicio "RIOQUEN s/Quiebra s/Concurso Promovido por HSBC BANCO ROBERTS". Expte. N° 31.151, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 7 de noviembre de 2002, a las 11,00 hs., en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., las siguientes unidades funcionales de propiedad de la fallida, todas pertenecientes al edificio ubicado en Av. Corrientes 753/63 y Lavalle 750/54/58 Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 14, Secc. 1, Manz. 13 Parc. 5ª: 1) U.F. 249 piso 12° "A" y U.F. 250 piso 12 "B" Mat. 14-1047/249 y 14-1047/250. Corresponden a una torre de 20 pisos altos sobre calle Lavalle, consistentes, cada una de ellas, en un departamento de 2 ambientes con piso de parquet, baño completo, kitchenette y balcón. Superficie de c/una 32,92 m2. y Porc. c/una 0,19%. Ocupadas ambas unidades por quien alegara carácter de inquilina mediante contrato de locación celebrado el 2/7/99 por 2 años con vencimiento el 30/6/01 abonando en conjunto un canon mensual de U$S 550 más los impuestos y expensas. Cuota de expensas de agosto de 2000 $ 94 c/unidad. Base $ 25.000 c/una; 2) U.F. 86 en 1er. subsuelo y U.F. 24 en 3er subsuelo: Mat. 14-1047/86 y 14-1047/20 Consisten en 2 cocheras desocupadas con acceso por rampa desde Av. Corrientes. Sup. 12,10 m2 c/u. Porc. 0,7%. Cuota expensas agosto de 2000 $ 69 c/unidad. Base U.F. 86 $ 6.500 y U.F. 24 $ 6.000. Exhibición: días 26, 29 y 30 de octubre de 2002 de 8 a 12 hs. Las deudas que registren los inmuebles con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs, L.C. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas, previa comprobación de su legitimidad y cuantía, por el síndico. A los compradores en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tomen posesión de los inmuebles. Los gastos que demande la transferencia y su escrituración, como así también los honorarios del escribano, serán soportados por el comprador en subasta. Se admite la compra en comisión, con la prevención que una vez denunciado el comitente, o en su defecto designado el comprador en subasta, no se hará lugar a ninguna forma de transmisión de boleto o cesión de

derechos emergentes de la condición de comprador en subasta. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor. Bases: Las indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3% Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Los que resulten compradores, inmediatamente de finalizado el remate, deberán abonar la seña —si es que no contaren con derecho a compensar expresamente reconocido en autos—, la comisión y los montos por impuestos que graven la operación, todo ello bajo apercibimiento de reanudar la subasta excluyéndolo de dicho acto, aplicarle multa y pasar los antecedentes a la Justicia de Instrucción. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso con las consecuencias previstas para ello en el código ritual (cfme. art. 584) . Integrado el saldo de precio el comprador deberá tomar posesión del inmueble, dentro de los 20 días de notificado por nota del auto que le otorga el carácter de comprador definitivo. Vencido dicho plazo quedarán a su cargo las deudas que emerjan del bien. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta con las formalidades indicadas en el auto de subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 21/10 N° 7960 v. 23/10/2002

N° 23

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Capital, comunica por 5 días en el juicio "CENTRO INTEGRAL DE JARDINERIA A. s/Incidente de Subasta de Bienes", Expte. 45.118 que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el día martes 29 de octubre de 2002 a las 9:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble de la Av. Las Heras 2938/40/42, Unidad Funcional N° 2, Matrícula 19-4/2. NC: Circ. 19 Secc. 15; Mz. 54; Parc. 6. Partida 1279077, Capital Federal. Sup. 80,81 m2. Porc. 6,57%. La Unidad Funcional se encuentra desocupada, en un edificio antiguo y de categoría. Se trata de un departamento en PB, que cuenta con hall de entrada, 6 ambientes, 2 toilettes y cocina. Cabe destacar con característica principal que no cuenta con ningún tipo de ventana, sólo cuenta con pequeñas ventanitas de ventilación, en la parte superior de algunas paredes. En regular/mal estado de conservación. Por otra parte en el reglamento de administración del consorcio consta que el único destino de la U.F. 2 es la de consultorio médico. Base $ 26.000. Ventas ad corpus. Al contado. Al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Deudas: fs. 34, al Gob. de la Ciudad al 19/9/02 $ 65,15; a fs. 28 a Aguas Argentinas al 18/4/02 sin deudas; y a fs. 35 ABL al 15/3/02 $ 1.794,33 y $ 100,62. Exhibición jueves 24 y viernes 25 de octubre de 11 a 13. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta el 28/10/02 a las 9:30 hs. y la apertura será el mismo día a las 12:30 hs. No se emitirá en el acto de la subasta la compra en comisión. No será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes de los boletos de compra venta. Deudas: a fs. 36 al Gob. de la Ciudad $ 1.749,33 al 18/4/02; a fs. 28 a OSN. Sin deuda al 18/4/02 y a fs. al consorcio $ 30.500,97 a Sep/02, siendo las expensas de ese mes de $ 336,35.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 21/10 N° 396.495 v. 25/10/2002

N° 24

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial de la Capital Federal No. 24, de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. N° 48, del Dr. Roberto A. Díaz (Marcelo T. de Alvear 1840, Pta. Baja), hace saber por dos días en autos: "QUICK SOLUTIONS S.A. s/Quiebra", que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 29 de octubre de 2002, a las 11 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, bienes muebles de escritorio y computación (central de CPU, impresoras, monitores, Scaner, etc. mesas, sillas), conforme constancias de autos y catálogos. Condiciones: Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %. IVA. sobre precio. Comisión: 10%, Arancel CSJN 0,25%. Ofertas bajo sobre: hasta 2 días hábiles anteriores a la fecha de la subasta; apertura el día hábil anterior, a las 11,30 hs. Art. 104 del Reg. del Fuero y art. 370 del CPCC. Exhibición. 24 y 25 de octubre de 2002, de 16 a 17,30 hs. en Avda. Las Heras 2048, piso 9no. C, Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2002.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/10 N° 396.244 v. 22/10/2002

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

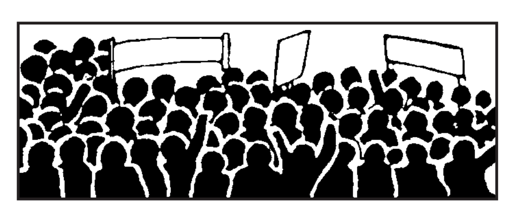
N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47, a cargo de la Dra. Inés Salomé Gassibe con sede en Lavalle 1268 piso 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados ALEGRIA RIVERA FREDI ARNOLDO c/BERELEJIS LEONARDO MARIO s/Despido" (Exp 11.519/89) que el martillero Pascual Rubén Franchino, rematará el día 31 de octubre de 2002 a las 11.20 hs en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed, el 33,33% indiviso del inmueble sito en Capital Federal con frente en la calle Virrey Liniers 714, entre México y Av. Independencia, Nomen. Catas: circun. 9; sección 28; manz. 18; parc. 12; matrícula FR-9-1558; partida 195.911. Superficie total 111,48 m2. Conforme constatación realizada en autos, se trata de inmueble de unos 35 años de antigüedad en buen estado de conservación. La finca tiene en el primer piso un living-comedor, patio, cocina con office, dos dormitorios y un baño. En el segundo piso dos dormitorios, baño con ducha, lavadero, patio y un cuarto en el tercer piso todo destinado a terraza y en planta baja cocheras con capacidad para 4 ó 5 autos aprox. El mismo se encuentra ocupado s/mandamiento obrante a fs. 209. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña 5%. Comisión 3%, 0,25% arancel (Ac. 10/99 CSJN) Deudas: Aguas Argentinas $ 60.71 al 1/2/01 a fs. 138, Gobierno Ciudad de Bs. As. $ 4.650.82 y $ 2.549,09 al 24/1/01 a fs. 150 y 152 resp. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El adquirente deberá acreditar la constitución de su domicilio en el radio del Juzgado (Capital Federal), bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Deberá depositar el saldo de precio al contado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos (Art. 580 y 584 del Código Procesal), con más los intereses que obra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. Se visita los días 24 y 25 de Octubre de 2002 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2002.
Arnoldo Krawicki , secretario.

e. 21/10 N° 396.246 v. 22/10/2002

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ACCION SOLIDARIA

Distrito San Juan

En autos N° 18.851, caratulados "PARTIDO ACCION SOLIDARIA s/PersonerIa JurIdico PolIti-ca" se comunica por tres (3) días que con fecha 07 de octubre de 2002, el partido de autos, solicita el cambio de nombre por el de "PARTIDO UNION Y LIBERTAD (P.U.L.)". Ello a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la Ley 23.298.

Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 18/10 N° 395.984 v. 22/10/2002

PARTIDO MOVIMIENTO DE JUBILADOS Y DIRIGENTES SOCIALES

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 con competencia electoral en el distrito de Capital Federal, a cargo, de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "Partido Movimiento de Jubilados y Dirigentes Sociales s/solicita reconocimiento —Capital Federal—", Expte. Nro. 587/02, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, de Octubre de 2002.- ...Respecto del emblema pretendido, notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el emblema partidario, que fuera adoptado por la entidad de autos con fecha 3 de Septiembre de 2002, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular (conf. arts. 38 y 39 de la Ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del emblema pretendido por. el partido de autos (conf. art. 60 de la Ley 23.298).

Fdo: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Ramiro González - Secretario Electoral.

Descripción del emblema: es un gran circulo en donde en su interior está la palabra "Movimiento de Jubilados y Dirigentes Sociales" en color negro y en forma semi-circular, arriba de está palabra aparece un sol en color claro con laureles en color negro, luego contiene dos banderas argentinas que forman un triángulo y dentro de éste se encuentra contorneado el mapa del territorio argentino.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2002.

e. 21/10 N° 396.180 v. 23/10/2002

PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral, del Distrito Chubut, Dr. Jorge PFLEGER, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política "PARTIDO AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como PARTIDO DE DISTRITO (Art. 7° Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 8 de junio del 2002, Expte. N° 19 - F° 002 - Año 2002. Rawson, Chubut, octubre de 1994. Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 21/10 N° 396.137 v. 23/10/2002

PARTIDO COMUNISTA

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral, del Distrito Chubut, Dr. Jorge PFLEGER, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política "PARTIDO COMUNISTA" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como PARTIDO DE DISTRITO (Art. 7° Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 3 de diciembre de 1999, Expte. N° 54 - F° 126 - Año 1994. Rawson, Chubut, octubre del 2002. Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 21/10 N° 396.146 v. 23/10/2002

PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral, del Distrito Chubut, Dr. Jorge PFLEGER, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política "PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como PARTIDO DE DISTRITO (Art. 7° Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 7 de agosto del 2002, Expte. N° 21 - F° 02 - Año 2002. Rawson, Chubut, octubre 10 del 2002. Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 21/10 N° 396.148 v. 23/10/2002

PARTIDO UNION POR TODOS

Distrito Chubut

El Sr. Juez Federal con competencia Electoral, del Distrito Chubut, Dr. Jorge PFLEGER, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el art. 14 —2ª parte— de la Ley 23.298 —Orgánica de los Partidos Políticos—, que la agrupación política "PARTIDO UNION POR TODOS" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando trámite de pedido de reconocimiento de personería jurídico-política como PARTIDO DE DISTRITO (Art. 7° Ley 23.298), bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 9 de julio del 2002, Expte. N° 18 - F° 02 - Año 2002. Rawson, Chubut, octubre del 2002. Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral Nacional, Distrito Chubut.

e. 21/10 N° 396.140 v. 23/10/2002

PARTIDO DE LA RECUPERACION

— Distrito Salta —

"El Señor Juez Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Salta, Dr. Abel Cornejo, Secretaría Electoral del Dr. Adolfo Aráoz Figueroa, hace saber a los efectos previstos por el art. 14 de la ley 23.298, que la agrupación política 'PARTIDO DE LA RECUPERACION', adoptó el mencionado nombre partidario en fecha 16 de septiembre de 2002. Fdo. Abel Cornejo, Juez Federal".

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, secretario electoral.

e. 21/10 N° 396.179 v. 23/10/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)